LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO [illegible]

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto del dia... Un peso
Id. atrasados... Dos pesos
Un mes... Veinte y cinco pesos
Seis meses... Ciento cuarenta pesos
Un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Un mes... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Un mes... Cuarenta pesos
Tres meses... Ciento diez pesos
Seis meses... Doscientos veinte pesos
Un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Un mes... Doce reales fuertes oro
Seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Un año... Quince pesos fuertes oro.

COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La Natividad de Maria Sm. y s. Adriano.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 8 DE 1881

Diez dias

[illegible] es el tiempo de vida que le queda á la administracion que rige actualmente los destinos de [illegible] Gobierno que llega al ocaso, es el negociador [illegible] de los arreglos de límites que están en [illegible] Gobierno que de mucho tiempo atras [illegible] el nombre simpático de amigo de la paz [illegible] República Argentina, en contraposicion al [illegible] sucederá, á quien le atribuyen ideas hostiles [illegible] arreglos diplomáticos.

Diez dias mas se labrará un escenario nuevo [illegible] para el debate de nuestro litigio de límites [illegible] si fuera lícito conjeturar algo respecto del [illegible] político que predominará en él, diríamos [illegible] no es favorable á la fácil y amistosa terminacion de nuestro pleito internacional.

[illegible] trepidaríamos en calificar de una inconsulta [illegible] por nuestra parte, si en estas circunstancias excepcionales, si delante de la turbia espectativa que abre la trasmision del mando en el país vecino, no nos colocásemos en actitud de prudente observacion, esperando para proseguir la [illegible] que se defina y caracterice la nueva situacion.

[illegible] momentos como estos, la seriedad, la prevision, el buen sentido, aconsejan reposo en el proceso y suspension de operaciones.

[illegible] mas que esto es lo que pedimos del Gobierno y Congreso de la Nacion.

—

La diplomacia chilena ha dado pruebas inequívocas y reiteradas de habilidad y de suspicacia [illegible] con meditacion, opera con frialdad y espera, [illegible] y se detiene acompasadamente, demostrando que posee en alto grado el atributo de la [illegible].

Nosotros pecamos por el lado contrario y con [illegible] hacemos un cargo á nuestros cancilleres, [illegible] es un defecto de nuestro modo de ser y de [illegible] educacion, un rasgo típico de nuestro [illegible].

Somos demasiado francos, arriesgados y caballerescos para ser diplomáticos.

Necesitamos templar esos arranques del acto y contener en sus justos límites la generosidad innata de nuestro espíritu nacional, porque [illegible] accion de franco desprendimiento, puede [illegible] el honor y las altas conveniencias de la [illegible], como sucede en el caso presente. Ha[illegible] política internacional, en una palabra.

Nos conminamos y emplazamos directamente [illegible] que no piensen como nosotros en la cuestion [illegible] nos ocupa, y que seguramente no amarán [illegible] paz que nosotros, para que nos expliquen [illegible] mente para nosotros este enigma: El Gobierno de Chile tiene desde hace mas de un año en [illegible] el tratado firmado por su Plenipotenciario [illegible] tratado que fué concertado por él mismo [illegible] intervencion de los Ministros Norte Americanos. El Gobierno Argentino envió al Congreso inmediatamente los ajustes, y este último los discute hace 12 dias; el Congreso chileno ha clausurado sus sesiones y el P. E., pudiendo, no las ha [illegible], ni ha convocado á ese Cuerpo despues [illegible] ordinariamente, y en 10 dias mas concluye [illegible] Gobierno y le sucede otro públicamente hostil [illegible] hechos. ¿Cuál es la razon de ser de esos hechos, [illegible] móviles inspiran la política chilena, qué fines [illegible] que ese Gobierno con su inaccion?

Desearíamos escuchar una esplicacion satisfactoria sobre esos puntos oscuros y misteriosos, que tan [illegible] mente nos afectan.

Dirá quizás, que si el Congreso argentino [illegible] ba el tratado, el chileno tambien lo aceptará. [illegible] samente esta es la parte inconveniente, penosa y odiosa de la cuestion, porque eso es poner [illegible] condicion para el debate del tratado en el [illegible] greso chileno, un acto solemne de manifestacion de la soberania de la República Argentina, [illegible] la aprobacion del tratado.

¿Qué razon no habíamos nosotros de exigir [illegible] que apruebe el primero los arreglos, para [illegible] nosotros tomarlos en consideracion? ¿qué [illegible] rativas, superioridad ó supremacía tiene ese [illegible] el nuestro, para imponernos ese tri[illegible]

Si estuviésemos vencidos, si esperásemos un fallo de nuestro contendor, si nosotros le imploráramos la paz, si le reconociésemos superioridad, si le tuviésemos miedo, entónces se esplicaria nuestra sumision y lo haríamos árbitro para que en último [illegible] resuelva sobre la suerte de nuestro país. [illegible] dada la posicion que ocupamos y teniendo [illegible] cuenta el orígen neutral de la negociacion, [illegible] tontos, permítasenos el uso de esta palabra [illegible] si desoyendo el grito del amor propio nacional abatiésemos la soberanía de la República, para complacer sumisamente á nuestros vecinos.

¿Qué significa eso de engolfarnos en conjeturas sobre lo que hará ó no hará Chile relativamente á los tratados, para acomodar á ellas nuestra [illegible] titud?

¡Cómo! ¿Hemos olvidado que somos una nacion independiente y digna, para andar adulando las [illegible] y consultando los gestos de nuestros adversarios, para proceder sobre aquello que afecta nuestra suerte y nuestra integridad moral y territorial?

¡No por Dios! No empañemos el lustre de nuestro nombre glorioso, y si alguna vez nos desorientásemos en este terreno, arrastrados por nuestra generosidad genial, llevemos los ojos á Chile mismo, para imitarlo, pues él, con su empaque estudiado y perfectamente premeditado, nos está enseñando cuanto vale la conservacion íntegra del espíritu público y el respeto y la veneracion á eso que se llaman—las susceptibilidades nacionales—que no es sinó una manifestacion espontánea de la conciencia que el pueblo tiene de su propio valer y su amor sacro á la honra de su bandera.

Nosotros no exigimos, ni insinuamos siquiera á Chile, que acepte los ajustes negociados y firmados [illegible] su Gobierno: ese es asunto chileno: no es negocio argentino.

El Congreso de ese país hará lo que á su juicio convenga á la nacion chilena, consultando sus intereses.

¿Aprobará los tratados, los desechará?

Hará lo que quiera. Si viene la paz, bien venida [illegible] y si por desgracia viniere la guerra, la aceptaremos, no la rehuiremos. Esta es la ley fatal que preside la vida externa de las Naciones que aman [illegible] saben defender su independencia política y la integridad de su honor y de su territorio.

Lo que sí exigimos al Congreso chileno, es que [illegible] pretenda pesar sobre el Congreso argentino con [illegible] enigma de su actitud futura, y confiamos con fé plena, en que los Representantes del pueblo de esta República, no han de suscribir esa pretension insólita.

Puesta de manifiesto como está su intencion de avasallamiento, el Congreso de la Nacion no ha de doblar la cerviz para recibir con la mansedumbre del esclavo ó del vencido, el yugo que blande en sus manos el Gobierno trasandino.

Nuestros vecinos han interpretado mal, pueden estar seguros de ello, la actitud insegura de nuestros gobernantes delante de las audaces ofensas que infirieron al pabellon argentino en las costas del Atlántico, con el apresamiento cometido por naves chilenas de la *Jeanne Amélie* y la *Devonshire*.

Por eso es sin duda que nos reputan demasiado condescendientes para ceder en puntos de decoro nacional y de ahí que se atreven á sostener el rol injurioso para nosotros en que se mantienen con [illegible] persistencia.

Hoy no estamos dispuestos á ceder una línea de ese terreno. Buscamos por el contrario la ocasion de reparar aquellos agravios, que jamás se borrarán de nuestra memoria.

Lo decimos con franqueza, en alta voz, porque reflejamos una aspiracion nacional y nos hacemos eco de los anhelos del patriotismo argentino.

¡Basta de humillaciones, de mengua á nuestra honra! ¡No mas injurias al pabellon!

La medida de la paciencia se ha llenado y sobre un acto de [illegible]

[illegible]

De esos honrados se encuentran con profusion en las galerías de los Tribunales de Justicia, que lloran sin consuelo y con una buena fé celestial, las artimañas de algunos procuradores desalmados y las celadas de sus contrincantes astutos y no menos desalmados.

En el vulgo, esas víctimas de su cándida honradez, llevan el nombre antiestético de *tontos de capirote*.

¿Esto es el modelo que se ofrece á nuestra diplomacia?

Sigamos.

Algun diario ha dado como razon de sus opiniones en favor del apresuramiento exigido á nosotros por Chile, que el Gobierno de los Estados Unidos miraría muy mal la demora por nuestra parte, habiendo él intervenido en la negociacion por el órgano autorizado de sus Representantes diplomáticos.

¿Y qué pensará ese Gobierno amigo, de la conducta observada por los Poderes Públicos de Chile?

Nuestro Gobierno ha cumplido con su deber lealmente, sometiendo al Congreso los arreglos proyectados, y una de sus Cámaras los discute desde hace mas de 12 dias.

Si nosotros, que hemos realizado esos hechos elocuentes y significativos podemos temer todavía las malas impresiones del Gobierno Norte-Americano ¿no es verdad que la actitud de Chile encierra una gravedad capaz de amortiguar y aun suspender las relaciones amistosas que sostiene con los Estados Unidos?

Mucho amamos y mucho respetamos á esta gran Nacion y es grande la gratitud que sentimos por ella, pero no ha de ser permitido observar, que no la miramos con la palmeta en la mano, como el maestro al discípulo, temiendo los estragos que pueda causarnos con ella.

El pueblo y el Gobierno de esa República poderosa saben, que la bandera de la patria es el símbolo magnífico de la soberanía, del honor y de las glorias de la Nacion, y que esa insignia sagrada, en la paz y en la guerra, no se abate jamas sin la vergüenza de sus sostenedores, cuando estos no son hombres dignos.

Y bien! el nervio con que defienden los ciudadanos de los Estados Unidos los derechos y el honor de su patria esclarecida, no falta en los ciudadanos de la República Argentina para defender los suyos, y no será aquel Gobierno quien tenga la intencion de limitarnos esa facultad y de eximirnos de aquel deber supremo, por lo mismo que preside los destinos de un pueblo como el Norte-Americano.

Ocupémonos solamente de Chile, pues el Gobierno de los Estados Unidos es bastante elevado para que dudemos de que nos hará justicia plena.

El silencio de los Poderes Públicos chilenos, es en estos instantes mas elocuente que todo lo que digan los labios.

Para estos casos es que se ha dicho que nada hay mas elocuente que el silencio.

El Gobierno y el Congreso de Chile, no quieren considerar el tratado, si el Gobierno y el Congreso argentinos no sancionasen préviamente una ley de cesion á su favor de una porcion de su territorio.

Esta es la verdad pura y neta de lo que pasa: las intenciones ya las hemos congeturado, ó mas bien evidenciado á la luz de los antecedentes de la cuestion y de la situacion política actual de Chile.

Nuestra cancillería ha debido ya hacerse sentir en la cancillería chilena, significándole con austera y severa franqueza, que su política es desdorosa para nuestro país y que no está dispuesto á consentirla.

Así se despejan las situaciones dudosas y ambiguas.

Tambien debe hacerle comprender de un modo perentorio, que el Gobierno Argentino, interpretando fielmente la voluntad y las conveniencias de la República, está firme é irrevocablemente resuelto á concluir inmediatamente el litigio de límites de cualquier modo que fuese, sin excluir uno solo de los resortes conocidos y usados para esos fines.

De esta cuestion nos ocuparemos ulteriormente.

Ha llegado el momento de definir nuestra situacion internacional y ésta es la bandera que enarbolamos.

La venta del Parque

Se encuentra á la consideracion del Congreso, propuesto por el P. E., un proyecto disponiendo la venta del Parque de Artillería.

No sabemos con seguridad el objeto á que se dedique su importe, pero creemos que no se le asigna un destino especial, y que la operacion no tiene otro objetivo que aumentar las rentas generales del Tesoro, para el servicio de las atenciones ordinarias de la Administracion.

Si así fuese, conceptuamos inaceptable la medida.

El Parque será desocupado en breve, si hemos de prestar crédito á los anuncios publicados, confirmados por el proyecto mismo del P. E. antes mencionado.

¿Posée el Gobierno suficientes propiedades raíces en el Municipio para la edificacion de casas apropiadas y necesarias al buen servicio de las oficinas administrativas?

Creemos, sin dudar ni un momento, que lejos de sobrarle terrenos, tendrá que comprarlos y á altos precios, el dia en que pueda preocuparse de esas cuestiones, que por cierto no son insignificantes.

Necesita edificios para la mayor parte de las oficinas y reparticiones públicas, que están instaladas en malas é incómodas casas particulares, que alquila á altos precios, porque es sabido, que lo que para un individuo cualquiera vale cinco, para el Estado vale el doble y el triple.

¿En donde se construirá la nueva Universidad propuesta por el Rector y aceptada por el Gobierno?

Algunos creen que debe edificarse en el terreno del Parque y otros en el Retiro, ambos parages apropiados sin duda.

Si pues la opcion no ha sido hecha aún ¿cómo se pretende enagenar el primero de esos parages?

Hacemos esta observacion de circunstancias, con el objeto de mostrar cómo la idea es precipitada y estemporánea.

Ahora apuntaremos otra de un carácter permanente.

El terreno del Parque, por su situacion central, escelente, dando frente á una espaciosa y hermosa plaza, se presta á muchas aplicaciones utilísimas, permaneciendo en poder del Gobierno.

Difícilmente el Gobierno podria adquirir un terreno para edificar, en condiciones mas ventajosas que aquel, si se propusiese comprarlo, y para ello tendria que pagar precios usurarios, pues como antes hemos observado, al Estado se le carga la mano siempre y de un modo despiadado.

El Fisco sufre todo: para eso es Fisco!

Si al Gobierno no le hace falta esa propiedad, la Municipalidad pensará de otro modo: entrégueselo á ella y ya veríamos las aplicaciones utilísimas que le daria.

Por otra parte: la oportunidad para pensar en la enagenacion de ese valioso terreno, no es seguramente la presente.

Ella llegaria cuando el Gobierno concertase un plan general de edificacion para dar comodidad á sus Oficinas y demas reparticiones públicas.

Entonces se abarcaria en conjunto todo el asunto y se estudiaria con método los detalles, dando á cada cosa su lugar propio y su importancia.

De ese estudio ordenado surgiria espontáneamente la conveniencia ó inconveniencia de vender el edificio del Parque de Artillería.

Para administrar bien, es necesario someter á régimen todo: la dispersion en esta materia, es el desórden.

La simple mira de crear recursos con la enagenacion propuesta, no es suficiente para desoir las consideraciones razonables que dejamos consignadas.

Nos atrevemos á pensar que el P. E. no se ha apercibido de los inconvenientes de la operacion cuando la aconsejó al Congreso, y éste haria bien en no prestarle su sancion.

SECCION CIENTIFICA

El mate

(TRADUCIDO DE "LA FRANCE")

El té y el café que presentan grandes analogías, están colocados por los higienistas en la série de los *alimentos de economía*, es decir, de los alimentos indirectos que no nutren por adquisicion sinó por economía, ó mas bien dicho impiden desasimilarse.

El café y el té obran á tres títulos diversos en la economía: 1º Como excitantes del sistema nervioso; 2º. Como detenedores de la desasimilacion ó agentes anti-disminuyentes; 3º. Como proveedores de una cierta cantidad de alimentos asimilables.

El rol del café como *alimento de economía* que tomamos como tipo, ha sido determinado por Mr. de Gasparin en una célebre Memoria leida en la Academia de Ciencias el año 1850.

Partiendo del resultado generalmente admitido de que la cantidad de ázoe contenido en los alimentos de un hombre adulto en buen estado, podia estimarse en 20 á 25 gramos en el espacio de 24 horas, y habiendo observado que los obreros mineros de los alrededores de Charleroi habian resuelto el problema de alimentarse de un modo suficiente y conservar buena salud y gran vigor muscular por medio de alimentos que en su conjunto contenian una cantidad menos considerable de principios azoados, [illegible]

solo al uso del café deben los mineros de Charleroi el poder soportar semejante régimen. El café no obra como sustancia nutritiva, pues no entra por mas de 1/25 en la cifra de las proporciones nutritivas de los alimentos; es necesario, pues, que tenga otra clase de accion. Pensamos con Mr. de Gasparin que él retarda las mutaciones de los órganos, de manera que hace menos frecuentemente necesaria la introduccion en el organismo de alimentos reparadores.

Desde hace algunos años se procura introducir en Europa otro alimento de economía, cuyas hojas sirven en el Paraguay y otras partes de la América del Sur para la preparacion de una bebida aromática que se emplea á la manera del té y que presenta una sorprendente analogía con este último y el café como composicion química y como efectos fisiológicos. Trátase del *mate*, que lo constituyen las hojas de un árbol originario de la América del Sud, el *ilex paraguayensis*, de la familia de los ilicinados. Este árbol muy provisto de hojas se produce espontáneamente en las llanuras que borda la cuenca del Rio de la Plata.

El uso del mate es considerable en el Nuevo Mundo, y una sola provincia del Brasil, Paranaguá, exporta anualmente 15 millones de kilógramos. Es la bebida habitual en la campaña y reemplaza para ellos al café y á los diversos licores alcohólicos.

De algunos años á esta parte se han hecho en Francia ó Inglaterra cierto número de análisis del mate, los cuales demostraron que él contiene, como el café, tres órdenes de principios,—un alcaloide, aceites esenciales y gomas resinosas.

Al contrario del té y del café, el mate cede muy lentamente sus principios, y como lo dice Mr. Louis Couty en un trabajo muy completo publicado en la "Revista Científica," puede hacerse hervir buena yerba-mate uno ó dos minutos cada vez en ocho aguas sucesivas sin que desmerezca nada. En ciertos países al mismo mate se le llena muchas veces con agua hirviendo. La tercera, la cuarta y la quinta infusion son mas amargas y mas sabrosas que las primeras y frecuentemente se utiliza hasta la novena y la décima.

"Por otra parte, he constatado por mí mismo, dice Mr. Couty, que el mate puede reemplazar perfectamente al café en una persona habituada, observando al mismo tiempo que él no tiene los inconvenientes del café. Bebedor habitual del café, necesito ese excitante para poder trabajar; si no lo tomo me siento débil y me duermo; pero me basta exceder un poco la medida y tomar en vez de dos, cuatro tazas de café para experimentar el insomnio ó palpitaciones—Reemplazando el café por mate tomado repetidas veces, sobre todo durante las fatigas de mi viaje á Montevideo, pude trabajar cómodamente sin experimentar cansancio ni sueño y el insomnio no se producia aun cuando exageraba las dósis."

Mr. Couty ha observado ademas que los orines y las deposiciones son mas fáciles, mas frecuentes.

MM. d'Arsonval y Couty estudiaron ademas el mate bajo el punto de vista de su accion sobre los gases contenidos en la sangre. Sus experiencias que consistieron en inyecciones de infusion de mate en las venas de muchos perros, demostraron que el ácido carbónico y el oxígeno no disminuyen notablemente en la sangre, siendo esa la prueba de que el mate es un alimento de economía.

"El mate, decia últimamente Mr. Fonssagrives, que hasta aquí no ha salido de las costumbres de la vida hispano-americanas, tentado por la fortuna del cacao y del té, va á emprender su campaña en Europa. ¿Estaremos destinados á ver á los adeptos de esa bebida saboreándola á la puerta de los cafés de nuestros boulevares en el mate con bombilla de plata á la usanza paraguaya? ¿Quién sabe? Las drogas tienen su destino como los libros. En el fondo no lo deseo mucho, pues ya tenemos bastantes sustancias cuyo efecto es poner nuestro cerebro en estado de agitacion ficticia y de hacernos vivir fuera de lo real. Que la América nos envie otra papa si es que le queda alguna de reserva y que se guarde su mate. Esto nos seria doblemente provechoso."

Nosotros pensamos con Mr. Couty que esa yerba tal vez tendria colocacion en el consumo del mate, que es muy superior en gusto, aroma y valor nutritivo á todos esos licores negros y amarillentos, á esos líquidos barrosos, á todas esas infusiones de achicoria ó de pretendidos cafés tonificados que, en nuestras ciudades y campañas se bebe en cantidades enormes.

Participo de su opinion cuando dice que en los momentos en que nos preocupamos de disminuir el alcoholismo en que se ve con temor nuestro mercado alimenticio y sobre todo el de las bebidas, invadido por productos impuros, falsificados y frecuentemente nocivos, hay interés en favorecer el consumo de artículos simples, sanos, baratos garantidos contra el fraude por su propia baratura y su mismo orígen.

Sin embargo, no creemos que el mate del cual hemos gustado, sustituya tan pronto en la mesa de los delicados á esa divina bebida tan cara á los poetas.

"Que ignoraba Virgilio y que Voltaire adoraba."

DR. E. DECAISNE.

CRONICA UNIVERSAL

Apuntes curiosos

SOBRE EL ÁFRICA CENTRAL

Todo lo que hoy se relaciona con Africa tiene un interés general, y se comprende la razon. Separándonos nosotros de las cuestiones que han provocado los tristes acontecimientos de Oran, vamos á alejarnos de estos lugares, para narrar ciertas costumbres del territorio mas civilizado de Africa, buscando en nuestro trabajo un solaz tan ameno como instructivo, para que podamos demostrar el porvenir reservado á estos países, muy entrante si se ponen en contacto con nosotros, lo cual puede refluir en beneficio de España, pues conocidos son los milagros que hace el comercio en todos sentidos.

Fijemos en el Nilo nuestro punto de partida, como base de nuestras observaciones y de nuestro trabajo.

El Nilo, como todo el mundo sabe, se encuentra formado por la reunion del Bahr-el-Azrek, ó rio Azul, y el Bahr-el-Abiad, ó rio Blanco. Estas dos importantes corrientes, una vez confundidas, el Nilo desciende por muchas cataratas á Egipto, dividiéndose ademas en el Cairo hasta desembocar en el Mediterráneo por dos embocaduras principales, en Damieta y [illegible] cho tiempo por el verdadero [illegible] hoy ha quedado establecido que el rio Blanco, mucho mas importante, es el verdadero Nilo.

Los viajes por el rio se hacen en barcos provistos de camarotes para descanso de los viajeros, capaces de contener un peso de trescientos quintales. Su personal puede componerse de ocho á diez hombres de tripulacion, cuyo número puede doblarse al llegar á lo mas alto del rio Blanco; cada uno de estos barcos lleva comunmente diez fusiles para su defensa. Sobre el puente se levantan dos mástiles con dos grandes velas latinas, que cruzadas y tendidas por un viento de popa se asemejan á dos alas de paloma. Inmediata á la proa se halla la cocina, en derredor de la cual suele agitarse un cocinero negro. En la parte inferior de la nave van generalmente unos veinte marineros ó criados, que hablan y fuman en pipa en los momentos de descanso que les conceden las maniobras.

Las provisiones de boca se hacen para cuatro ó cinco meses, aun cuando pueden adquirirse carnes y legumbres antes de la espiracion de este término.

La tripulacion la componen por lo general hombres de la provincia de Dongolah, marineros diestros á los cuales se les paga á razon de siete pesetas al mes, ademas del maiz blanco que necesitan para su alimento diario; en clase de soldados se emplean comunmente militares negros procedentes del ejército egipcio, á los cuales se les dá un haber de dies á quince pesetas mensuales. El *rais* ó capitan que manda y dirige el barco, gana veinticinco pesetas cada mes.

Las espediciones no deben durar arriba de cuatro meses, lo mismo por agua que por tierra, siendo necesario comprender en este espacio de tiempo las paradas indispensables para establecer relaciones comerciales, verificar los cambios, etc. Comienza la espedicion en los primeros dias de Noviembre época en la cual los vientos del Norte empiezan á fijarse, y pocas espediciones se prolongan mas allá del mes de Marzo, pues entonces dan principio las lluvias y las tormentas. El comercio del marfil es el mas fecundo en estos parages.

El rio Blanco emprende su carrera á través del rio Azul, á corta distancia de Carthum; parece rechazarle á lo lejos como si rehusase correr con él; pero al fin se unen en la primera catarata de Guerri, aun de costa á costa, sin mezclar sus aguas, y el Nilo parece entónces una hermosa sábana de agua, cuyas riberas se pierden durante la inundacion, bajo la sombra de las mimosas gigantescas que bordan el desierto. Estos hermosos árboles seculares parece como que brotan del rio sobre la superficie flotante dibujando paisages. Algunos meses despues estas mimosas abrigan las tiendas de los árabes, á quienes la sed y el simoun los arrojan al interior. Rebaños de antílopes vienen á mezclarse con los rebaños nómadas para pastar la yerba que descubre el Nilo al retirarse.

Las tribus principales que se encuentran sobre estas riberas son los hassanieha y los bakkaras; siempre se halla entre estos séres una sombra fresca y mugeres muy bonitas que vienen á ofrecer al viagero leche, y á quienes, despues de comer, ofrecen bailes, esperando que su donaire provoque algun regalo. No hay que temer á los curiosos que se presentan detrás de las danzadoras con la lanza en la mano; no son, de ninguna manera, importunos celosos; al contrario, maridos bien intencionados que saben que el estrangero no puede enojarse con su sociedad, y á quienes sus mugeres hacen cortas las horas que sus huéspedes pasan bajo su techo. Se complacen con los homenages que los estrangeros tributan á sus mugeres, como lo atestiguará la siguiente relacion de Mr. Brun-Rollet, viagero francés, que narra lo siguiente:

"En uno de mis viajes á Kordofan—dice—me sorprendió la noche á la vista de algunas tiendas de los hassanieh; escogí una que se encontraba vacía para pasar en ella la noche, y me acosté despues de haber comido y de haber visto bailar á la luz de mi farol á las jóvenes que se habian encargado de amenizar mi estancia cuando llegó el momento de dormir.

"Partí á la mañana siguiente, y ya habia andado una hora de camino, cuando fuí alcanzado por un hombre montado sobre un dromedario; era el dueño del techo que me habia abrigado. Habiendo regresado á su morada poco despues de mi partida, habia sabido por sus dos hijas que yo habia sido bastante galante con ellas durante la danza, y hasta generoso, pero que yo habia dormido cerca de su tienda; y este hombre, tan sorprendido como enojado de mi reserva, creyó que sus hijas habian cometido conmigo algun acto de desatencion, y á fin de reparar sus errores queria que retrocediese á su tienda. Costóme mucho trabajo desligarme de su importunidad, prometiéndolo volver á su casa á mi regreso".

Los estrangeros pueden olvidar en estas casas las horas de ocio que los dá la monotonía de su existencia. Muchos viajeros que han visitado las tribus de que hablamos podrán desconocer estas costumbres; por lo tanto es necesario tener en cuenta que los habitantes del Africa Central no se manifiestan tales como son mas que á los que hablan su idioma y que residen con ellos cierto tiempo; tienen antipatía á los estranjeros que les hablan por señas, y que llevan trages que indican su orígen y el país de aquellos que son sus opresores.

Estas tribus se han establecido en el Sudan hace unos cuatrocientos años. Los *bakkaras* ó *vaqueros* han adquirido este nombre á causa de su predileccion esclusiva por la domesticidad que consagran á los animales de cuerno, que les hacen los mismos servicios que las bestias de carga. El verdadero nombre de su tribu es *Gama*, que la hacen descender de la gran familia de los [illegible], fraccion de la célebre tribu de los [illegible], de donde ha salido su profeta.

En otro tiempo tenian camellos, y los guerreros se alimentaban de carne de caballo; pero [illegible] uno de los reyes del Sennar [illegible]

[illegible] en las fronteras [illegible] en el Sennar [illegible]

Mas allá de Eleis no se encuentran [illegible] ni poblaciones árabes, [illegible] de las fronteras del [illegible] la soledad y el silencio [illegible] bárbaros, que [illegible]

[illegible] fuerte, y es necesario [illegible] de todos aquellos que no temen á los europeos. Este país, sin embargo, es uno de los mas bellos del Sudan, y podria llegar á ser uno de los mas productivos. El rio está dividido por numerosas islas cultivadas, que miradas de lejos tienen el aspecto de jardines; aparecen sombreadas por gigantescas mimosas, que apenas dejan penetrar algunos rayos de sol, y forman en medio del Nilo una especie de archipiélago de mas de sesenta leguas. Su suelo está cubierto de acacias, las ramas muertas, los árboles caidos á los piés de otros árboles mas vigorosos interceptan la via que el pié humano podia trazar.

Estas islas deben á sus obstáculos naturales ser refugio de los *chelouks*, que no tienen suficientes vacas para poderse casar ó para alimentar á su familia, y que acuden á campar allí, próximos á los vientos del Sud. Viven del producto de su pesca, hasta que se encuentran en actitud de robar á los árabes, por el ardid ó por la fuerza, algun botin considerable que les permita volver á su tribu. Para llegar á este resultado espian á los árabes y procuran descubrir el parage donde estos últimos van á dar de beber á sus rebaños. Una vez descubierto, se preparan el ataque; se reunen en flotillas de 30 ó 40 piraguas que dejan deslizarse durante la noche á lo largo de la ribera opuesta, á fin de no ser apercibidos. Llegados al parage designado, ocultan sus embarcaciones entre las ramas que circuyen las islas, y allí permanecen inmóviles y silenciosos hasta el momento en que los animales, estigados por la sed, se precipitan en el rio. Entonces, si la escolta que conduce los rebaños es poco numerosa, los *chelouks* se lanzan con sus piraguas, que se encuentran en un instante en medio de los animales; saltan en tierra lanza en mano, matan ó ponen en fuga á los guardianes, embarcan prontamente los bueyes y los carneros, y vuelven á su isla antes que los árabes, cuyos campos estan por lo comun á una media hora de distancia del Nilo, hayan podido enterarse de este desastre.

Los árabes, en el momento del pillaje, se contentan con injuriar y amenazar á los *chelouks*, que tienen sobre ellos la ventaja que les dan la costumbre de nadar y sus embarcaciones. Consiguen la victoria, y despues que los ladrones se han llevado una parte del botin escuchando de lejos las vanas amenazas y las injurias de los despojados, los unos y los otros entran en arreglos. Los árabes rescatan una parte de su ganado y entregan el resto; despues, vencedores y vencidos se retiran satisfechos en apariencia: estos, esperando la ocasion de vengarse, y aquellos la de emprender de nuevo sus robos.

Sucede algunas veces que los árabes, al tener conocimiento de la llegada y de los proyectos de los *chelouks*, los esperan á pié firme; entonces se esconden detrás de las matas que circundan la ribera, caen sobre los negros en el momento en que estos saltan en tierra, los separan de sus embarcaciones y los hacen prisioneros, para venderlos despues en el Sonnar ó en Kordofan.

Las islas de que acabamos de hablar no han sido siempre incultas; en otros tiempos han dado alimento á una numerosa poblacion: esto se ha probado por los vestigios que se han encontrado sobre las tierras mas elevadas, es decir, sobre aquellas á las que no llega la inundacion, tales como las islas *Oum-Abali*, cerca de Eleis, *Oum-Glamours* y *Aba*, q' tienen mas de diez leguas de longitud. Estas islas han debido festejar la llegada de las tripulaciones de estas flotillas, que llegaban cargadas de riquezas del Oeste por el Missiad, y del Sud por el *Kari* ó rio blanco.

Las islas de este rio fueron asoladas en el siglo XV por los *chelouks* y los *bakkaras*, cuando las fanáticas tribus procedentes del Edja hacian su presa de lo que quedaba del antiguo reino de Meroe. Desde ese tiempo estas bellas y ricas comarcas han sido abandonadas á las fieras y al bandolerismo de los *chelouks* y *bakkaras*. Los reyes del Sennar y los que les han sucedido, han olvidado que habian sido en otro tiempo una de las provincias mas importantes de Etiopía, y no se han ocupado de someterlos á su yugo para aprovecharse de sus riquezas. Mahomet-Aly, con el instinto de su génio, fué el único que comprendió la importancia de la navegacion del rio que rodea á aquellas islas; pero si no se procura reprimir el bandolerismo que algunas espediciones se permiten sobre las altas riberas del Nilo, esta navegacion quedará perdida por siglos enteros.

Un viajero francés que ha recorrido estos lugares, al hablar de estos habitantes refiere lo siguiente: "Yo he hecho hace algunos años frecuentes viajes entre los *chelouks* y los *bakkaras*, con el objeto de darles á conocer y apreciar el valor de los bosques de gomas que cubren una parte de sus tierras. La goma era hasta entonces perdida para el comercio, porque ni las gentes del país, ni los estrangeros, se habian atrevido á recolectarla sobre el suelo que se encuentra fuera de las fronteras del gobierno.

"Yo me gané la confianza de los *chelouks* dándoles telas, tabaco y otras frusterías á que son muy aficionados. Gracias á estos regalos que lisonjeaban su gusto y su coquetería, pude mezclarme entre ellos y adquirir marfil, lana de piel de elefante ó de hipopótamo, con lo cual hacen cuerdas los indígenas, y sobre todo goma, que era mi principal deseo."

La gratitud no es enteramente desconocida entre estas gentes hácia los europeos, cuando les prestan algun servicio de importancia, y lo probará el siguiente suceso:

Otro viajero debia detenerse en la isla Kutagah, frente al campo llamado de los Cawins. Agi-Mahomet-El-Edjasi, poseedor de los sakies, se encontraba en una barca. En el momento de aproximarse, distinguieron un gran número de negros, que por sus movimientos juzgaron que habia sido hecho prisionero por los árabes; pero pronto se dispersaron en diferentes sentidos, los unos dirigiéndose hácia los bosques y los otros á sus canoas; luego vieron sobre el Nilo, dos puntos negros que ondulaban á merced de las olas, elevándose y desapareciendo; eran las cabezas de dos *chelouks* que buscaban á nado la isla de Chaonde, que faltos de fuerzas estaban á punto de ahogarse.

Una barca guiada por los lawins se destacó para [illegible] para adelantarse, y sacaron del agua á los dos negros [illegible] frio.

Despues de haberlos calentado con aguardiente y haberles dado alguna ropa, pasó el viagero al lugar del combate, y allí supo que los *chelouks* habian llegado algunos dias antes para vender colmillos de elefantes y lana de piel de hipopótamo; los *lawins* les habian recibido amistosamente; les habian dado carneros y cerveza en abundancia; pero los *chelouks* cometieron la imprudencia de pedir mugeres al gefe de la tribu, el cual indignado por el atrevimiento, sublevó su gente contra los huéspedes, á quienes acusaba de ocultar intenciones hostiles. Los árabes se armaron al instante, y corrieron á los *chelouks* para observarlos. Estos, no comprendiendo la susceptibilidad marital de los árabes, creyeron ver una traicion, y se pusieron en actitud de defensa; pero al distinguir las velas del viagero, que creyeron velas turcas que venian en socorro de sus adversarios, se dispersaron los negros para no encontrarse entre dos fuegos. Nueve de sus canoas y cuatro de los suyos, dos de ellos gravemente heridos, quedaron en poder de los *lawins*, que tambien tenian algunos heridos.

Aun cuando los *chelouks* habian merecido por su insolencia la leccion que acababan de recibir, el viajero resolvió que devolviesen los prisioneros y sus barcos; y se opersonó con el jefe de los árabes, al que despues de haberle hecho algunos regalos, le hizo comprender que debian suspender toda hostilidad en interés de su propia seguridad. Mahomet-Ali-Bajá habia prohibido que se maltratase á los salvajes, para evitar sus represalias frente de sus súbditos, y los árabes debian devolver sus prisioneros, sino querian exponerse á dar mas de lo que ellos habian sacado, ademas de sufrir un castigo por haber quebrantado la órden del gobierno. Estas razones prevalecieron y se estableció la paz. Entregaron al europeo, los prisioneros y las piraguas, é inmediatamente, subiendo los unos en ellas y remolcando los otros, los *chelouks* refirieron á sus compatriotas la manera como habian adquirido su libertad.

Este fué un motivo que excitó su reconocimiento hácia el viajero de que hablamos, y de que disfrutase en aquella tribu el mayor prestigio que puede concederse á un estranjero.

ILDEFONSO A. BERMEJO

SECCION LITERARIA

Un retrato de Victor Hugo en 1836

(Traducido del francés para LA PRENSA*)*

Mr. Victor Hugo no tiene nada de la figura que aparece en sus retratos.

El Victor Hugo que se encuentra en las vidrieras de las estamperías, es una especie de génio sombrío, receloso, áspero, absorto en sus ideas de venganza, como Angelo.

Su frente, cuya altura está exagerada—como lo están las frentes de nuestros hombres distinguidos, despues que el Dr. Gall ha imaginado que puede medirse el génio por el tamaño de la cabeza—parece cargada de nubes: sus ojos negros hundidos, clavados en el seno de los mundos; su boca ligeramente contraida y entreabierta indica en la apariencia un profundo desden para el público que pasa por delante sin mirarle.

El nombre del poeta al pié del retrato, grabado en caracteres góticos, es el emblema de la novedad de su obra.

Los mal pensados insinúan que en eso precisamente está la crítica.

Los que han tenido el honor de ver y tratar de cerca á Victor Hugo reconocen tanto al poeta en ese retrato como á Mirabeau en la caricatura que Victor Hugo ha hecho de él.

La figura del poeta es bella y franca.

Su frente ancha revela imaginacion y memoria: su mirada es dulce, mucho menos cavernosa que la que aparece en los retratos.

Toda la parte superior de su cabeza es de un hombre eminente por las cualidades del espíritu.

La parte inferior es menos artística.

La boca, las mejillas, la barba y toda esa parte del perfil que se estiende desde la estremidad inferior de la oreja hasta el estremo de la barba, parece denunciar grandes apetitos físicos y un inmenso amor de la conservacion, cosa por otra parte tan necesaria en una época de encumbramiento, en que este amor es solo una prudencia y en ciertos casos puede ser hasta un deber.

La inteligencia y los sentidos comparten igualmente esta fisonomía, por otra parte distinguida: la inteligencia ha tomado posesion de lo alto: los sentidos han ocupado el bajo.

Por lo demas, es una cara dotada de color fresco, respirando salud y no temiendo jamás, apoyar de cuanto hayan podido decir los aduladores, esa palidez que deja la inspiracion sobre la frente de los poetas privilegiados, sinó el colorido y la firmeza de tono que haria suponer que el pensamiento en este ilustre jóven no es de la especie de los que consumen y aniquilan al pensador y que Mr. de Chateaubriand ha comparado á los rios de gran corriente que socavan y carcomen las riberas que los encauzan.

NIZARD.

La primera confesion

PRÓLOGO

Orencia tiene doce años y es una de las niñas mas encantadoras de la poblacion.

Sus padres, que son religiosísimos, estaban inquietos porque Orencia no se habia confesado aún. Una tarde su respetable mamá, la Marquesa de [illegible], advirtió á Orencia que á la mañana siguiente debia [illegible] á decir sus pecados al padre Lope.

El general R., íntimo amigo de la casa y comensal frecuente, [illegible]

[illegible]

[illegible] Por supuesto que los pecados que uno [illegible]

[illegible] que mi dolia la cabeza á la hora del [illegible], porque los aromas me ponian nerviosa.... [illegible] del sombrero de Adela.... [illegible] á Miss! [illegible] que decirle... ¿y qué mas? [illegible] cuando me mandó acostar... [illegible] se me cayó el pan al suelo y no lo besé."

"Hoy he llegado tarde á misa."

"Hablo de mi tio porque es muy cursi."

"¿Qué mas? ¡Qué mas!"

Y Orencia se durmió poniendo los pecados en órden.

II

DESPERTAR

A la mañana siguiente, la niña y el aya fueron á la Iglesia. La segunda se quedó á respetable distancia, mientras la pecadora infantil acercaba su preciosa cabeza á la verja de madera.

Miss observaba que Orencia se volvia de cuando en cuando á mirarla de tal manera, que cada mirada parecia una pregunta.

Despues el aya oía decir: "Sí, padre"; y dentro del confesionario se oía un ruido como expresion de espanto y de asombro.

Orencia acabó su confesion y vino al lado del aya.

—¿Qué tal? dijo ésta en inglés, y Orencia contestó:

—¡Me ha echado una penitencia atroz!

—¡Atroz! exclamó Miss.

Es decir, larga, terrible. He sido interrogada sobre una porcion de cosas que yo no sé lo que significan.

—¡Ah!

—Y en la duda, he respondido á todo que sí.

—Pero....

—Mo dijo....

En este momento pasaba un coche por la calle, y el ruido de las ruedas apagó la voz.

III

HAY TIEMPO

Durante todo aquel dia, papá Marqués y mamá Rosa se distinguieron por su empeño en huir de Orencia.

La abuelita se encerró con llave en su cuarto, diciendo que estaba mala.

Miss, condenada á estar siempre al lado de la señorita, sufrió cien preguntas con impasibilidad inglesa, contestando siempre que ella no conocia bien el castellano.

El General llegó á la hora de comer. La niña se abalanzó á él, le besó en la frente y le dijo:

—¿Qué quiere decir tal cosa?

Franció el veterano las cejas á tiempo que la familia llegaba para sentarse á la mesa, y dirigiéndose al Marqués:

—¡No te lo decia yo, exclamó, que habia tiempo!

El Marqués se lo llevó aparte y le dijo:

—Mira, tú, que eres listo, contéstale lo que puedas. A mí no me está bien y la moral de mi casa no me lo permite.

EUSEBIO BLASCO.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR QUINTEROS

A las 2 p. m., con asistencia de 62 Sres. D. D. se proclamó abierta la sesion pública.

Satisfechos los requisitos reglamentarios, se dió cuenta de los asuntos entrados, á saber:

Un mensage del P. E. aumentando en 6000 fuertes la suma destinada al estudio de un camino carretero entre Villa Argentina y Famatina. (A la Comision Auxiliar de Presupuesto.)

El mismo, adjuntando un proyecto por el que se abre un crédito suplementario por valor de $ 35.463-06 cts. al presupuesto del Interior para el pago de varios créditos. (A la misma Comision.)

El mismo, adjunta los proyectos de reglamento y plan de estudios para la Universidad de Córdoba (A la Comision de Culto.)

El mismo, acompañando el espediente iniciado por D. Santiago Temple sobre construccion de un ramal desde la Estacion del Ferro-Carril Argentino en Córdoba hasta el parage llamado Malagueño. (A la Comision de Obras Públicas.)

Se dá cuenta de varias comunicaciones de sanciones hechas por el Senado, que reciben el destino correspondiente.

D. Estéban Adrogué solicita se devuelvan al P. E. los créditos procedentes de suministros anteriores al 3 de Febrero del 53, que se encuentran en la Comision de Peticiones. (A la misma Comision.)

Doña Juana Z. de Lavalle pide la devolucion de una solicitud sobre reclamo de haberes de la guerra de la Independencia.

Considerada sobre tablas esta solicitud, se concedió lo que se pedia.

—Doña Laureana V. de Ascasubi solicita pension con el goce del sueldo íntegro de que gozaba su esposo. (A la Comision Militar.)

—Don Gil Medina solicita jubilacion como empleado de la Aduana de San Nicolás (A la Comision de Peticiones.)

—Los Celadores y Guardianes de la Penitenciaria solicitan aumento de sueldo (A la Comision de Presupuesto.)

—Da. Isabel Marin solicita pension graciable (A la Comision de Peticiones.)

—Don Francisco Seeber propone la construccion de un ferro-carril desde esta Capital á Bahia Blanca (A la Comision de Obras Públicas.)

—La Sociedad educacionista "La Fraternidad" de la Concepcion del Uruguay, solicita subvencion (A la Comision de Peticiones.)

Se dá lectura del siguiente proyecto de Ley:

El Senado y Cámara de DD., etc.

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley el P. E. hará de rentas generales el servicio de los fondos públicos que á título de empréstito se han entregado á varias provincias,—cuando la responsabilidad de estas.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Olivera, Chavarria, Dávila, Rojas, Gil Navarro.*

El señor diputado Olivera fundó brevemente este proyecto, que fué destinado á la Comision de Hacienda.

El Sr. Diputado Astigueta presenta un estenso proyecto por el que se crea un Tribunal de cuentas, que será compuesto de un Senador y dos Diputados, nombrados por las Cámaras á que pertenecen á pluralidad de votos.

Las funciones de este tribunal serán examinar las cuentas de la Administracion.

Cumpliendo con la prescripciones del Reglamento, lo fundó concisamente, siendo destinado por el Sr. Presidente, por resolucion de la Cámara, al estudio de una Comision ad-hoc compuesta por los señores Plaza, Chavarrin, Astigueta, Zeballos y Rojas (Angel).

Se dá cuenta de varios despachos de Comisiones, que formarán parte de las órdenes del dia correspondiente.

El señor Diputado Rojas (Abs.) hizo mocion para que se señalara el dia de la próxima sesion para el nombramiento del Presidente de la Cámara, en receso del Congreso, para el caso de acefalía de la Presidencia y Vice de la República.

El señor Diputado Jofré combatió esta mocion, por cuanto la Cámara habia resuelto en la sesion de antenoche hacer ese nombramiento en la sesion de ayer; y ademas, porque la Constitucion disponia terminantemente que este nombramiento se hiciera treinta dias antes de la terminacion del periodo ordinario de sesiones.

El señor Diputado Ruiz de los Llanos combatió tambien en igual sentido la mocion del señor Rojas.

Suficientemente discutido el punto, se votó la mocion del señor Rojas y fué desechada, pasando la Cámara á cuarto intermedio para ponerse de acuerdo en el Diputado que ha de desempeñar este puesto.

Vueltos en segunda hora á sus asientos, se procedió á la votacion nominal, la que dió el siguiente resultado:

T. Achaval Rodriguez, 38 votos; Miguel Goyena, 17 id; Saturnino Unzué, 6 id; Luis Saenz Peña, 1 id.

Fué proclamado Presidente para el caso de acefalía el Sr. Diputado Achaval.

El Sr. Diputado Ruiz de los Llanos pidió á la Comision de Negocios Constitucionales se espidiera á la brevedad posible en el proyecto por el presentado, estableciendo la forma en que se ha de practicar la eleccion de Senadores y Diputados al Congreso, por la Capital de la República.

El Sr. Diputado Gallo, á nombre de la Comision, manifestó que ésta tenia á su estudio dicho proyecto y que creia poderlo despachar para la próxima semana.

Se levantó en seguida la sesion pública, constituyéndose la Cámara en sesion secreta.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Setiembre 7 de 1881—A la 1 y 50 p. m. y recibido aquí á las 7 1/2 p. m. A "La Prensa"—El Congreso peruano convocado por Piérola, reunido en Ayacucho, ha declarado que la Nacion se mantendrá en estado de guerra hasta poder negociar con Chile un tratado de paz que sea compatible con el decoro del Perú y de Bolivia.

El Congreso eligió Presidente de la República al mismo Piérola, quien con tal motivo ha dirigido una circular al Cuerpo Diplomático, comunicándole esa resolucion de la Asamblea Legislativa.

Se anuncia que pronto saldrá una espedicion chilena sobre Arequipa, con objeto de batir las fuerzas de Piérola.

El Gobierno de García Calderon declaró clausurado el Congreso que se reunió en Chorrillos, y decretó la paz con Chile, sin ceder el territorio.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Setiembre 7 de 1881—A "La Prensa"—No hay noticias de sensacion en este momento.

Lo principal que ocurre es que el P. E. ha pasado un mensaje al Cuerpo Legislativo, pidiendo, con calidad de urgente, la sancion de la ley sobre el ejercicio de la libertad de imprenta.

Se funda en que los diarios, con su propaganda política de oposicion, contribuyen poderosamente á mantener al país en un estado permanente de alarma é intranquilidad; causando á la vez grandes males á la industria, y á la produccion, y lo que es mas, al crédito de la República, en el Interior y en el Exterior.

Agrega el mensaje que el Gobierno dispone de sobrados elementos para sofocar toda revolucion ó acto tendente á invertir el órden público; pero que, sin embargo, carece de una ley eficaz que le dé los medios de combatir una de los mas terribles enemigos que lo asechan, cual es la prensa diaria.

Ese documento ha causado mala impresion, pues se teme que, si no lo aprueban las Cámaras, como algunos lo creen, se repitan los dolorosos escenas de Mayo.

Toman mayor cuerpo estas sospechas, por los rumores que corren de que el general Santos se prepara á partir próximamente para su estancia.

Siendo hoy el aniversario de la independencia del Brasil, el señor Consejero Lopez Neto fué saludado á nombre del Gobierno.

Una banda de música oficial se situó frente á sus balcones y estuvo ejecutando varias piezas.

Tambien pasaron á su casa el cuerpo diplomático y los gefes y oficiales de la estacion naval en este puerto.

La "Opinion Nacional" declara hoy que los [illegible] en las tantas revoluciones é invasiones [illegible] que intentan, solo buscan medrar en el gobierno, y que en tal caso [illegible]

[illegible]

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas de Chile—Llamamos la atencion del público sobre el telegrama de Valparaiso que publicamos en la seccion correspondiente.

[illegible]

[illegible] palabra del debate que sobre la materia celebró nuestra Cámara de Diputados desde hace dos semanas, teniendo aquí al funcionario chileno que firmó el tratado y que, diariamente trasmitia á su Gobierno el estado de la cuestion?

¿Cómo se esplica que en aquellos mundos no circule ni una version digna de transmitirse, sobre tan grave negocio?

[illegible] no se oigan ni rumores sobre lo que piensa el Gobierno, habiendo visto clausurarse el Congreso, sin decirle una palabra sobre el particular?

Tanta reserva merece ser tenida en cuenta y complemos llamar la atencion del público sobre ella.

El amor y la gimnasia—La calle Victoria á la altura de Solís ofrece despues de media noche un aspecto sombrío.

Trascurren las horas sin que se distingan mas bultos que el del vigilante que de tiempo en tiempo entona un ária de pito y emprende magestuosamente su ronda en torno de la cuadra.

Antenoche la escena tuvo incidentes estraordinarios.

Apenas el vigilante volvió la espalda, se destacó un bulto de una rinconada inmediata, caminó hasta colocarse frente á una casita de altos, de apariencia modesta que hay á esas alturas, y una vez allí hizo una seña y quedó con la mirada fija en un balcon de la casa.

Segundos despues apareció en el balcon un bulto que parecia del bello sexo. Llevaba en la mano un lío blanco: lo desenvolvió y era una sábana grande y fuerte.

La jóven, porque era jóven, ató uno de los estremos de la sábana al balcon; hizo un nudo que no se deshacia ni á tres tirones; una vez realizada esta operacion....

Pero sigamos al vigilante.

Al llegar á la esquina inmediata hizo sonar su pito con la tranquilidad que es costumbre cuando no hay tropiezos.

A los pocos pasos vió una bandera blanca que pendía de un balcon y que no parece bandera de remate.

Examina bien, vé las vidrieras abiertas, la casa en silencio y temiendo alguna catástrofe golpea fuertemente en la puerta de calle.

Aparece una señora que apenas se apercibe de la sábana, corre á la habitacion de su hija y la encuentra desocupada.

La atribulada madre se pone en movimiento y vá á la Comisaría.

Al principio del relato estaba la buena señora, cuando aparece en la oficina policial un mozo de atribulado rostro y una jóven que se cubre una parte de la cara con un pañuelo.

Pero no era solo el rubor lo que la hacia ocultarse el rostro, sino tambien una contusion que le tomaba todo un lado de la cara y un ojo, arrojando sangre en tal abundancia, que tenia empapados sus vestidos.

Cuando la ensangrentada jóven fué vista por la señora, se lanzó en sus brazos esclamando ¡hija mia!, produciéndose una escena de alegria y de dolor que solo es dado imaginar, para aproximarse á la realidad.

Qué habia sucedido? Vamos á decirlo, volviendo al principio de nuestro interrumpido relato.

La jóven, poco acostumbrada á los ejercicios gimnásticos, al descender por la sábana, á mitad de ella, perdió las fuerzas y cayó en la vereda, ocasionándose las contusiones que presentaba en el rostro.

El amante que la esperaba abajo, la alzó y la condujo á un carruage apostado á dos cuadras de la casa, cuando un gendarme, al ver la sangre que llevaba la niña en los vestidos, sospechó algun delito y los condujo á la Comisaría, contra todas las protestas del enamorado.

Segun esplicó el jóven, la niña habia dado este paso, porque su mamá, sin razon alguna, la contrariaba en sus amores.

No permitia que el jóven visitara en la casa, para dar cabida á un otro individuo que, con empeño infatigable, procuraba seducirla.

La niña, antes de dar este paso, le habia llorado y suplicado á la madre que desistiera de sus hostilidades, pero ella se habia mostrado dura é inflexible.

La niña es posible que pierda un ojo, pues la contusion es bastante grave.

Fiesta en la Recoleta—Para los españoles residentes en Buenos Aires, es hoy uno de los mas dichosos dias del año.

Abriendo un paréntesis á sus labores diarias y dejando á un lado los sinsabores de la lucha por la vida, acuden los hijos de la hidalga Iberia á esparcir su ánimo por las alegres y pintorescas playas de la Recoleta.

Con el ancho Plata por delante, brindándoles la brisa que ha de llevar su recuerdo á la madre patria, y en la pradera las guitarras, zampoñas y tamboriles, los cantos populares, los bailes, las meriendas y el sello especial que dan á sus festejos los españoles, creeríase el espectador trasportado á una de las numerosas romerías y fiestas campestres que en cada una de las diversas provincias españolas se celebran.

Pero en aquellas se vé uno solo de los tipos característicos correspondientes á la localidad en que tiene lugar la romería y aquí en la Recoleta se ven mezclados en alegre confusion el andaluz con su guitarra y sus coplas, con el gallego y su tradicional gaita: el vasco con el tamboril y el catalan con su orquesta de bandurrias: la banda de instrumentos metálicos con la de cuerda, y el jaleo andaluz con la jota aragonesa.

Si el tiempo, como creemos, es agradable, la fiesta de este año será, como en los anteriores, digna de ser vista.

Terminada la funcion de iglesia en el Pilar, la concurrencia se estiende por las márgenes del Plata buscando aire y espacio que pueda contener sus alegres espansiones.

Deseámosle todo género de dichas.

Supresion de empleados—Los gastos crecidos que aparecen en el presupuesto de la Nacion, correspondiente al presente año, [illegible] sas partidas que [illegible] diferencia considerable [illegible] parece que ha [illegible] al Gobierno, á fin de [illegible] gastos.

Atribúyese á esta cuestion una trascendencia mucho mayor de la que aparentemente tiene.

El Ministro de Hacienda, de acuerdo con las ideas que ha emitido al respecto, ha manifestado resuelto en diversos acuerdos que sobre este asunto se han celebrado, á disminuir tanto como sea posible los presupuestos de las oficinas de su dependencia, economizando en los gastos de [illegible] reparticiones [illegible] mayor número de empleados que se pueda, [illegible] los estrictamente necesarios para el servicio público.

Con motivo de esta resolucion, que segun parece se hará estensiva á los demas Departamentos, se van á suprimir del Resguardo de la Aduana 19 empleados supernumerarios que figuran allí.

En el número de las cuadrillas de peones tambien se van á hacer reducciones.

Probablemente se suprimirán sesenta y tantos, de estos empleados, que serán designados por la suerte.

En el Ministerio del Interior se van á hacer economías reduciendo tambien el número de los empleados que tiene, segun el órden de su antigüedad.

En otras reparticiones se procederá de un modo análogo.

El Gobierno se ocupa de este importante asunto y á toda costa trata de rebajar sus presupuestos.

Un ladron ingenioso—Antenoche á la tarde un vendedor de billetes de lotería caminaba por la calle de Artes, cuando al enfrentar á una puerta de una casa de altos, un hombre con todo el aspecto de persona decente lo detuvo.

—Déme V. los billetes, que la señora quiere comprar algunos.

El billetero se los entregó y el individuo subió la escalera velozmente.

A los pocos minutos descendió y le dijo:

—Suba V. que la señora va á darle el dinero.

El lotero así lo hizo y como no viese á nadie golpeó con fuerza las manos.

Una sirvienta apareció al llamado y le preguntó lo que queria.

—Que me pague mis billetes.

—¿Qué billetes?

—Los que me compró la señora.

La señora se presentó entónces y le manifestó el error en que estaba.

Por fin el infeliz vendedor comprendió que habia sido robado.

El sujeto no vivia allí, todo no habia sido mas que un ardid para despojarlo de sus billetes.

Cuando salió á la calle no encontró ni rastros del individuo.

Los billetes importaban la suma de quinientos pesos m/c.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia se ocupó ayer del proyecto de ley de sellos para el año próximo, despues de darse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision de Legislacion despacha favorablemente el proyecto de ley general de caminos que sancionó el Senado y que nuestros lectores ya conocen.

El P. E. pide autorizacion para invertir hasta la suma de 75,000 $ m/c en la construccion de casa municipal y de juzgado de Paz del partido *Almirante Brown*.

Se puso á discutir la ley de sellos, en particular.

El proyecto de la Comision fué aprobado con las siguientes modificaciones:

"Corresponde el sello de diez pesos m/c á toda libreta de consumo de tienda ó almacen. El P. E. reglamentará el número de fojas y el formato de estas libretas."

Contra lo que proponia la Comision, se aprobó el artículo 18 en esta forma:

Art. 18. toda sentencia que se dicte en juicio por cobro de pesos que sea resultado de un contrato verbal, transaccion, etc., que no se funde en obligacion que deba estenderse en papel sellado, deberá mandarse agregar un sello igual á uno por mil de la cantidad líquida en que ella se mande pagar, no dando curso á la ejecucion de la misma hasta tanto que el sello haya sido agregado.

Censo de la Provincia—El P. E. de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881.—Teniéndose en vista que está ya organizado el plan de ejecucion del Censo y nombrado el personal directivo para todos los partidos, visto el proyecto presentado por la Comision respectiva, el P. E. ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º Señálase el Domingo 9 de Octubre para el empadronamiento simultáneo, nominal y general de la poblacion de la Provincia.

Art. 2º Terminado el empadronamiento de la poblacion, se proseguirá sin interrupcion y en los dias subsiguientes, el Censo agrícola, el industrial y el de comercio.

Art. 3º Los procedimientos en todo caso para la inscripcion de los habitantes y para la recoleccion de datos agrícolas, industriales y de comercio se sugetarán á lo que respectivamente se previene en el decreto de la organizacion efectiva del Censo, en las disposiciones reglamentarias del mismo y en las instrucciones, advertencias y avisos de la Comision Directiva de esta operacion.

Art. 4º Los Jueces de Paz, los Comisarios y Sub-Comisarios de Policía, los colectores de Rentas, los Avaluadores, curas párrocos, maestros y cuantos funcionarios y empleados dependan de la Provincia secundarán en cuanto les fuere posible y en la esfera de su jurisdiccion, al mas exacto cumplimiento de este decreto y á cuanto se refiere á la obra del Censo.

Art. 5º La Comision Directiva del Censo dará la debida circulacion á este decreto, como lo juzgue indispensable al mejor éxito de su cometido.

Art. 6º Comuníquese, etc.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*.

—Se ha dirigido una nota por el P. E. al Director General de Escuelas de la Provincia, haciéndole notar la necesidad de que todos los empleados de esa Reparticion atiendan á los pedidos de la Comision Directiva del Censo.

Telégrafo del Estado—En obsequio á la mayor importancia que diariamente adquiere esta línea telegráfica, seria conveniente que se dispusiese que sus oficinas permanezcan abiertas hasta una hora mas avanzada de la noche que ahora.

[illegible]

[illegible] dios de que se dispone para llevar á cabo esta mejora en su servicio.

Ahorro fiscal—En la casa de Gobierno Nacional se comentaba ayer el hecho de que el Comisionado del Gobierno en Europa, Dr. Alejandro Paz, en un lote de rieles que acaba de comprar en Lóndres por cuenta de la Nacion, ha ahorrado para ésta la suma de doscientos doce mil francos, con relacion á compras del mismo artículo en igualdad de calidad y cantidad que se han hecho en estos dias en la misma fábrica con destino al Rio de la Plata.

Capital de la Provincia—Segun informes que hemos recogido, será indefectiblemente en la semana entrante, que se espedirá la Comision encargada de dictaminar sobre ese asunto.

En estos últimos dias, sus miembros se han trasportado á varios de los puntos que se les habia sometido á su estudio y que aun faltaba que reconocer.

Chascomús fué visitado anteayer por el Dr. Porcel de Peralta, acompañado del Ingeniero Sr. Lavallo.

A San Fernando deben concurrir hoy ó mañana otros miembros de la Comision.

Se preparan á recibirlos allí el Sr. D. Juan N. Madero y varios otros vecinos caracterizados de la localidad.

Por lo que hémos podido colegir, dadas las diferentes versiones que se han hecho sobre las opiniones del personal de la Comision, parece casi indudable que la Capital se constituirá en una área de territorio en la Ensenada ó en sus cercanías.

Quizás estemos equivocados, pero si lo estamos, serán muchos los que lo estarán con nosotros.

Hay quien dice que hasta se han fijado ya bases de contratos sobre construcciones en esa localidad.

Con todo, en breves dias habrán desaparecido las dudas.

Hémos cumplido, por nuestra parte con trasmitir á nuestros lectores lo que sabemos.

Las empresas de gas—Con motivo de las ideas espresadas en este diario, éco fiel de las que el público emite diariamente sobre las irregularidades que ofrece el servicio del gas en lo que á los medidores se refiere; hemos recibido numerosas quejas de particulares en las que se confirman cumplidamente cuanto llevamos dicho y se agregan detalles muy sabrosos.

Uno de los damnificados, por tener en su casa un medidor que apunta cinco en vez de uno, le hacia reflexiones al cobrador sobre lo que decia LA PRENSA y manifestándole su conformidad con la fiscalizacion que proponemos.

El empleado escuchó con toda tranquilidad la perorata del marchante y al terminar le contestó poco mas ó menos:

—Pueden los diarios decir lo que quieran: á la empresa no le han de hacer nada, ni le van á inspeccionar los medidores, ni ella hace caso de todas esas cosas.

Y en esa ingénua respuesta del empleado está reflejada con perfecta exactitud la orgullosa abstraccion que hace el Directorio y Gerencia de la Empresa de gas, de las opiniones y quejas del público á quien sirve y, digámoslo de una vez, á quien esplota.

La tarifa de precios es tan elevada como en el país en donde mejor gas se consuma, y en cambio la calidad del que se consume en Buenos Aires dista mucho de ser de primera y apenas si llega á mediana.

Si á mas de ser de clase inferior se agrega la poco graciosa elasticidad de los medidores, que hacen de un millar de piés cúbicos tres ó cuatro para la cuestion de cobro, bien puede decirse que hay en Buenos Aires un ramo de los servicios públicos que está en condiciones ventajosas escepcionales y á cubierto de todo control ó responsabilidad.

Fenómeno—En la estancia del Dr. D. Cárlos Pellegrini, lindante con la del Dr. Irigoyen, habia de antiguo un hermoso avestruz que en fuerza de gozar una libertad ámplia habia ido perdiendo una buena parte de las cualidades que distinguen á los animales domésticos.

Mas de una vez aconteció que al acercarse á él algun ginete, le atropellara con furioso empuje; y era lo mas grave que, dados su fiereza y vigor, se hacia peligroso entablar la lucha con el irritado animal.

En la estancia le habian permitido estas agrestes demostraciones, creyendo que se limitaria á esos avances para los caballos que se aproximasen demasiado.

El avestruz fué redoblando su carácter agresivo y su irritabilidad parecia que iba en creciente por momentos.

Recorria los campos con salvage magestad y si á su paso divisaba algun ser viviente procuraba lanzarse sobre él y destrozarle.

El mayordomo de la estancia, en uno de estos últimos dias, se encontró con el avestruz á media cuadra de distancia.

Apenas se apercibió el animal, se lanzó á la carrera sobre el mayordomo con todas las señales de acometerle.

Con la premura del caso, el mayordomo sacó el revólver y disparó sobre el avestruz que estaba ya inmediato, alojándole en la cabeza la bala.

Muerto el avestruz y al ir los peones á abrirle el cuerpo, encontráronse con q' todos los tejidos musculares y adiposos se hallaban materialmente plagados por un sinnúmero de animalúnculos filiformes que se agitaban á millares bajo la epidermis del avestruz.

Parece existir cierta semejanza entre este caso y los de trichinosis que se han observado en el jamon porcino procedente de algunos estados norte-americanos.

Colonia huerfanológica—En la sesion de ayer de la C. de DD. de la Provincia se presentó el proyecto cuyos artículos principales insertamos enseguida, por el Diputado Centeno:

El Senado y C. de DD., etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para establecer en el territorio de la Provincia una Colonia huerfanológica.

Art. 2º En dicha colonia serán recibidos los huérfanos desde la edad de cinco años, que no [illegible]

Art. 3º Serán admitidos gratuitamente, hasta el número de [illegible] los menores de familias pobres [illegible] solicite la admision.

[illegible]

Art. 5º El P. E. mandará practicar un estudio del local donde mas convenga establecer la colonia, dictará los reglamentos que hayan de regir el establecimiento, fijará los programas de enseñanza y determinará el personal directivo y docente, así como la compensacion que deba percibir.

Art. 6º La permanencia del huérfano en la Colonia [illegible] todo el tiempo [illegible] del programa de enseñanza.

Art. 7º Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, la direccion de la Colonia huerfanológica, podrá colocar en los establecimientos particulares de la Provincia los huérfanos que se hayan distinguido por sus adelantos rurales y agrícolas.

El programa de estudios será dividido en tantas secciones cuantas sean las labores agrícolas y rurales de aplicacion para el país, de modo que á su estudio por separado puedan ser destinados los huérfanos, facilitándoles un medio de vivir por el ejercicio de un ramo.

Reclamos atendibles—De una carta dirijida de Olavarría á un colega del Azul, tomamos los siguientes párrafos, que interesan sin duda alguna al Banco de la Provincia.

"Quiero tambien hacerle saber la crisis en que se encuentra este comercio, á causa de la imprevision del Banco de la Provincia, que cierra sus cajas, justamente en el tiempo en que el agricultor y el ganadero no tienen mas que gastos.

"El Banco de la Provincia tiene como fin principal fomentar el desarrollo de lo que constituye la riqueza del país: las siembras y la crianza de animales.

"El sembrador nunca necesita mas dinero que cuando está sacando la tierra.

"Gastos de jornales, de mantencion estraordinaria, de útiles de labranza, de animales, de semillas, todo se acumula; y entónces sucede que para estender sus sementeras y aumentar la produccion nacional, busca la ayuda de Banco, este está inaccesible. ¿Hasta cuando? Probablemente esperará á que vengan las cosechas, cuando el dinero solo es solicitado por los especuladores, para abrir sus cajas.

En vez de fomentar la produccion que enriquece, el Banco, ayuda la especulacion que arruina."

Telégrafo Nacional—Hé aquí el estado en que se hallaban ayer todas las líneas del Telégrafo Nacional:

La del Norte funcionaba hasta Cobos
La del Oeste hasta la Rioja.
Y la del trasandino hasta Mendoza.
Las demas estaban bien.

Las carreras de Lujan—Tienen lugar hoy y mañana las importantes carreras que se han anunciado en el Circo de Lujan.

Hoy asistirá el Presidente de la República. Ha sido preparado un tren espreso con este objeto.

Aclaracion—Equivocadamente anunciamos en nuestro número anterior que desde el 25 del corriente comenzarán recien á regir las nuevas tarifas que ha dispuesto fijar la Direccion del Ferro-carril del Sud, para los fletes de la carga y el trasporte de pasageros.

Se pondrán en vijencia desde el 15 del corriente, como dijimos antes.

Asuntos criminales—Se ha elevado en apelacion á la cámara de lo criminal, la sentencia condenando á la última pena á Cirilo Medina, que asesinó al guardian de la Penitenciaría. Lo patrocina el defensor de pobres Dr. Larroque.

—Tambien se ha elevado en apelacion la causa seguida por homicidio á Gabriel Sanchez. Este habia sido condenado á seis años de Penitenciaría en 1ª Instancia.

—El mismo trámite ha seguido la causa de Donoto, por incendio.

Han sido puestos en libertad los individuos Lus Paggi y José Cartolli.

Monte de Piedad—Da una idea del movimiento actual de este establecimiento, la siguiente nota pasada por el Directorio al P. E.:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 5 DE 1881.—*Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia D. Francisco Uriburu.*

Me es grato transcribir á V. S. á continuacion, como está ordenado, los datos relativos al movimiento de operaciones de este Establecimiento.

Durante el mes de Agosto último se han verificado:

1093 préstamos por valor de $ m/c 1.162,530—1128: renovaciones por id id 509,330—1856: rescates por id id 908,190—170: excedentes abonados por id id 19,930.

Se han cobrado: Por amortizacion $ 1580—Intereses y derechos, 709,773.

En el remate se ha obtenido el resultado siguiente:

300 empeños vendidos en 79,875—Préstamo concedido 53080—Excedente: $ 26,795—Derechos y comisiones: $ 9367—Queda un líquido exceso de $ 17,428 á entregar á los interesados.

La marcha, pues, del Monte de Piedad continúa siendo satisfactoria.

La cantidad prestada durante este último tiempo, excede en un millon de pesos mensuales, y aunque los rescates se elevan á una fuerte suma, se vá paulatinamente poniendo en circulacion el capital de que dispone la casa.

Saluda al señor Ministro.—B. HUERGO, Presidente—*Angel Bergeire*, Secretario.

Academia pedagógica—El Sábado 10 del corriente tendrá lugar la sesta sesion de esta academia en el local de la escuela Normal de Varones de la Capital á las 7 1/2 p. m.

Disertacion—Caja de ahorros en las Escuelas, por el alumno maestro don Juan Galiano.

Descusion libre—Enseñanza de la Geografía.

Opera francesa—En vista de la aceptacion que tuvo en el público la ópera cómica de Offenbach M. Favart, la empresa ha decidido ponerla hoy en escena. El papel de protagonista lo desempeñará Mlle. Paula Marié.

Esposicion Rural Argentina—Continúan con actividad los trabajos para celebrar con esplendidez la quinta Exposicion y féria nacional que abrirá la Sociedad Rural Argentina el 22 del corriente.

Empiezan á llegar de las provincias infinidad de productos rurales.

En el local de la Exposicion, situado en Palermo, se está construyendo un nuevo pabellon y haciéndose innovaciones en los existentes.

Ateneo español—En el local del Club Español, [illegible], tendrá lugar mañana á las 8 de la noche, una conferencia dada por el Sr. D. Rafael Fernandez, [illegible] la que dió el profesor Sr. [illegible] sobre el espiritismo.

La entrada es libre con asistencia de familia.

[illegible]

Envenenamiento—El [illegible] Aniceto Castro, dice *La Patria de Dolores*, [illegible] á la ciudad, y actualmente en el Tandil, ha estado á punto de ser víctima de un descuido, así como su familia.

El Domingo anterior les fué servido en el almuerzo un bife con peregil.

Pocas horas despues del almuerzo el Sr. Castro y demas miembros de su familia se sintieron completamente descompuestos y con síntomas de envenenamiento.

Averiguada la causa del mal, se encontró, con que entre el peregil picado, habia entrado una cantidad de cicuta tierna, planta muy parecida al peregil, que sin duda al recojer este no se tuvo el conveniente cuidado de separarlo.

El Sr. Castro y familia ya se encuentran, felizmente, restablecidos, gracias á los oportunos cuidados que le fueron prodigados.

Las solicitudes de pilotos—El Ministerio de Marina ha dictado una resolucion general rechazando todas las solicitudes que en estos últimos meses se han presentado al Estado Mayor de la Armada, por capitanes de buques mercantes, pidiendo ser dados de alta en calidad de pilotos.

Habian presentadas ya una buena cantidad de estas solicitudes, sin haberse despachado ninguna.

La resolucion está fundada en que al Gobierno no tiene cuerpo de pilotos y que por lo tanto no necesita de esa clase de empleados.

Ferro-Carril Andino—El Ministerio del Interior ha mandado entregar al Director del Ferro Carril Andino la suma de cien mil patacones para que se prosigan los trabajos de prolongacion de esa línea, en vista de que se han agotado las sumas que antes se habian destinado con igual objeto.

Con la suma indicada se continuarán los trabajos hasta la ciudad de San Luis, segun las órdenes que se han impartido por el Ministerio.

Boletos de compra de haciendas—La Cámara de Diputados de la Provincia, á indicacion del P. E., ha sancionado ayer un impuesto nuevo que grava con el sello correspondiente á la cantidad que representa, á los boletos de la compra de hacienda, se realice ó no la compra-venta.

Despues de un largo debate, en el que combatieron el impuesto los diputados Sanchez y Ramos Mejía, fué aprobado por la Cámara.

Impuesto á las libretas—Fué rechazado ayer por la C. DD. provincial un impuesto propuesto por el P. E., segun el cual debian llevar un sello de 10 pesos moneda corriente las libretas que se usan popularmente para sacar fiado artículos de consumo diario de los almacenes.

Es justo el rechazo.

Era un impuesto de la familia de aquellos de los consumos, tan gravoso para las clases pobres, que fué suprimido por la Legislatura.

Juguete de mal gusto—Anoche como á las ocho y media, en circunstancias que pasaba uno de los tramvías de la línea de la Recoleta por la calle de Temple entre las de Cerrito y Libertad, ha ocurrido un hecho que merece ser sériamente indagado por la Policía.

El coche iba por la mitad de la cuadra, cuando repentinamente los pasajeros que iban en él y sus conductores, fueron sorprendidos por dos detonaciones que parecieron ser de revólver.

Produjose gran alarma entre los pasageros, creyendo que eran dos tiros que habian sido disparados por alguien que se hallaba cerca del tramvía.

El mayoral, que en seguida se dió cuenta de lo que habia sucedido, se bajó inmediatamente é inspeccionó los rails de la línea.

Al momento encontró entónces dos cartuchos de balas de fusil, completamente aplastadas y que acaban de ser apretadas por las ruedas del carruaje.

Lo que habia sucedido era que esos cartuchos habian sido puestos intencionalmente en la línea, segun lo demuestran las apariencias, á fin de que cuando pase el coche fuesen reventadas por las ruedas al ser oprimidos sus fulminantes.

No se sabe á donde habrán ido á dar los proyectiles.

Se dió cuenta al vijilante de faccion, para que tratara de averiguar quién era el mal intencionado que las habia colocado allí, á riesgo de ocasionar alguna desgracia.

Congreso Nacional—Ayer celebró una larga sesion secreta la C. de DD. de la Nacion, que terminó á las 5 1/2 de la tarde, quedando citada para la noche.

Anoche se reunió, en consecuencia, pero terminó muy pronto, creemos que á las 9.

Hoy debe reunirse nuevamente, á la una p. m., á pesar de ser dia festivo.

Revista de Educacion—Apareció ayer el núm. 2º de esa publicacion, órgano del Consejo General de Educacion de la Provincia.

Contiene buenos é instructivos materiales de lectura, contándose entre ellos uno de redaccion del señor Calandrelli.

Se estraña en este número las actas de las sesiones del Consejo, de aquellas sesiones en que tanto dió que hablar, y se estraña tanto mas cuanto que se publicaron las primeras en la *Revista*, habiendo levantado tantas versiones las últimas.

Sentimos deveras que el asunto no tenga toda la publicidad que exige el buen nombre del Consejo.

Libre despacho—D. Juan Alcántara ha pedido al Ministerio del Interior se ordene á la Aduana de Salta le permita la introduccion libre de derechos de las maderas que hace traer del Paraguay, para las obras de defensa del puerto de aquella ciudad.

—Los señores [illegible] representantes de una compañía de minas del Rosario, han solicitado el libre despacho de maquinarias [illegible] varias minas en la Provincia [illegible] el año 1879, cuyos derechos [illegible] de las leyes protectoras [illegible]

[illegible]

Pedido de dinamita—La Capitanía General de Puertos ha elevado al Ministerio de Marina una solicitud que le ha sido presentada por los señores Seeber y Ca., pidiendo que se les conceda una pequeña cantidad de dinamita, de la que posee el Gobierno, para hacer volar algunas rocas que se encuentran en las inmediaciones del muelle de las Catalinas y que dificultan mucho la navegacion.

Estos escollos son muy peligrosos para las numerosas embarcaciones que recorren esos parages.

La Capitanía aconseja que se conceda lo pedido por los solicitantes.

Aguas Corrientes—Ha sido nombrado Secretario interino de la Comision de las Aguas Corrientes, el Sr. D. Pascual Costa, en reemplazo de D. Félix Pico, que ha pedido permiso por el término de un año.

Teatro Colon—Esta noche se pondrá en escena en este coliseo la ópera en tres actos, "Mme. Favart".

La señorita Paola Marié desempeñará el papel del personaje cuyo nombre lleva la pieza.

Inmigracion—Durante el mes pasado han entrado por nuestro puerto 3372 personas con procedencia de Montevideo y ultramar.

Con procedencia de los mismos puertos entraron al Hotel de Inmigracion 536, siendo: 273 italianos, 89 austriacos, 50 franceses, 41 alemanes, 30 suizos, 30 ruso-alemanes, 14 ingleses, 7 españoles, 1 chileno y 1 oriental.

En el mismo mes, la Oficina Nacional de Trabajo ha dado colocacion á 1087 personas; siendo 72 para la ciudad; colocados ó internados 383; internados con arreglo al decreto de 29 de Noviembre de 1879, 87; los 504 restantes se han internado con destino propio y con arreglo á la Ley de Inmigracion.

Sumario terminado—La Capitanía General de Puertos ha pasado al Ministerio de Marina el sumario que se mandó instruir al Capitan del Puerto del Paraná, D. Lino Belbey, con motivo de los incidentes ocurridos entre la policía de aquella localidad y los marineros que tenía á su mando.

Estaba encargado de levantar esta informacion el Oficial 1º de la Capitanía General, D. Nicolás Silles.

La cañonera "Pilcomayo"—Zarpó ayer por la mañana, como estaba anunciado, con destino al Uruguay, la cañonera "Pilcomayo".

Va á su bordo todos los miembros de la Comision encargada de practicar los estudios de que ya nos hemos ocupado anteriormente.

Los instrumentos y útiles que lleva le fueron entregados por la Oficina Hidrográfica.

Padron de embarcaciones menores—En vista de los abusos que continuamente suceden en los muelles con las embarcaciones menores, y la confusion que hay en sus nombres y números, la Capitanía General de Puertos ha dictado una resolucion mandando formar un padron y registro especial de todas ellas.

En estos libros deberá inscribirse el nombre del patron y marineros de cada embarcacion, lo mismo que el número del bote.

Los infractores á esta disposicion serán castigados con una fuerte multa ó en su defecto con una prision cuyo tiempo se determinará en el reglamento que se vá á mandar repartir.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa solemne y esplicada; á las 2 p. m. enseñanza de la doctrina cristiana; y á las 7 de la noche, sermon y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Derogacion de una ordenanza—Se ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior, suscrita por varios ciudadanos, pidiendo al Gobierno que derogue la ley por la cual se prohibe la construccion de edificios en la Capital de una altura mayor de dies metros y que fué dictada por la Legislatura de la Provincia antes de la federalizacion del municipio.

Hacen presente que esa ley subsiste en virtud de las resoluciones que se adoptaron cuando la realizacion de ese hecho, y que ahora, sin impedimento alguno, podia ser derogada por el Gobierno.

Piden que el límite de altura que actualmente se aplica sea aumentado, hasta catorce ó diez y seis metros.

Sobre este asunto hay varias peticiones entabladas ante la Municipalidad.

La peticion es justísima y de ella se ocupará oportunamente la Redaccion.

Comisionado en Europa—El Dr. D. Dámaso Centeno ha sido nombrado Secretario del Sr. D. Alejandro Paz, Comisionado del Gobierno Nacional en Europa, para la adquisicion de los materiales para la prolongacion de los ferro-carriles nacionales.

En calidad de Secretario lo ayudará en las compras que se están efectuando, en atencion á que estas se están haciendo en diversos países y muchas veces requieren la presencia de diversos representantes en varios puntos á la vez, por cuanto los materiales se necesitan aquí con apremiante urgencia.

"Recuerdos de viage"—Se han compilado en un libro todas las correspondencias que, durante sus últimos viages por Europa, el Dr. D. Lucio V. Lopez dirigió al colega "El Nacional" y que con justo motivo llamaron la atencion.

Forman un volúmen de 403 páginas, impresas en 8º.

Es un libro de lectura amena é instructiva.

La publicidad que han tenido esas cartas nos escusan de la grata tarea de hacer su elogio.

Visita oficial—El Gobernador de la Provincia, acompañado de su Ministro de Gobierno, visitó ayer la nueva Casa de Justicia.

El Sr. Gobernador recibió de varios Jueces y Escribanos algunas observaciones y pedidos, que prometió tomarlas en consideracion.

Viaje á Europa—Parte hoy para el viejo mundo el Dr. D. Vicente G. Quesada. Vá á restablecer su salud.

Demente—En estado de enagenacion mental fué enviada ayer al Manicomio la mujer Dionisia Alvarez.

Maestros de escuelas—Mañana se empezará á pagar los sueldos de Agosto á los maestros de Escuelas de la Provincia.

[illegible] Direccion General de Escuelas [illegible]

Nombramiento—Ha sido nombrado Subteniente del Cuerpo de Bomberos D. Eduardo Zamboini, en reemplazo de D. Federico Zamboini, que renunció.

Nuevo [illegible]—[illegible] de la calle Florida se trata de contratar ademas del tenor Stagno, que ya lo ha sido, á la Wilson, De Reszké, Singer ó Tarolli.

Penalidad—El proyecto de ley que publicamos ayer, estableciendo la penalidad aplicable á los que pongan obstáculos á los trabajos del censo de la Provincia, fué sancionado ayer definitivamente por la Legislatura.

El P. E. ordenó poco despues su promulgacion y cumplimiento.

Salteamiento y robo—Antenoche, como á las nueve, el menor Cárlos Sibori, conducia un envoltorio por una de las calles de la 4ª Seccion policial.

Contenia este, doce bombachas, que la madre, á costa de penoso trabajo, habia cosido dias antes y con cuyo producto contaba para su subsistencia.

El menor iba en ese momento llevándolas á la tienda á que pertenecian.

En una boca-calle, dos individuos le salieron al paso y asustándolo con darle muerte, le quitaron el bulto.

El menor se asustó de tal manera que no pudo ni hablar, dejando partir á los asaltantes con entera libertad.

Llorando se encaminó á casa de la madre y esta dió recien aviso á la Policía.

Presidente de Bolivia—Se comunica de Tupiza que el General Campero ha estado á punto de ser víctima de un asesino. Fué prevenido á tiempo.

Estadística judicial—El movimiento habido durante el mes de Julio en los Juzgados de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital es el siguiente:

Juzgado del Dr. Bustos—Espedientes existentes 10,314—entrados 60—al despacho para definitiva 10—para interlocutoria 9—sentencias definitivas pronunciadas 37—interlocutorias 81.

Juzgado á cargo del Dr. Tedin—Espedientes existentes 4,983—entrados 86.

Juzgado del Dr. Noguera—Espedientes existentes 8210—entrados 233—al despacho para definitiva 24—para interlocutoria 14—sentencias definitivas pronunciadas 20—interlocutorias 12.

Juzgado del Dr. Zavalía—Espedientes existentes 6,300—entrados 43—al despacho para definitiva 28—para interlocutoria 26—sentencias definitivas pronunciadas 31—interlocutorias 61.

Bazar de San Telmo—Se ha resuelto por la Comision que desde hoy hasta el Domingo próximo, en que tendrá lugar la clausura definitiva del bazar, sea este abierto todas las noches.

Independencia del Brasil—Permaneció ayer izada la bandera nacional en todos los edificios públicos de la capital, por ser el aniversario de la Independencia brasilera.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Isidoro Morenchi, suizo, 38 años, tisis pulmonar; María L. Mezon, 9 meses, argentina, meningitis tuberculosa; Catalina Diaz de García, 20 años idem, tisis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—Francisco Romero, 35 años, argentino, mielitis; Alberto Rodriguez, 5 meses, idem, consuncion; Pedro J. La Rosa, 8 dias, idem, tétano; Clementina Mero, 3 años, idem, neumonía; Jorge Rispolli, 1 idem, idem, idem; Baldomero García, 1 idem, idem, enteritis; N. Barbieri, idem, nació muerto; Sixto Rodriguez, 6 meses, idem, hepatitis; Pedro Helguera, 8 años, idem, pulmonía; Manuel Montoro, 28 idem, español, heridas; Amalia Olivari, 7 meses, argentina, bronquitis; Agustin Salcesi, 70 años, italiano, neumonía; Luis Peña, 56 idem, argentino, derrame cerebral; Domingo Andrioli, 29 idem, italiano, locura perlática; Lorenzo Beta, 50 idem, francés, cirrosis del hígado.

Temperatura—Hé aquí la habida el dia 6:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	772,85	771,00	770,10
Termómetro	10,3	5,	10,3
D. del Viento	S E.	E.	E.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—«Imported by Moore y Tudor».
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. .El ° perm

Madres—No dejen de procurarse el jarabe calmante de la señora Winslow para todas las enfermedades que acompañan la denticion de los niños. Quita el dolor, cura el flato, regulariza el aparato dijestivo y dando alivio y salud al niño, procura descanso para la madre.

Se vende en las Boticas y en la Agencia 195 Florida.—**J. A. Bennet.** sll v25

La Exposicion Rural Argentina—Se abrirá al público el 23 de Setiembre y se admiten á este concurso los animales y demas productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura, productos vegetales, naturales y elaborados.

Por reglamentos y demás informes que sean necesarios ocurrir á la oficina de la Sociedad Rural, calle del Perú núm. 23.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—La Comision. sl v13

[illegible]

... al mejor postor y dinero de contado una gran cantidad ... Estados-Unidos, desde el año 1830, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se requiera.

Se venden á pesos 10 m|c. la cajita, en las Boticas y en la Agencia 195 Florida.—**J. A. Bennet.** sl1 v25

A los estancieros y tamberos—En la estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanza, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho Establecimiento ó al Sr. D. Juan Davison, Europa 334, ó Corrales de Abasto casilla número 8. A20 v208

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico".

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard-Dupuy.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 7. Bastante paralizadas estuvieron hoy las operaciones en oro sellado; el total de las realizadas no pasó de $ 271950, siendo la mitad de esta suma al contado.

Merece notarse el que no se haya hecho hoy ni una sola operacion á mas largo plazo, que para fin del mes.

El mercado no ha demostrado la firmeza de ayer, y se observó que tres corredores que ayer compraron mucho oro á 25.60 inspirando recelos su actitud, hoy vendian á 25.55.

Sigue haciéndose el oro mas barato al contado que para fin del mes.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al Contado $ 121950 á 25.50—25.55—25.60
Set'bre 15 " 150000 á 25.60—25.55
$ 271950

[illegible] de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Sin operaciones hoy en estos títulos [illegible] habian vendedores á [illegible] resistian el pagar esto [illegible]

[illegible]—Han repuntado de nuevo [illegible] operaciones á 120 3|4 para [illegible]

[illegible] se ha hecho tambien algunas operaciones [illegible] entregar en todo el año [illegible]

[illegible]—De la emision de 1870 se anotaron [illegible]

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; habia vendedor á 120.

Acciones del Banco de Italia—Sin operaciones: ayer se cotizaron á 122.

Primitiva Compañía de Gas—Sin operaciones: habia comprador á 2,680 ps. m|c.

Gas Argentino—Sin operaciones: última cotizacion á 92 oro.

Fusiones Unidas—Las últimas operaciones conocidas fueron á 105.

Gas Buenos Aires—La última venta conocida fué á 29 oro.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 15 oro.

Tramway á Belgrano—Compradores á 63 oro.

Banco [illegible]—La última venta conocida fué á 108, emision de 1872.

[illegible]

Cambios—El Banco de la Provincia ha elevado el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue:

Lóndres 50 1|2 peniques.
París 5.10 francos.
Génova 5.10 francos.
Amberes 5.11 francos.

[illegible]—Los Bancos particulares descuentan [illegible] al 9 olo en moneda corriente y [illegible]

Letras del Gobierno Nacional de 9 á 10 olo.

[illegible]

Una área de terreno en el mismo partido, compuesta de 32,953,416 mts cuadrados, en 370,000 ps.

Un campo en Monsalvo, de 11,201,077 mts cuadrados, en 15,000 pesos fuertes.

Una poblacion pequeña en Olavarría, de 43 mts 30 cts de frente por igual fondo, en 15,000 pesos.

50,000,000 de mts cuad. en la 1ra seccion de las Tierras Nacionales, cedidas por la provincia de Córdoba, en 205,000 pesos.

153,552,300 de mts cuad. en la misma seccion y provincia, en 629,000 pesos.

En el partido de San José de Flores, calle Flores, 860 mts 948 mts cuadrados, en 30,000 pesos.

Una propiedad en Belgrano, calle Maipú y Castelli, 1587 mts 58 cts cuadrados, en 8380 pesos fuertes.

Un campo en las Lomas de Zamora, de 556,843 metros cuadrados, en 13,800 pesos fuertes.

Uno id en Lobos, de 278 hect. 87 áreas 26 cents, en 137,268 pesos.

Un campo en Tres Arroyos de 37,350,200 metros cuadrados, en 180,000 pesos.

Una chacra en San Vicente, de 136,73 mts cuadrados, en 580 pesos fuertes.

Remates—En los dias de hoy y mañana se verifican los siguientes:

A. Bulrich y Ca.—De tres cuadras de terreno en San Cárlos, á las 3 1|2.

M. Billinghurst é hijos—De una casa-quinta en el pueblo de Belgrano, calle Castelli 30 y 38; á las 2.

Bollini, Mato y Ca.—De una propiedad en San Justo, por órden del Banco Hipotecario; á las 4.

Ebbeke y Diekelmann—De una buena casa situada calle Santa-Fé 768; á las 3.

Benito Nazar y Ca.—De un terreno con edificio, en la calle Mathew y prolongacion de las de Alberti, Brasil y Garay; á las 3.

Cárlos Ristorini—De terrenos en las calles de Junin, Andes, Azcnégaga y Juncal; á las 3 1|2.

Mascías y Calandra—De una bóveda en la Recoleta; á las 4.

Saturnino y Agustin M. Justo—Terminan el remate de animales en el local de la Exposicion y Féria de Chascomús; á las 12.

—Mañana Viérnes:

Benito Nazar y Ca.—De mercaderías generales en su casa Victoria 750; á las 12.

Cárlos Ristorini—De terrenos en la calle Caseros entre Lima y Salta; á las 4.

Andrés W. Marca—De libros, en su casa Defensa 15; á las 2.

Basail y Constenla—De muebles, en su casa Bolivar 14; á las 12.

Landivar y Billinghurst—Por órden del Banco Hipotecario, de una manzana de terreno situada en la calle Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva; á las 3.

R. y J. Amoretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 94; á las 12.

Varias noticias—El "Congo" que parte para Burdeos hoy lleva 1609 fardos de carga al precio de 30 francos la tonelada y 400 toneladas maiz á 35 francos y 10 olo.

Por cartas recibidas del Sud tenemos noticias muy halagadoras sobre el estado de los campos.

Las últimas lluvias han venido á favorecer aquellas tierras.

Creemos que en iguales condiciones se hallan los campos situados al Norte y Oeste de la Provincia.

Avisos de Rio Janeiro del 31 del pasado, dicen que manifiéstanse indicios de mejora en los precios de carne tasajo las de buena calidad: últimas llegadas precios firmes, habaneras 350 á 370 las bonitas, 380 á 3[illegible] las gordas, gordas buenas de 380 á 390.

Existencia del Plata 3.350,000 kilos.

Los siguientes telegramas se recibieron ayer de Montevideo:

Pernambuco 25 de Agosto—Precios del Plata de 6800 á 7500. Existencia del Plata, 53,00.

Bahia, 27—Existencia del Plata 450,800 kilos, precios, de 420 á 430.

—De Matanzas salió para el Rio de la Plata, "Osvaldo", con 313 bocoys caña.

Cargaban, el "Odila", "Sebastian Gumá".

—Un saladero de la Concordia vendió el resto de carnes de palas de invierno habaneras, como 8,000 quintales á 32.

Por el "Magellan" recibiéronse fechas comerciales de Lóndres hasta el 11 del pasado, los tipos para las mejores letras á 3 meses declinaron de 2 3|4 á 2 3|4. Salieron de Inglaterra para Roma un millon quinientas mil libras esterlinas á cuenta del Empréstito Italiano.

El Consulado General del Imperio del Brasil en esta Capital, á nombre de la asociacion comercial de Pelotas, Provincia del Rio Grande del Sur, hace público que en union de los industriales que se ocupan en la preparacion de cueros salados y secos, y de todos los demas productos bovinos, fué resuelto por contrato comercial y escritura pública á fin de poder fiscalizar personalmente el embarque de sus productos, no venderlos sinó con la prévia condicion de ser embarcados en el mencionado puerto de Pelotas, dentro de la embocadura del rio San Gonzalo, barra que fué oficialmente declarada de libre acceso hasta 16 cuartas en aguas mínimas, á los buques que frecuentan ese puerto.

De esta manera, pues, pueden los buques de comercio calcular y formular sus fletes por viajes redondos, contando con las ventajas del citado puerto de Pelotas, oficialmente habilitado no solo á importar directamente todos los géneros de estiva, tales como harina, arroz, fósforos, sal, carbon, alambre y otros, sinó tambien llevar á cualquier pais estrangero los productos de su exportacion.

Desde el 1° de Octubre del corriente año adelante, se hallará aquel puerto provisto de un vapor remolcador de fuerza, á poder facilitar la entrada y salida de los buques que allí aportaren.

La embocadura del rio S. Gonzalo fué desobstruida y canalizada por medio de una draga perfeccionada, habiendo desaparecido el banco de la Seitia, situado en el interior de aquella barra, pudiendo hoy fondear en el puerto de Pelotas buques con calado de 16 cuartas, dando fé de esto la entrada de 62 de diversas banderas y procedencias en los últimos nueve meses.

Mercado de importacion—De la Revista Comercial de los señores Reme y Pietranera, tomamos la reseña siguiente, de las ventas hechas en los principales artículos de importacion durante la quincena del 24 del pasado al 4 del corriente:

Licores de Hamburgo—Entró el cargamento por "Hedwig" con 14,097 bultos y el vapor "Hamburgo" con á 103.

[illegible]

Do Hamburgo se hicieron pequeñas ventas á 66 1|2 y [illegible]

En clase de Burdeos insignificantes operaciones á 56 y 56 ps, y 150 barricas algo húmeda, se colocaron de 63 á 64.

En la de Paris marca Say tuvimos mayor movimiento realizándose de la existencia de depósito ventas de alguna consideracion. En los primeros dias de la quincena se colocó algo á 69 ps; mas tarde á 68 y últimamente á 67; y un lote de 850 barricas para la plaza del Rosario, algo pesada, á precio reservado.

De la clase Americana aun nada conocemos de las 200 barricas llegadas en la anterior por "Nomad"; y de la existencia de depósito, una que otra pequeña venta de 68 á 67 ps.

Para la paralizacion casi completa que ha reinado en el período que abraza esta Revista, podemos decir que tuvieron alguna importancia las ventas realizadas de este artículo. Si continúan los arribos moderados y tenemos como es de presumir algun movimiento, nada estraño sería que en nuestra próxima pudiésemos señalar operaciones de mayor interés, habiendo disminuido bastante la reducida existencia que teníamos en depósito.

Azúcar de Pernambuco—En la presente no hemos tenido tampoco ningun arribo, y aun nada se hizo con las 500 barricas llegadas en la anterior por "Anton".

De los diversos cargamentos en depósito se colocaron como 500 barricas para la plaza del Rosario á 13 1|2, 13 1|2, 12 1|2 y 11 1|2, reales fuertes, oro ar. en depósito, y muy poco despachado á 57, 54, 51 y 48 pesos.

Ademas se detalló el saldo que quedaba del ex-"Julio César" de 470 barricas á 55, 53, 50 y 47 pesos arroba despachado.

Artículo firme, aunque sin mayor demanda.

Azúcar de Rio Janeiro—Por "Thales" entraron 500 bolsas que aun no se han realizado.

De lo llegado en la anterior por el ex-"La France" se detallaron 250 bolsas terciado bueno á 42 pesos arroba.

Artículo poco solicitado.

Azúcar de la Habana—Sin entrada ni existencia alguna hace mucho tiempo en el mercado; así es que nos vemos obligados á continuar cotizándolo nominal.

Florete, pesos 60 arroba despachado; primera superior, id 58 id id; segunda id 54-55 id id; quebrado id 51-52 id id; terciado segun tipo, id 47-48 id id.

Azúcar de Tucuman—Se ha notado alguna mas flojedad en esta clase, realizándose pequeñas ventas así:

Blanco como refinado, pesos 60 arroba; id superior, id 58 id; segunda, id 55-54 id; quebrado, id 50-49 id.

Entraron via del Rosario 345 sacos.

Aguardiente—Llegaron por "Riga" 750 tercerolas.

De este arribo dimos vendidas al llegar 500 tercerolas en Junio 23 á 19 pesos galon despachado, quedando sin realizar el resto.

Las 218 vendidas en la anterior por "Nomad" se detalleron á 17 pesos galon despachado con 5 olo de descuento á cuyo precio queda ofrecida la mayor parte de la existencia que tenemos.

Aguardiente de España—Tenemos que seguir cotizando solo nominal por falta de existencia á 20 pesos galon despachado la buena clase.

Aguardiente del país—De la acreditada fábrica (por su excelente calidad) "Devoto, Rocha y Ca." se detallaron para fin de mes 300 tercerolas de 38 á 40 ° á 16 pesos galon; y se ha puesto otro lote en venta á igual precio para la primera y segunda quincena de Octubre.

La mayoría de compradores se muestra cada vez mas satisfechos, tanto por su clase, como por la graduacion que resulta de 40 ° arriba.

Arroz India—No hemos tenido ningun arribo y de la reducida existencia de depósito se vendió algo de 25 1|2 á 26 ps arb desp.

Arroz de Bremen—Sin entradas.

De la existencia de depósito estimamos detalladas unas 200 sacos á 26 y 27 pesos arb despachado y poco en depósito á 7 rls oro.

Ambas clases cierran firmes pretendiendo sus tenedores á última hora mas altos precios.

Arroz de Japon—Continuamos sin ninguna existencia, y creemos que un pequeño lote de buena clase conseguiría fácilmente 30 ps arb desp.

Aceite español—Sin llegada—De depósito insignificantes ventas segun clase y envase de 100 á 85 ps arb despachado.

Aceite italiano—Entraron por "Sud América", "Julia" y "Centro América" 220 cajones.

Las ventas reducidas que tuvimos se hicieron de 66 á 140 ps arb despachado segun marca y condicion.

Aceitunas—De la fuerte existencia de depósito se hicieron ventas á 22 y 23 ps barril de arb, 70 de 2 arbs, 20 de media, y 14 [illegible].

Artículo flojo y con fuerte existencia á realizar.

Almendra mollar—Sin demanda ni arribos.

Ultima venta de nuestras anteriores á 61 ps arb, despachado.

Almendra pelada—Insignificantes detalles de depósito á 170 ps arb despachado buena clase.

Por "Sud-América" vinieron 8 cajones.

Avellanas—Artículo poco solicitado y sin entradas.

Venta última 55 pesos arb desp.

Almidon Americano—Llegaron por "Riga" 2000 cajones de los que se vendieron 1500 marca Magnolia á 47 ps. arb. despachado, precio á que obtuvieron los 500 cajones de la misma marca entrados en la anterior por "Nomad."

Artículo bastante encalmado.

Anisado de Mallorca—Sin operaciones por falta de existencia en garrafones.

El hecho en el país Plá, Suñol y Ca. su venta es activa y fácil por su excelente calidad de 50 á 53 ps. segun cantidad.

Azul de Prusia—Por "Hedwig" y "Energie" entraron 530 cajones.

No conocemos en la presente mas operacion que 200 cajones realizados á 20 ps uno desp.

Bacalao—De lo entrado en la anterior por "las Américas" se ha detallado vendiendo en pequeñas partidas á 230 ps [illegible]

[illegible]

Pálidos—No conocemos mas ventas en la presente que el saldo del cargamento que quedaba por ex-"Obdelia", entrado en Agosto á del año pasado, de 600 sacos, detallados á 14 ps arb desp.

Algunos tenedores del artículo pretenden mas elevados precios. Por el momento nuestros compradores se hallan en general muy surtidos, pero sino tenemos llegadas creemos que la reaccion en dicho artículo, por ser sumamente bajo el precio á que había llegado.

Garbanzos—Pequeños detalles de depósito á 4 ps que es lo que está algo solicitado de 48 á 50 ps arb desp.

Sin entradas.

Grasa Americana—Vinieron por "Teilers" de Rio Janeiro 200 cajones marca "George" que se detallaron á 6 ps libra desp.

Guayabas—Se colocaron 10 barricas á 5 ps lata, y especial, caja doble, se vendió á 15.

Kerosene—Vinieron por "Meteoro" y "Riga" 16,761 cajones.

Del primer cargamento dimos vendido al llegar en nuestra anterior 10,000 cajones "Devoes" á 17 cts fts. oro galon á bordo y 9 1|2 ps despachado, á cuyos precios se colocaron 2,000 mas.

Los 1,761 que trajo el "Riga" se detallaron á 6 1|4, á cuyo precio se colocaron 2,000 mas venidos en la anterior por "Whitmore" marcas "Stela" y "Devoes."

De depósito se realizaron de 2 á 3,000 cajones "Devoes" á 6 1|2 con 5 olo de descuento.

A última hora se nota mas firmeza pidiendo algunos tenedores mas elevados precios.

Langostas—Se efectuaron ventas á 6 1|2 pesos tarro despachado en cajones de 4 docenas.

Naipes españoles—Continúa vendiéndose la marca "Comas" á 30 pesos docena despachado y otras se ofrecen de 26 á 23.

Sin llegadas.

Nueces de Chile—Vinieron via de Montevideo 400 sacos de los que dimos vendidos al llegar en nuestra anterior 200 á 38 y 40 pesos arroba despachado, á cuyo último precio se realizó el resto.

Artículo firme y sin existencia.

Ostras—Por "Riga" llegaron 300 cajones marca "Murray," de los que una parte queda realizada á 5 pesos tarro despachado. De la marca "Aguila" se vendió algo á 5 1|2 y otras se ofrecen hasta 5.

Artículo algo encalmado.

Pasas de Málaga—De la existencia de plaza se vendieron 500 cajones clase regular á 52 pesos uno despachado, y el tenedor de una pequeña partida algo mejor pide 55 pesos.

Falta clase superior en el mercado.

Artículo firme y sin entradas.

Papel balance español—En balas lo cotizamos á 50 ps resma, sin existencia, y en cajones de 50 á 60 segun clase y marca.

Por "Sunrise", "Joven Ana", "Nuevo Currutaco" y "Centro América" vinieron 161 cajones varias clases.

Pavilo—Americano—Reducidas ventas de 220 á 225 ps arb desp.

Inglés—Ultima venta 200 ps id.

Pimienta—Los 105 sacos entrados en la anterior por "Nomad" se detallaron á 110 ps. arb desp.

Artículo firme y sin llegadas.

Pimenton—De depósito se colocaron 80 cajones en latas de 1 arb. á 75 ps una despachado.

Por "Centro-América" vinieron 125 cajones.

Pimientos de Calahorra—Se colocaron 25 cls. marca Apestegui frescos á 8 1|2 ps tarro despachado.

Sal—En tarros Se detalla á 46 ps. docena despachado.

En barricas—La última venta se hizo á 95 ps una despachado, pero como tenemos existencia y se nota algun interés, la cotizamos de 105 á 110.

Por "Maskelyne" llegaron 20.

Sardinas españolas—No conocemos operaciones y las cotizamos de 9 á 9 1|2 ps los 4|4 despachado.

Sardinas en tabalas—Ultima venta 85 ps uno despachado.

Entraron por "Trent" 400.

Artículo flojo y sin demanda.

Tabacos—Negro del Brasil. No tuvieron importancia las operaciones en este artículo y las pequeñas ventas realizadas las cotizamos así, despachado:

Jockey especial pft. 9 oro. Sequeira primera ps 200 mjc. id segunda ps 165 mjc. id id á ps 160 mjc.

Ademas se hizo un lote reservado de Sequeira segunda Rollos y Pacotes de ps 130 á 140.

Llegaron por "Trent" y "Congo" 20 cajones y 211 rollos.

Vinos tintos catalanes—Entraron 3719 pp.

En relacion á los pocos dias que abraza esta Revista podemos decir que fueron de alguna importancia las operaciones realizadas en este artículo, aunque con mayor baja de los precios dados en nuestra anterior.

De los cargamentos entrados en ésta, calculamos vendidos por "Pedro Turull" como 100 pipas "Samá" á 1470 pesos despachado á bordo.

Del "Sunrise" se detallaron 554 pp Pujol de 1600 á 1650 ps despachado y 50 pp Porera á 1600 á 10 pfts oro á bordo.

Las 10 pp Sax venidas de Montevideo, se vendieron á 1500 ps.

De lo entrado en la anterior se colocaron por "Earl of Lonsdale" 50 pp marca Moratona Genis Balos y Ca. á 1400.

El cargamento por "Ventura" con marca Gasset, 423 pipas, se detalló una pequeña parte á bordo á 51, 50 y 49 pfts oro y el resto se vendió á 1600 ps desp. y un loto reservado.

Del "Virgo María" con Pujol, aun nada se ha hecho por pretenderse mas elevados precios.

De arribos anteriores por "Laura" se detallaron 80 pp Perez y Larronda á 1650 y 1600 ps desp y 60 pipas Molinier á 1550.

De los cargamentos en puerto con marca B. Lopez, muy poco se hizo á 1650 pesos y reservado.

Las 310 pp Soriano que quedaban, resto del "Linda," se detallaron á 48 y 47 pfts oro á bordo, 1530, 1530 y 1500 pesos desp.

Por el ex-"Rivollo," con "Cuñat," se vendieron 50 pp á 1575.

Por el ex-vapor "Dotterel" y ex-"Gilda Dassovaro" estimamos detalladas 800 pipas marca "Gasset" á 1620 y 1600 ps desp.

[illegible]

Vapores de Ultramar

ESPERADOS

10	Savoie id Génova	8	Congo id Burdeos
11	Horrox id Lóndres	10	Hamburg id Hamburgo
11	Pliny id Liverpool	11	Maskelyne id Amberes
16	Niger id Burdeos	15	Tamar id Havre
18	Herschel id Liverpool	18	Savoie id Génova
19	Frankfurt id Bremen	21	Horrox id Amberes
21	Pascal id Lóndres	24	Niger id Burdeos
21	L'Italiana id Génova	25	Pascal id Nueva York
25	Plato id Liverpool	25	Frankfurt id Bremen
30	Galileo id Liverpool	26	Pliny id Amberes
30	Orenoque id Burdeos	28	L'Italia id Génova

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Setiembre 7 de 1881.

Continúan llegando frutos en pequeñas cantidades: hoy entraron 150 arrobas lana y 322 bolsas maiz.

En lanas no se ha hecho nada, tanto en la Estacion como en los depósitos. Las existencias han quedado algo reducidas, pudiéndose calcular de 400 á 450 mil arrobas

En igual fecha del año pasado considerábanse agotadas.

Aun no se ha hecho contrato alguno con la de la nueva cosecha y todo lo que se ha dicho de haberse celebrado algunos con varios, carece de fundamento.

—Los cueros vacunos en nada han cambiado su posicion con respecto de la semana pasada. Las existencias no son del todo muy abultadas que digamos. Las llegadas tambien son algo limitadas. Las noticias que se han recibido de los principales centros de Europa por el "Tamar" nos hacen saber que se hallaba esta piel en muy buena posicion y con precios firmes.

—Los lanares se mantienen con los precios firmes. Se nota un regular movimiento por estas pieles.

—En las demás clases de pieles no se nota variacion alguna en sus precios.

—La pluma de avestruz continúa floja. Las llegadas considéranse nulas.

—Los trigos no tienen mejora sus precios desde que se pronunciaron en baja. Los negocios operados hoy en este grano han sido mas importantes que en los dias anteriores.

De clase del Chubut realizóse 1 lote de 580 fanegas á 170 ps las 9 arrobas.

—El mercado de harinas se mantiene algo paralizado, reinando muy poca demanda por este polvo.

Es de presumirse que los panaderos se hallan provistos todavía por algun tiempo mas.

No conocemos nuevos contratos que se hayan hecho.

El maiz cada vez mejora de precio. Para el consumo local se hace muy poco.

En cambio, para la exportacion se ha operado un movimiento mas acentuado que antes, y señalamos una venta importante hecha hoy por el señor Somariba, 4000 fanegas amarillo desgranado, que obtuvo el precio de 63 pesos puesto á bordo de un buque.

No conocemos el destino que se le haya dado, pero creemos que es para uno de los puertos del Brasil.

—Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido hoy:

Cueros vacunos—Se realizaron 100 vac campo, buenos 1 libra rebaja por Peirano y L. á ps 166.

130 id id 1 lb id por Novoa y Cernadas, á pesos 166.

100 id id 1 lb id por Giraldo y M. á 165.

50 id regulares con 1 libra de rebaja por L. Balletto, á pesos 163.

Cueros de potro—Se vendieron 85 potros campo inferiores, buenos y superiores á pesos 31, 33 y 35.

Cueros de nonato—Se hicieron 25 doc buenos, libres de pintado, por Novoa, Cernadas y otro, á ps 100.

Cueros lanares—Se efectuaron 280 docenas, campo, superiores, deshechos y cordero, por Peirano y L. á 24, 17 y 22 rls libra.

150 id id buenos id por E. Peres á 23, 16 y 20 id id.

163 id id id por Oliva y Ca. á 23 1|2, 17 y 18 id id.

150 id id id por Novoa y Cernadas á 23 1|2 y 17 id id.

630 id id corderitos regulares y buenos, por varios, á pesos 19 y 13 1|2.

Cerda de potro—Se han realizado 30 arrobas cerda superior por Novoa y Cernadas á pesos 142.

25 id id id por L. Balletto á ps. 140.

10 id id por Peirano y L. á ps 140.

Trigos—Se tranzaron 50 fanegas Costa superior, por Tarigo, á pesos 181.

580 id del Chubut, las 9 arrobas por N. Fernandes, á pesos 170.

120 id candeal bueno por Giraldo y M. á pesos 150.

Maiz—Se efectuaron 4,000 fanegas amarillo desgranado, puesto abordo, por J. Somariva á pesos 63.

100 fanegas morocho desgranado, por el mismo, á 54.

Alfalfa—Se vendieron 122 fardos alfalfa regular; buena y superior, por varios á pesos 450, 460, 520, 580 y 600, y mezcla ps 300.

Mercado Constitucion—Setiembre 7 de 1881.

Las llegadas de frutos tambien siguen siendo nulas en esta plaza.

Los negocios realizados han sido de regular importancia. Van estractados á continuacion:

Lanas—Se realizaron 500 arrobas lana en 2 lotes á pesos 49 y 50 de borrega con carretilla.

Cueros vacunos—Se vendieron 900 cueros campo, en diferentes lotes á pesos 165 y 1 65 los buenos, con 1|2 y 1 lib rebaja; pelos 163 y 165 regulares con 1|2 y sin rebaja; becerros á ps 145 sin tara; nonatos á ps 115 y 120.

Cueros de potro—Se hicieron 175 cueros campo, en varios lotes, á pesos 31 y 33 superiores, y pesos 37 y 38 buenos.

Cueros lanares—Se tranzaron 1655 docenas en diferentes lotes de campo; los superiores á 25 rls lb, buenos 24, regulares 23 y 23 1|2, inferiores y picados de 21 á 22 rls libra, deshechos y cordero de 16 á 17 rls lb, corderitos 1914 docenas; los superiores á ps 19 y 23 [illegible], los buenos á ps 14 y 13 1|2, regulares ps 13 1|2, inferiores ps 12.

Cueros de cabra—Se han vendido 40 cueros buenos, por J. Oria á 3 1|2 reales oro.

[illegible]

[illegible]

Salidas para Uruguay, Proveedor, id Rosario, Pingo id, Tritón id.

Mañana Viérnes—Cosmos para Montevideo.

Marítima—Ultramar dia 7—*Cosmos* vapor inglés de [illegible] tons cap Booker de Uruguay á P. Riera son F Luchinetti 8 cj bles huevos, P Botet 1 cajallo sn pie, A Texo 207 pt, B Machain 100 pt, M Girard 131 pf 60 cts, P Riera 1 pte dinero, F Luchinetti 1 jaula aves, C Frugoni 6 btos carne, F Engels 1 c encomdá, Manuela C 1 baul. De tránsito 1881 btos merca.

Diana vapor inglés de 852 tons cap Bastignani de Rosario á Vannovich con: F Bochey 180 cs vs, 148 cs becerros, A García 300 anelas, Zuberbuhler 46 bas fumillas, 7 bass minerales, B Merlo 1 lio 2 cj mares, E. Ortega 10 cj mares, General Julio A. Roca 6 cj vino, José Lacul 20 fls tabaco, Gandolf y Moss 150 rj pasas.

County of Terfor fragata inglesa de 906 tons cap W. Lann de Cardiff el 13 de Junio á Barclay y Ca con: 1550 tons carbon.

Felix Amistad vapor nacional de 69 tons cap Reyes de Rosario á Catoni Ocon: O A C 25 fls frutos, Julio Sanchez 262 bass yerba, J E Catoni 48 fls frutos, 600 cs vs secos, 94 cs becerros, 175 cs potro, M Rattij 1 fd frutos, órden 1 bto merca.

Salidas—"Cosmos" vapor inglés para Montevideo, "Sud-América" italiano id Génova, "Diana" inglés id Rosario, "Mensagero" id nacional id Asuncion.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa dirigida por el Sr. Mauricio Grau—Para hoy Juéves 8 de Setiembre de 1881, séptima funcion, á las 8 en punto á peticion general y debido al unánime suceso se pondrá en escena **Mme. Favart**, Opera Cómica en 3 actos, versos de los Sres. Chivot y Duru, música de J. Offembache. Mlle Paola Marié desempeñará el papel de Mme Favart.

TEATRO DE LA OPERA—El Juéves 8 del corriente la gran Compañía Morelli representará la obra mas brillante de Eugenio Scribe repetida en todos los teatros de Europa, titulada: **Una cadena**, en la cual el actor Sraffini tendrá el principal papel. Es una comedia en 5 actos, familiar y llena de chistes, muy divertida y digna de su renombrado autor.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois.—Juéves 8 de Setiembre. 1° Sinfonía. 2° el magnífico é interesante drama de gran espectáculo y aparato, arreglado á la escena española por los señores Balaguer y Rotes, teniendo á la vista la novela de Dumas, y el drama francés de Dumas y Maquet, dividido en cuatro cuadros, que se titula: EL CONDE DE MONTE-CRISTO, dirigido y ensayado por el 1er Actor y Director Francisco Lopez Valois. 3° Finalizará el espectáculo con la divertida peti-pieza, titulada: MUNDO, DEMONIO Y SUEGRA, dirigida por el señor Carmona y le acompañan las señoras Vigorés y Gorostiza y el Sr. Doresto. A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

A LOS PANADEROS SE VENDEN GUARNIciones usadas. Garantías 313. s8 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, DE COlor con leche fresca y abundante; tiene buenas recomendaciones. Calle Santa Fé 119. s8 v11

APRENDIZ IMPRESOR TIPÓGRAFO—SE PIDE uno en la imprenta "La Espeditiva" calle 25 de Mayo 90. En la misma casa se precisa una muchacha de 10 á 12 años. s8 v11

Atencion—Se vende la antigua y acreditada hojalatería calle Rivadavia 1278, Plaza Once de Setiembre; su dueño la vende por no poderla atender. s8 v18

A 240, 270 y 340 SE COMPRA UN LINDO TRAje de media estacion en el Gran Baratillo Nacional, Belgrano núm. 354 al lado de la Botica.

Al mismo precio se hacen de medida en 24 horas. s8 v18

AL COMERCIO POR EL PRESENTE HAGO saber que vendí mi casa de negocio, almacen, sito en la calle Independencia núm. 514, esquina San José núms. 393 y 397 á D. Antonio Mir por lo tanto, prevengo á todos los acreedores que tengan créditos contra dicho negocio se presenten en el plazo de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderán reclamos de ninguna especie. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881.—*Benito Pereyra*.

OTRO

Participo haber comprado la casa de negocio, almacen, sito en la calle de Independencia, núm. 514 esquina San José núms. 393 y 397 á D. Benito Pereyra; por tanto, prevengo á todos aquellos que tengan cuentas contra dicho negocio, se presenten en el término de tres dias improrogables para chancelarlas, y pasado dicho término, no se atenderán reclamos de ninguna especie.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881. *Antonio Mir*. s8 v11

CARRO ELASTICO DE CUATRO RUEDAS SE necesita uno. Perú 84 darán razon. s8 v11

COCINERA—SE NECESITA UNA BUENA BOlivar 239. s8 v11

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA calle Temple 387. s8 v11

CASA—SE VENDE UNA EN LA CALLE DEL Temple 795, con todas las comodidades para una familia; en la misma casa para tratar. s8 v11

CASAS EN BELGRANO—SE COMPRAN TRES, que tengan jardin etc. Para tratar á la Capital oficina de Tierras. Alsina 50.

COLECCION—SE VENDE ENCUADERNADA la del diario "La América" que se publicó en esta ciudad en 1865. Se venden tambien 3 aparatos y un utilísimo aparato para enseñar fácilmente á leer, escribir y sacar cuentas con quinces alfabetos de madera, y numeracion correspondiente. Calle Paraná 418. s8 v11

DOSCIENTOS MIL LADRILLOS DE CAL MAR[illegible] calidad [illegible] Alsina 60. Oficina de Tierras. [illegible]

Empleo vacante para un jóven que tenga [illegible]

[illegible]

LIMONES—SE VENDEN 200 ARBOLES DE 4 [illegible]

[illegible]

MEDIO OFICIAL MUEBLERO—SE NECESIta. [illegible] s8 v10

MUCAMA—SE NECESITA EN LA CALLE DE Santiago del Estero 881. s8 v11

MOTOR Á VAPOR DE 1 Á 2 CABALLOS DE fuerza, se desea comprar uno en la calle Cap[illegible]

[illegible]

MUCAMA EN LA CALLE DEL TEMPLE NÚmero 279, se precisa una de 14 á 20 años, se prefiere estrangera, y que tenga buena conducta. s8 v11

MOZO—SE NECESITA UNO DE 15 Á 16 años con recomendaciones; es para repartir periódicos y otros mandados. Bueno Orden 308, librería. s8 v11

MUCHACHA—SE NECESITA PARA EL SERvicio de una corta familia. Corrientes 720. s8 v11

MENSURA—POR DISPOSICION DEL señor Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, el Agrimensor don Vicente M. Souza procederá á la mensura de un campo situado en el Partido de Chivilcoy, perteneciente á los herederos de don Lorenzo Caraballo, compuesto de cuatro cientas cuarenta y nueve cuadras cuadradas, cuyos linderos son: por el Nord-este con don Inocencio Montenegro; el Sud-oeste con doña María Reinoso de Lugo, y don Miguel y don Alberto Valladares, al Sud-este con terrenos del Estado y al Nord-oeste con don Manuel Montenegro.—Mercedes, Agosto 26 de 1881—*Cárlos Giménez*.—Escribano Secretario.

La mensura á que se refiere el presente edicto dará principio el dia 10 del presente mes.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Vicente M. Souza*.—San José n. 121. s8 v11

NIÑERA FORMAL Y BIEN RECOMENDADA—SE precisa Lima 66. s8 v11

NIÑERA SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, se prefiere estranjera. Corrientes 107. s8 v11

OFICIAL CARPINTERO DE OBRA BLANCA—Se precisa para las Lomas de Zamora, trabajo para mucho tiempo. Por mas informes dirigirse Cangallo 312. s8 v17

OFICIALAS CIGARRERAS PARA ELABORAR cigarrillos franceses, se necesitan en la fábrica La Abundancia s8 lp.

PROFESORA DE PIANO Y CANTO SE OFREce una para los Colegios y casas particulares. Ocurrir calle de Junio núm 25 s8 v14

SE OFRECE UNA COCINERA PARA EL CAMpo. Ocurrir calle Chile 660. s8 v14

SIRVIENTE PARA TODO EL SERVICIO DE una casa de familia. Moreno 918. Se necesita s8 v11

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UNA LINda pieza con cocina y otras comodidades, á seis cuadras de la plaza Victoria, precio módico. Chile 54. s8 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española con leche fresca y abundante, para criar en casa del interesado; ó domicilio calle Alsina núm. 7. s8 v11

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ZAPATEro. Calle Perú 413; en la misma darán razon. s8 v11

SE OFRECEN DEPENDIENTES Y MUCAMOS: Se venden estampas de generales y Reyes de las naciones, Balcarce 233 s8 1 p.

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO QUE SEpa bien su oficio; se le pagará buen sueldo. Chacabuco núm. 180 s8 v11.

SE PREVIENE QUE HABIENDO PERDIDO MI señor padre don Francisco Bollo, en Génova, (Italia) un recibo de 40 acciones del Banco Nacional, y en representacion de él he solicitado de dicho establecimiento, un duplicado quedando, por tanto, sin efecto el espedido en el año de Abril de 1880.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—*Horacio Bollo*—Calle Artes 480. s8 v30

TERRENO—SE COMPRA UN CUARTO DE tierra completo, á mas de 10 cuadras de la plaza Victoria; el que lo quiera vender, ocurra á la calle Cangallo núm. 537 á las 12 á las 6 p. m. s8 v13

UN JOVEN ITALIANO BASTANTE FORMAL conocedor del idioma español, ofrece al comercio sus servicios en el arte de teneduria de libros, en el que tiene una práctica de muchos años. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. E. R. s8 v18

AMA DE MEDIA LECHE SE OFRECE UNA en la calle Méjico 35. s8 v10

APRENDIZA PARA MODISTA, SE PRECISA una recomendada, Tacuarí 138. s4 v8

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca y abundante, calle Solis 318. s4 v10

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA, se ofrece una con abundante leche y buenas recomendaciones, calle de Piedras 411. s3 v8

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna, calle Garantías 144, pieza núm. 8, tiene recomendaciones. s6 v11

APRENDICES ENCUADERNADORES SE PREcisan en la Encuadernacion de los Estudiantes Perú esquina Venezuela, sepan ó no sepan algo. s7 v10

AMA DE LECHE Ó PARA COCINERA, SE OFREce una mujer, calle Santa-Fé 61, posee buenos informes de su conducta. s7 v11

AMA DE LECHE QUE TENGA DE 4 MESES á 10, la leche, se necesita una en la calle de Maipú 467, ocurrir de 10 á 5 de la tarde. s6 v10

AMA DE LECHE ITALIANA, CON LECHE DE 15 dias para criar en su casa, se ofrece una, calle San Martin 628. s7 v13

ACCION Á UBICAR—SE VENDE ACCIONES para ubicar, á precio convencional, para tratar: Alsina 36. s7 v10

ALMACEN—SE VENDE UNO DE POCO CAPITAL y situado en un buen parage central: para tratar calle Artes 659 de 2 á 4 de la tarde. s7 v10

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna con leche de 40 dias, para criar afuera ó en su casa, tiene quien garanta su conducta, calle de Chile 530. s7 v13

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE DOS meses, de nacionalidad italiana con buenas recomendaciones, calle Estados Unidos 507 á 4 la 233. s6 v8

[illegible]

AGENCIA DE [illegible] —[illegible]

[illegible]

ABOGATAS DE SUPERIOR CALIDAD HEchas en el país, para hombre, á ps 64, id para niño á 38. Rivadavia 509 al 515. s7 v13

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO que he trasladado mi casa de negocio de la calle Cuyo á la de Corrientes número 878, entre Talcahuano y Uruguay. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—Santiago Costelli. s6 v17

AGENCIA DE COLOCACIONES—DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires, han abierto una agencia de colocaciones en la calle Suipacha núm. 317, entre Tucuman y General Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc., etc. s7 v16

ARCANGELA CAVALLO, ITALIANA DE LA Provincia de Basilicata, distrito de Pietrafera, que ha llegado aquí hace pocos dias, desea saber el paradero de su marido Alfonso Pannato, que hacen dos años vino á esta ciudad, dirigirse Belgrano 891. s7 v11

A JUAN SERNA, DE PROFESION TAPICERO, se le desea ver ó al menos saber su domicilio. Se agradecerá á la persona que diese noticia de él. Dirigirse por carta á Luis Pónato, calle 9 de Julio núm. 65, provincia de Córdoba. s7 v15

ATENCION y NO EQUIVOCARSE—YA LLEGÓ el verdadero vino de Galicia de pura uva de Rivero David y del Condado y de la Ramallosa. Los que deseen tomarlo lo encuentran en la calle de Defensa 302, fonda antigua del vino Gallego.—Domingo Flandiño. s7 v13

AL COMERCIO y AL PÚBLICO EN GENERAL—Aviso que desde la fecha entro á formar parte en sociedad con don Juan Espiant en el ramo de herrería y carpintería para carros situada en la calle San Juan 742 dicha sociedad girará bajo la razon social de Benito Villary y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Benito F. Villary*. s7 v10

AL PÚBLICO—JOSÉ ORTES FUNES (HIJO) se encargará desde la fecha de la gestion de toda clase de espedientes, ya sean de carácter judicial ó contencioso ó que se tramiten ante las autoridades de la Nacion y la Provincia. Se le encontrará todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. en su escritorio calle de Venezuela núm. 253. s3 v14

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 271**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 v F4-1689.

ASOCIACION española DE SOCORROS MÚTUOS—La Junta Directiva tiene el gusto de invitar á los miembros de la Sociedad, en particular, y en general á toda la colonia española, para la funcion religiosa que se celebrará (si el tiempo no pone bastante inconveniente) el próximo dia 8, á las 10 1|2 a. m. en el Templo de Ntra. Sra. del Pilar. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—El Secretario. s6 v8

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADOS HAcen saber que en esta fecha hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que teníamos formada bajo la razon de J. Padró y R. Tur con el objeto de fabricacion de galletitas y confites, con la denominacion "La Industrial" quedando el activo y pasivo á cargo del socio Padró, segun escritura pasada ante el Escribano Escobedo. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1881.—*J. Padró*. *R. Tur*. s7 v10

AVISO OFICIAL—SE LLAMA Á LAS COSTUreras que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se espresan para recibir costuras: **Martes 13 Setiembre, del número 1 al 400; Miércoles 14, id id del 400 al 800.** NOTA. Se previene á las costureras que no se dará costuras sino en el órden precedente por lo que es inútil se presenten antes de corresponder al número de su libreta. Comisaría General de Guerra, Setiembre 6 de 1881.—*El Gefe del Taller*.

AVISO OFICIAL—LICITACION POR DISPOSIcion Superior del 13 del corriente, el dia 24 de Setiembre próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á las fuerzas que componen el Regimiento del Batallon 10 de Infantería de Línea, Guardia Nacional movilizada y Depósito de Enganche en la ciudad de la Rioja. Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional". Comisaría General de Guerra, Agosto 24 de 1881.—*El Comisario General*. s24 v24s

AVISO IMPORTANTE EL DIA 31 DE AGOSto se ha huido una menor de edad huérfana de padre y madre llamada Pascuala Madoz, de la casa donde la han criado desde que tenia cuatro años, hoy tiene catorce, va vestida con baton de merino negro, botines á la crimea, peinada á dos trenzas, el pelo rubio. El que la tenga ó sepa donde está dará cuenta á la comisaría, ó en la casa del Sr. D. Casto Alínez, Chacabuco núm. 75, de lo contrario se hará responsable, como así mismo el que lo aconsejó en huida. s6 v8

AL PÚBLICO EN GENERAL Y AL COMERCIO en particular. Participo que con fecha 23 del ppdo mes de Agosto, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Stoppani y Castiglioni del negocio de almacen y todos los enseres de la casa puesta en las Conchitas, partido de Quilmes Cuartel 4 ° quedando yo el abajo firmado con dicho negocio y con el activo y pasivo, por lo cual me firmo.—*Olimpio Stoppani*

OTRO

Referente al aviso que antecede participo haber vendido mi parte del negocio á O. Stoppani y en buena conformidad me retiro de la sociedad en plena satisfaccion.—Conchitas, 6 de Sbre de 1881. *José Castiglione*. s7 v10

AL COMERCIO Ó Á QUIEN INTERESE—UNA persona bastante recomendable, que ha versado el comercio mas de treinta y cinco años, con conocimientos generales en todo ramo de mercaderías, se ofrece para llevar libros, despacho por mayor, diligencias de aduana, cobranzas de cuentas ó alquileres, en la ciudad ó fuera de ella. Ha desempeñado cerca diez años una secretaría municipal en campaña, y se halla apto para lo mismo, y para consejo escolar, juzgado de paz ó escribanía pública, etc. Dará brillantes garantías de su honradez, aptitudes y conducta, ofreciendo suficientes recomendaciones de personas de posicion y honorables en esta capital. Ocurrase á la librería Bolivar 82 y 84 ó á la tienda Vascongada esquina de Alsina y Buen Orden. s4 v8

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al propietario. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podría fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados en la actualidad son conocidas las ganancias que está industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j12 s28 oct.

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**. LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los mismos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 271**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envases. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van [illegible] marca de fábrica [illegible] nuestros envases para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

ALERTA ESPECULADORES—SE VENDE LA gran tropa de carros marca Media Luna establecida calle de Solis núm 610. Esta tropa de carros sin rival en la República por su estado y condiciones se compone de lo siguiente. 7 carros elásticos de cuatro ruedas, 13 carros id de dos ruedas cortos, 3 id id id largos de cola. Los cuales y los carros tienen guarniciones y demas enseres necesarios y 70 caballos, 56 caballos del servicio entre los que hay muchos madrinas que valen desde cinco á diez mil pesos cada uno, 1 taller completo de herrería, guarnicionero y pechera sobrantes sillas de montar, madera, fierros etc. etc., cuyo detalle se acepta por su larga estension. Los carros, guarniciones etc., son todos nuevos y los caballos están en un estado inmejorable. Utiles de escritorio: escritorios, mesas, sillas, etc. todo flamante. El que compre la tropa puede seguir con ella en el mismo corralon que hoy ocupa, el cual tiene toda clase de comodidades, y está en perfecto trabajo, tiene nueve piezas de habitacion, una gran caballeriza como para ochenta caballos con comedero, para depósito de pasto, maiz, etc. dos galpones de madera, en uno de los cuales está la herrería, una gran pileta de cal y canto para dar agua á los caballos pozo y demas útiles. La primavera se presenta espléndida, el maiz, pasto etc. abundará este año y el comercio por otra parte se prepara á trabajar fuerte, lo que hará que el que compre esta tropa haga un negocio que hoy [illegible] NOTA IMPORTANTE. La venta se hará al contado ó á plazos con garantía á satisfaccion. Para ver la tropa etc. ocurrir calle de Solis núm. 610. Para tratar é informes, Estudio del Dr. Iturraldo Bolivar 81 (altos) de una á cuatro p. m. y Perú 394 de ocho á doce a. m. s6 v11

BUEN NEGOCIO—POR TENER QUE ATENDER á otra ocupacion se vende la muy acreditada zapatería establecida en Barracas al Sud, calle Mitre núms. 54 y 56, cont udo la misma con buena clientela. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. a30 v30s

BOTINES y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés ó en género para hombre desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de París sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. s2 p

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA EN LA calle de Solis 470. Se prefiere estrangera. s6 v8

COSTURERAS DE VESTIDOS—SE NECESItan en la calle Suipacha núm. 344. s6 v8

CIGARREROS DE PAPEL—SE PRECISAN EN la fábrica del Cazador, calle Belgrano 280. s6 v10

COCINERA CON CAMA Y SIN HIJOS SE NEcesita, Corrientes 262. s6 v10

COCINERA SE PRECISA UNA PARA EL CAMpo, para servir á dos hombres solos. Tacuarí 91. s6 v9

COCINERO O COCINERA SE NECESITA EN LA calle Tacuarí 91. Se prefiere francés ó español. s6 v9

COCINERA—SE NECESITA CON RECOMENdaciones en la calle de Victoria núm. 457 s6 v10

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA calle Florida núm. 74, altos. s4 v8

COSTURERA—SE PRECISA UNA VENEZUELA núm. 237.

COCINERA CON CAMA SE PRECISA PARA una corta familia. Perú 625. s7 v11

COCINERA—SE NECESITA CANGALLO núm. 415. s7 v11

COCINERA CON CAMA SE PRECISA EN LA calle de Chacabuco 524. s7 v11

COCINERO FRANCES REPOSTERO SE OFREce uno bastante práctico, calle Rivadavia 34. s7 v11

COCINERO ALEMAN—SE OFRECE PARA UNA familia estranjera en el campo, tiene muy buenas recomendaciones, ocurran calle 25 de Mayo 280. s7 v11

CAMPO—SE VENDEN 235 CUADRAS ALAMdas cerca de Cañuelas, campo flor, en 650 pesos cuadra, tiene poblacion, para tratar Alsina 50. s7 v10

COCINERA—SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones; para tratar calle Estados Unidos 580. s7 v13

CASA COMODA AMUEBLADA—SE ALQUILA una al norte de esta ciudad. Darán razon Juncal 131. s7 v14

CABALLOS DE CARRUAGE—SE VENDE UNA magnífica yunta de colorados. Se dán á prueba, Juncal 150. s7 v11

CAJISTAS QUE SEPAN COMPONER BIEN, SE necesitan para trabajar por millar, calle de San Martin núm. 33 escritorio núm. 21. s4 v8

COCINERA—SE NECESITA UNA EN EL CABAllito, capilla de San Ireneo. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones.

COCINERA CON CAMA—SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones calle de Garantías 176. s6 v8

CORTADOR SASTRE—SE OFRECE UNO BUEno para sastrería ó ropería. Dirigirse á la calle de Artes núm. 111, librería. s6 v13

COCINERA CON CAMA PARA POCO SERVIcio de una corta familia se necesita Comercio 553. s6 v10

COCINERA PARA EL CAMPO SE OFRECE UNA, con buenas recomendaciones, calle de Belgrano 592. s6 v10

COCINERA ITALIANA—SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones y su familia, para un matrimonio Italiano. Ocurran calle Méjico 131. s4 v8

COCINERA—SE PRECISA UNA QUE SEA ESstranjera para un restaurant de pequeña escala, calle Rivadavia núms. 344 y 246 en San José de Flores. s4 v8

COCINERA—SE NECESITA UNA COCINERA estrangera en la calle de Temple núm 270, se prefiere [illegible]

COCINERA—SE OFRECE UNA COCINERA [illegible]

[illegible]

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE VENDE UN campo [illegible]

CASA—SE ALQUILA UNA CASA ANTIGUA [illegible]

[illegible]

CARRO-JARDINERA—SE VENDE UNO EN perfecto estado, con dos caballos, monturas y patente. Para tratar calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José, corralon. s6 v10

CASA PARA ALQUILAR, SE DESEA HALLAR una de cuatro á seis piezas que no pase de Lorea por el Oeste, de Méjico por el Sud ó cuyo por el Norte. Dirijirse á esta Administracion bajo sobre á las iniciales B. F. s6 v10

CASA—QUIEN TENGA PARA ALQUILAR UNA de cinco á seis piezas, que esté situada de la calle Callao para afuera y en cualesquiera de las paralelas desde Rivadavia á Santa Fé, dirijase por carta á la calle San Martin núm. 604 bajo las iniciales B. P. W. s4 v8

CAMPO AL SUD—SE VENDE UNA LEGUA DE campo en Olavarría en 250 mil pesos, este campo es superior. Otro en Lincoln, dos leguas de campo flor, en 170 mil pesos legua; para tratar Oficina de Tierras, Alsina 50. s7 v10

CHACRA ó QUINTA EN SAN ISIDRO—SE VENde una con poblacion, son 175,600 varas cuadradas por 65 mil pesos m|c., mitad al contado y mitad á plazo, sin interés, la chacra está cercada, campo superior, para tratar Alsina 50. s7 v10

CASA QUINTA—SE ALQUILA POR UNO Á MAS años camino de Palermo, frente á lo del Dr. Zavaleta con muchas habitaciones y demas comodidades, tiene 40 varas de frente por 80 de fondo toda cercada de pared con jardines etc. Alsina 50. s7 v10

CASA SE VENDE EN BELGRANO, TIENE 12 varas de frente por 43 de fondo, 5 piezas nuevas hechas en cal, preciosa quinta, se vende en 50 mil ps. Otra en la calle Charcas 12 por 20, 4 piezas buenas en 50 mil, gana 500 ps. mjc. para tratar Alsina 50. s7 v10

COLEGIO DE ESCRIBANOS—SE INVITA Á los Sres. Sócios para la Asamblea que tendrá lugar el dia Sábado 10 del corriente á las ocho de la noche, en el nuevo local del Colegio "Pasage de Roverano" núm. 20, con el objeto de elejir nueva Comision Directiva.—*Horacio J. Ferrari*.—Secretario. s7 v10

CARRERAS DE LUJAN, TREN ESPRESO—EL Juéves 8 del corriente habrá un tren espreso que saldrá del Parque á las 9 25 a. m. tocando en las estaciones Once, Flores, Ramos Mejía, Moron, Merlo, Moreno y Rodriguez. Regresará de Lujan á las 6. 10 p. m. Boletos de ida y vuelta ps. 30 se venden solamente en la Minerva. Florida 76. En las estaciones del Ferro-Carril se venderá boletos á los precios ordinarios. s7 lp

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4 ª núm. 36 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Lorenzo Basigalupo*, Cangallo núm. 309. a5 v7o

CENTRO COMERCIAL—NO HABIENDO ACEPtado el señor don Domingo Parodi el puesto de presidente del Centro Comercial, para que fué electo en la asamblea del 12 ppdo., se cita á los socios para el dia 9 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion esa renuncia y proceder á nueva eleccion en caso que fuere aceptada; como así mismo para proveer á dos vacantes de miembros de la Cámara de Comercio, una en el ramo de *Introductores y mayoristas de ferreterías, bebidas, maderas, loza y muebles* y otra en el de *Saladeros, consignatarios de cueros y agentes marítimos*.

Se encarga la mas puntual asistencia, vista la importancia de esta eleccion. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881. *C. Zuberbuhler* vice presidente. *R. Tome* secretario.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—SEcretaría. El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto en sesion ordinaria de 17 del corriente, que toda declaracion intencional de hechos ó datos estadísticos falsos suministrada por inspectores de Escuelas á miembros sub-preceptores ó ayudantes y en general por todos los que reciban salario ó subvencion por servicios en la educacion pública primaria, será desde que se compruebe el hecho causa para ser destituidos de sus empleos, y declarados, segun la gravedad del caso, incapaces de ejercer funciones en la administracion nacional de educacion ó en las escuelas subvencionadas por la Nacion. Por disposicion del consejo se hace esta publicacion y se ruega á los diarios de las Provincias la reproduzcan para conocimiento de quienes corresponda. Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*J. C.* [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 12 Á 14 años con recomendaciones, se necesita Moreno 122. s6 v10

DOLOR DE MUELAS—SE GARANTE QUITAR instantaneamente el dolor de muelas calle Venezuela 731 a18 v18

DOCTOR F. BAIGORRI, MÉDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3 a12 v12n

DOCTOR JUAN CIMONE ESPECIALISTA EN las enfermedades venero sifilíticas, del pecho y de la percepcion en Europa y Buenos Aires, de consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405 j13 p

DOLOR DE MUELAS, DENTIFRICO "SEAN" gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas ó dientes picados **instantáneamente**. Se vende en la **Botica Alemana** de Otto E. Recke, calle Corrientes N. 455, esquina Libertad. s4 v8

DEPÓSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id id id para hacer juntas, empaquetaduras de goma de todas medidas al algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, cuero de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para calderas de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burletes de cilindros de Crane, id lubrificante de Crane, mimo y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carton para limiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tohallas para forjista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera toda clases de rubineses por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el pais hasta ahora. p

ESTO SI SE LLAMA REGALAR, EN DIEZ mil pesos se vende una confitería, café y billar con sus patentes. Tucuman 267. s6 v10

ENRIQUE DE CASTRO SE DESEA HAblar con este señor estanciero por asunto que le interesa. Ocurrir Maipú 168, cuarto 24 s7 v16

EL REMATE DE LA CASA CALLE VICTORIA 1310 anunciado para el 10 del corriente, ha sido suspendido por haberse vendido la propiedad particularmente.—F. O. Nuñez y Ca. Alsina 50. s7 v11

ENCUADERNADOR Y CARTONERO—SE NEcesitan dos oficiales buenos, el encuadernador que sepa dorar bien y se garante el trabajo para siempre, sabiendo desempeñar sus obligaciones en la calle Defensa número 164. Félix Cucelo.

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE Frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EL DOCTOR MORELLE SE HA TRASLADADO con su escuela libre y clínica de partos de la calle de Garantías 20 á la de Corrientes 686 entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. a10 v20s

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO. EL EAU de Capille de Leipzic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este su color natural y da al cútis de la cabeza la mas agradable frescura, destruyendo la caspa. Depósito único, **Botica Alemana** de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. s4 v8

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del pais, lanceros etc. pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche y de dia á toda hora. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10. Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—*J. Constante*.

N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del pais y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. a17 v17s

FIERRO GALVANIZADO DE CANALETA, SE compra una cantidad, nuevo ó viejo, siendo barato. calle Moreno núm. 52. s4 v8

GRAN PERSIANERÍA DE VICENTE CASTROcalle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p

HILVANADORAS SE NECESITAN EN LA CAmisería Nacional, 25 de Mayo núm. 30. s3 v9

HOJALATEROS SE VENDE UNA HOJALAtería muy acreditada con poco capital calle Buen Orden 251. Su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar á todas horas del dia, calle Chacabuco núm. 131. s6 v15

HOMEOPATÍA—BOTICA HOMEOPÁTICA ESpecial de Otto E. Recke, calle Libertad 235 1 lado de la esquina de Corrientes 455. En este nuevo establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 300 medios. Azúcar de leche purísima. Glóbulos medicamentosos ó inertes etc etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud. Libertad 235. s4 v8

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y á realca la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bordados, tableados, ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSÉ MARÍA COSSENTINO, NATURAL DE NApoles provincia de Potensa en Zobrin, domiciliado en Lago Negro, desea saber el paradero de un hijo llamado Cárlos Cossentino, que hace cinco años estuvo en el partido de Juarez y desde esa fecha no se tienen noticias de él. Si alguno quiere ó diese razon de su paradero, puede dirigirse al señor don José María Cossentino, en el partido de Junin, que será gratificado. a10 v10s

Jabon curativo de Reuter—El mas higiénico, sano y agradable de todos los jabones. El de mas aceptacion en todas las familias. Mas de mil docenas de este sin igual jabon fueron vendidas en poco tiempo quedando desprovistas las casas, ahora se ha recibido una nueva partida y se encuentran otra vez en venta en las boticas y droguerías, y en la Agencia Chacabuco 150. Eduardo M. Coll único agente para el Rio de la Plata. s7 v9

JOSÉ VICTORIANO CABRAL y JUAN BAUTISta Cruk han trasladado la escribanía á Cabildo segundo patio, altos. s1 v21

LA CASA CALLE OMBÚ 310, SE VENDE, EN la misma darán razon, ó el encargado en la misma calle 172 No se admiten corredores. s6 v8

LA HONRADEZ, SAN MARTIN ESQUINA PIEdad, cigarrería. Se precisan oficiales de hoja; es inútil se presenten sino trabajan obra fina. s6 v8

LINDA PIEZA y GRANDE EN CASA DE FAMIlia, con mucha ventilacion, se alquila para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Piedad 512. s4 v8

Lecciones de dibujo UNA señora **francesa**, se ofrece para dar lecciones de dibujo y de pintura en acuarela. Dirigirse Cangallo núm. 319. s24 v24s

LUIS GODOY, REMATADOR PÚBLICO Y PROcurador; tiene su escritorio calle do Buen Orden 765 donde ofrece sus servicios. Comisiones. módicas. s7 v8

LICORISTA—SE OFRECE UNO ITALIANO QUE es bastante práctico en el oficio, al uso del pais, tanto para la ciudad como para la campaña. Para tratar á cualquier hora del dia, calle calle Talcahuano núm. 182 cuarto 10. s4 v8

LIQUIDACION DE LA MUEBLERÍA CALLE Corrientes núm. 760 esquina Garantías—Hay toda clase de muebles, camas de fierro y baules se venden al costo. Si alguno se interesa en alquilar la casa; el alquiler es módico. El dueño de la finca es el mismo dueño de la mueblería. a23 v28s

LOCAL PARA NEGOCIO—EL DE LA CALLE Perú 373 esquina á Chile, se alquila por 900 pesos mensuales, siendo propio para tienda, confitería, almacen, botica ó cualquier otro negocio. Tiene un magnífico mostrador con armazones, un gran sótano para depósito y todas las comodidades necesarias. Las llaves en la calle Perú 371. Para tratar Moreno 491 ó Perú 108. s6 v17

LAURO GLOBAL—EL LAURO GLOBAL, FOrtis llamaré "**Bálsamo Milagroso**" por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos, dolores de la cara, dolores de muelas y dientes, dolores en cualquier parte del cuerpo.—[illegible] Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455 [illegible] s4 v8

[illegible] PERDIDA—EL DIA 30 DE AGOSTO DE [illegible]

[illegible]

LICITACION—POR 10000 CAMISAS Y 10000 CALzoncillos—Por disposicion superior, el dia 12 del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 10000 camisas y 10000 calzoncillos de lienzo con destino al Ejército.—Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—El Comisario General. a14 v12s

LICITACION—LA COMISION DIRECTIVA DE la Exposicion Continental ha dispuesto poner á licitacion la confeccion del catálogo de la misma exposicion, á cuyo fin admitirá propuestas cerradas hasta el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores informes, ocurrir á la secretaría del Club Industrial, Rivadavia núm. 40 (altos), todos los dias hábiles desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m. a31 a10

LA UNION AMERICANA—Compañía DE SEGUros Mútuos Contra Incendios—Se hace saber á los señores asociados de esta compañía que el dia 11 de Setiembre próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar la asamblea extraordinaria, en las oficinas calle Rivadavia núm. 303, á fin de discutir el proyecto de reformas á los estatutos, confeccionado por el Consejo Directivo de acuerdo con lo resuelto por la última asamblea.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—Por A. del Consejo Directivo.—El gerente: *E. del Campo*. s3 v14

MUCHACHA PARA EL SERVICIO INTERNO se necesita una, 25 de Mayo núm. 30. s3 v9

MUJER FORMAL y SIN FAMILIA SE PRECIsa para cocinera Belgrano 734. s4 v8

MUCHACHA SE NECESITA EN LA CALLE San Martin 293. s4 v8

MEDIO OFICIAL SASTRE—SE NECESITA en la calle de Paraguay núm. 370 en la sala. s6 v8

MUCAMA SE OFRECE UNA VASCA española, calle Belgrano 592. s6 v10

MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE Tacuarí 91. 6 v9

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO DE UN matrimonio solo se precisa Florida 223. s6 v8

MOLINERO Y CARPINTEROS—Se necesitan Maipú 91.

MATRIMONIO PARA SERVICIO—SE NECESIta uno, Avenida Santa Lucía núm. 18. s6 v8

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE PRECISA, Garantías 183.

MUCAMO DE 16 Á 18 AÑOS SE NECESITA en la calle Alsina 52 y 54. s6 v8

MUCHACHO SE PRECISA EN LA CALLE Uruguay 551. s6 v10

MUCHACHA SE PRECISA EN LA CALLE del Uruguay 551. s6 v10

MUCAMO—SE NECESITA UN MUCHACHO Florida 178. s7 v11

MUCHACHO español PARA MUCAMO DE COmedor, se precisa Juncal 150. s7 v11

MUCHACHO Ó HOMBRE SE PRECISA PAra trabajo ordinario pero liviano pagando buen sueldo si son activos y honrados. Piedad 107. s7 v11

MATRIMONIO VENEZIANO SIN HIJOS SE ofrece uno para el servicio de familia dirigirse calle Belgrano 704. s7 v11

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 Á 14 años para cargar una niña, calle de Méjico 72. s7 v10

MUCHACHO COMO DE 12 Á 14 AÑOS QUE SEpa servir se precisa uno para todo servicio de casa de familia, darán razon Perú 287. s6 v8

MUCAMA—SE PRECISA CALLE MÉJICO 600. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s6 v8

MUCAMA—SE PRECISA UNA QUE SEPA bien planchar ropa de hombre y de señora en la calle de Rivadavia 134 altos con recomendacion. s6 v11

MUCHACHA Y SIRVIENTA SE NECESITAN para el servicio de una corta familia en la calle de Tacuarí núm. 734. s6 v8

MUCAMA SE PRECISA UNA MUCAMA EN la calle de Suipacha núm. 574 para una corta familia en buenos informes de su conducta. s6 v8

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA UNO que sepa su deber y con buenas recomendaciones ocurrir calle General Lavalle 677. s6 v8

MUCHACHO SE NECESITA UN MUCHACHO para todo trabajo en la confitería del Oriente calle de San José esquina de Moreno. s1 v8

MUCAMA SE NECESITA UNA, OCURRA CON buenos informes á la calle de Cuyo núm. 205. s4 v8

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. j13 v13 Noh

MUCHACHO DE 12 Á 14 años SE PRECISA uno como para almacen, se prefiere español que sea recien venido y con recomendaciones, calle de Chacabuco núm. 169. s4 v8

MATRIMONIO español SIN HIJOS SE OFRECE uno para cocinera y mucama ó vice-versa, bien sea para la ciudad ó campaña, dirigirse Tacuarí 883 cuarto número 13. con recomendaciones bajo las iniciales J. M. B. s6 v11

MENSAGERÍAS UNION VASCONGADA Y RAllenera Piedras 24 y 26. Aviso al público. En vista de cambiar el horario el Ferro-carril del Sud desde el 15 del corriente las encomiendas y equipages se recibiran en la Agencia las vísperas de las salidas hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 10 de la noche—*La Empresa*. s6 v22

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

NIÑERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE BELgrano 427. s3 v8

NUEVA FÁBRICA DE HERRAMIENTAS DE agricultura, calle de Corrientes 69. Se encuentra allí varias clases de arrastras, de nuevo sistema Jacobsen; tornapuntas y un arado denominado "Criollo con privilegio del Superior Gobierno Nacional. s6 v22

NOTICIA EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el superior Gobierno para medir y dividir en chacras, un terreno de 10 leguas cuadradas ubicado en el Partido Nueve de Julio, previene á los concesionarios de esas chacras, que sino se han presentado á retirarlas, que el último dia del plazo para la entrega vence el 25 del presente. Pueden dirigirse á casa del Sr. Juez del Partido, don Avelino Cabrera quien les indicará donde se encuentra el agrimensor que hace la entrega.—*Telémaco González*. s7 v10

OFICIALES CIGARREROS SE NECESITAN en la fábrica y cigarrería "La Abundancia". s6 v10

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN en la calle de Bolivar y San Juan 573. s6 v10

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO, QUE sepa bien su oficio, Defensa 475. s7 v8

OFICIAL APRENDIZ DE ZAPATERO QUE SEpa algo del oficio, se precisa en la calle Bolivar 285 s6 v10

OFICIAL CARPINTERO—SE PRECISA UNO, para tratar ocurrir calle San Juan núm. 121. s7 v11

OJO ESPECULADORES SE VENDE EL ACREditado cambalache situado en la calle Garantías número 150, por no poderlo atender. s2 v8

OFICIALA PARA MODISTA QUE SEA INTELIgente se precisa en la calle Independencia 320 s7 v11

OFICIAL O MEDIO OFICIAL PLATERO QUE sea práctico en el ramo se precisa, ocurrir Cerrito 20 darán razon. s7 v11

OFICIAL FOTÓGRAFO—SE PRECISA UN OPErador que sepa algo de retocar negativas para un pueblo de campaña. Para tratar en casa de Boote y Niven, Florida 170. s7 v11

PROFESORA FRANCESA SE OFRECE UNA con diploma, enseñanza completa. Ocurrir calle General Lavalle 378 (altos). a23 v10s

PROFESOR DE CALIGRAFIA Y DIBUJO LIneal con educacion general, se precisa. Ocurrir Bolivar 459. Es para una poblacion importante. s4 v8

PROFESOR INTERNO PARA UNA CLASE elemental que sepa francés, se precisa Venezuela 406. s7 v11

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS, REJAS, TIrantes, baldosas, tejas y tablas, se compran y venden Callao 15. a24 v24s

PEON—SE PRECISA UNO PARA REPARTIR mercaderías en esta ciudad; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Alsina 201. s7 v11

PARA-RAYOS SISTEMA "PROCTOR" SEGUridad y economía, único depósito Pasage Argentino 22, (altos) s7 v18

PICHINCHA—9 MANZANAS DE TERRENO EN el municipio de la ciudad, á 3 cuadras antes de llegar á la Chacarita, se vende muy barato, por 180 mil ps. m|c., para tratar Alsina 50. s7 v10

PIEZAS, SE ALQUILAN TRES SIN MUEBLES con balcones á la calle y una amueblada, se proporciona tambien pension se prefieren matrimonios ó hombres solos, ocurrir Callao 75, altos. s6 v11

POR LA MITAD DE SU VALOR, MAS DE MIL volúmenes de diferentes obras en varios idiomas, se hayan en venta en la Librería de la calle Moreno núm. 166 y 168. s6 v8

PIEZA—EN LA CALLE CERRITO 162, CASA de familia española, se alquila una pieza amueblada con pension ó sin ella, á 25 pesos m|c diarios, bien servida. s4 v8

PIANOS ARGENTINOS, CALLE CUYO 284 HEchos para el clima del pais, premiados en todas las exposiciones, garantía efectiva de la fábrica H. M. Tiepole. Cuyo 284. a28 v28s

PIANOS—UN RICO PIANO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas gran formato y nuevo, se vende á precio acomodado y garantido por cinco años. Nota: se cambian y compran pianos usados, se afinan y se componen. Calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos. a17 v17s

PARTERA OFRECE UNA ASISTENCIA INmejorable por un precio sumamente módico; recibe pupilas en su casa calle de Salta núm. 76. Espero de mis favorecedoras, se sirvan pasar por mi domicilio antes á recibir tarjeta. a25 v13s

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el **Jarabe de San Vicente de Paul**. Por mayor y menor **Botica Alemana** de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 455, esquina Libertad. s4 v8

PORTUGAL—JOSE TEODORO BRAGA, RESIdente en Rio de Janeiro rua dos Ourives núm. 80, desea saber noticias de su hermano José Joaquín Bispo, hijo de Teodora María Bispo, natural de la ciudad de Braga (Portugal). Informes por el punto arriba dicho. s6 v8

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 868 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO. ELIxir Tónico Digestivo del Dr. Hufeland.—Este Elixir está compuesto de **Quina Pepsina, fierro**, etc. cura la indigestion, empacho, fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoritas anémicas y pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor, **Botica Alemana** de Otto E. Recke calle Corrientes 455, esquina Libertad. s4 v8

PROPUESTA PARA OBRAS DE CARPINTERÍA y provision de maderas. El "Centro Industrial Argentino" oye propuestas para la construccion de las obras del Museo Industrial. La licitacion se hará por productos, escritas y cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados en las oficinas de la sociedad Maipú 213 el 20 del corriente á las 8 de la noche. Las obras serán construidas con arreglo á los planos y condiciones que están en la oficina, y que los interesados pueden consultar todos los dias de trabajo desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. Los lúnes, miércoles y viérnes podrán tomarse mas informes para lo cual un miembro de la comision encargada de las obras se encontrará en la oficina de 6 1|2 á 8 de la noche. El Consejo se reserva el derecho de aprobar ó no las propuestas que se presenten.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881—El Secretario. s4 v20

Pastor para una tropilla de ovejas finas—Se precisan hombre inteligente, para el cuidado de una majadita fina se prefiere sea aleman se le pagará buen sueldo, ó se le interesará; es escado se presente sin recomendacion. Para tratar ocurrir Suipacha 24. s6 v8

QUINTERO—SE NECESITA PARA EL CAMPO. Debe ser inteligente en plantas y verduras, hombre formal y con buena recomendacion. Ocurrir Estados Unidos 354. s3 v8

QUESO DE MESA, la CLASE.—AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año para el cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos dirigen, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 27, Sucursal Remedios. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v F 1689

REGENTE DE FARMACIA PARA LA CIUDAD [illegible]

RAMON [illegible] SE HA TRASLADADO [illegible]

[illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA uno para una Farmacia en la ciudad, ocurra calle Callao núm. 555, de 9 á 11 a. m.

REMATE JUDICIAL—POR DISPOSICION de este Juzgado se rematará el dia diez y seis de Setiembre próximo, una finca de la propiedad de don [illegible] tasada en la suma de treinta mil pesos moneda corriente, por cobro ejecutivo de pesos; previniendo que se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881.—*Pedro* [illegible] Juez de Paz. a21

SE PRECISA UNA COSTURERA QUE SEPA trabajar á la máquina, Uruguay núm. 62.

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESTUDIOS de abogados ó escritorios. San Martin 89.

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA calle de Chacabuco 466, se paga 300 pesos.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE COCINE un poco de cocina, Tacuarí 251.

SE ALQUILAN DOS CASAS DE NEGOCIO en la Recoleta Nueva núms. 80 y 82.

SIRVIENTE—SE NECESITA UNO, SE PREFIERE español, en la calle de Méjico 220.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA y UNA oficiala modista calle Perú 391.

SE PRECISA UN MOZO PARA ALMACEN de 16 á 17 años, español, calle Piedad 403.

SE PRECISA UNA MUCAMA, ALSINA [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO, [illegible] 259.

SE OFRECE UNA señora FRANCESA para cuidar enfermos, tiene muy buenas recomendaciones, calle de Libertad 475.

SE DESEA COMPRAR UN CARRO DE dos ruedas, en buen uso. Ocurrir [illegible] núm. 355.

SE NECESITA UNA NODRIZA CON LECHE de 2 á 4 meses, fresca y robusta, y que sea vasca; Victoria 307 darán razon.

SE NECESITA UNA COCINERA ESTRANGERA con cama, y que sepa cocinar á la [illegible] Orden 122.

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEROS de muebles ocurran calle Talcahuano [illegible]

SIRVIENTA DE 15 Á 17 años SE PRECISA con buenas recomendaciones, calle Méjico [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA ESCRITORIO con ó sin muebles en la calle Perú 94 darán razon núm. 90.

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años para una barbería tiene buenos principios el que interese ocurra á la calle Comercio núm 364.

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITORIO cómodas y baratas, en la calle San Martin frente al Banco de la Provincia.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA trabajo, ocurrir al lado del almacen San [illegible] Rivadavia, Almagro.

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA Y CORRALON, Avenida de Santa Lucía y Caseros núm. [illegible] tratar calle de Bolivar núm. 549.

SE ALQUILA UNA SALA Y UN DORMITORIO bien amueblado, para hombre solo ó matrimonio, casa de familia, calle Cuyo 132 altos.

SE VENDE PROXIMA AL TIGRE, UNA hermosísima con miles y miles de plantas clases, Lima 205.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Á UNA que tengan buenas recomendaciones se necesita en la Europa núm. 236.

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE una muchacha de 10 á 12 años, Belgrano [illegible]

SIRVIENTA ESTRANJERA CON BUENAS recomendaciones se necesita una calle Alsina [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sea bien recomendada ocurrir 719 Buen Orden.

SE ALQUILA LA CASA CALLE BELGRANO con toda clase de comodidades, inclusa la de Para tratar en la misma casa.

SE OFRECE UNA COSTURERA DE VESTIDOS á precios módicos, que corta, hilvana y vende. Ocurrir Comercio núm. 161.

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON una recomendacion para el servicio de cocina Santiago del Estero núm. 56.

SE NECESITA UNA MUJER DE EDAD para la cocina de una corta familia Calle Belgrano [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA el servicio de una corta familia inglesa, calle 512, se preferirá rusa.

SIRVIENTE DE NACION español DE 14 á 16 años con cama, para el servicio de dos personas en la calle de Venezuela 218.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 8 á diez años, en la Librería calle Moreno [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 á 16 años de edad para el servicio de un matrimonio San José núm. 97.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SIN obligaciones, para una señora sola, calle [illegible] 44.

SE VENDEN POTROS AL NORTE DE LA Provincia, están gordos y en buena situacion, animales de cria, mansos, apropósito para los [illegible] Florida 36 darán razon.

SIRVIENTA ESTRANJERA—SE NECESITA para todo el servicio de un matrimonio solo, do que se presente sin garantía de su conducta [illegible] 475.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 años para el servicio doméstico ocurrir Uruguay [illegible]

SEMILLA DE ALFALFA Á 30 Ps. ARROBA se vende y se arrienda un campo de 100 cuadras, calle de San José núm 238.

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA muchacha de 11 á 12 años con cama, calle Pozos entre Venezuela y Méjico darán razon.

SIRVIENTE—SE NECESITA UNO QUE tenga obligacion y buenas recomendaciones, Florida [illegible] altos.

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA, VICTORIA 743 se paga buen sueldo y es escusado que se presente sin recomendaciones.

SE VENDE UNA CHACRA EN MERLO de cuadras cuadradas de 150 vs. terreno florido, módico. Para tratar Venezuela 507. Está lindero terreno de Da. Joaquina Diaz.

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para mandados, se prefiere español y que tenga quien garanta su conducta: Buen Orden 15[illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE oficial que sepa trabajar bien, y se le pagará bien, es escusado que se presente si no es bueno calle Perú 380.

SU ABUELA—ESTOS CIGARRILLOS son elaborados con tabaco Virginia, fuerte y papel que no tiene rival por su bondad y lo módico de su precio. Fábrica y cigarrería Florida 223.

SE PRECISA PARA UNA FAMILIA americana, en Belgrano, una sirvienta que hable el inglés. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle Victoria 136.

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMILIA calle Suipacha 168, dos lindas piezas amuebladas con balcon sobre la calle y otras separadas, para solos ó familias.

SE VENDE UN ARMAZON BUENO para cualquier clase de negocio en el parage mas céntrico de la ciudad, con accion á quedarse con la casa. Victoria 202.

SE HA PERDIDO UN CABALLO DORADO con una pata blanca con la marca y contramarca de don Pedro Pinuyro; el que lo entregue en la [illegible] 180 será gratificado.

SE LE OFRECE Á UNA señora SOLO á una niña, ó á dos hermanas, una pieza en casa de compañía á una señora, que presente buenos informes de su conducta; calle San Martin 178, antes de la mañana.

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO RUEDAS nuevo, recien construido á todo costo, propio para molino, almacen por mayor ó barraca, y una calesa en buen uso. Para ver y tratar calle [illegible] no 739.

SE OFRECE UN MOZO DE 23 años como dependiente de una casa de comercio, sabe llevar libros y habla español, inglés y francés, puede dar las mejores recomendaciones. Ocurrir calle [illegible] número 74 altos, bajo iniciales W. A. P.

SE DESEA COMPRAR POR 60 Á 100 mil una casita, aunque vieja, situada en el radio de Alsina, Zeballos, Montevideo y Tucuman, que tenga menos de 10 varas de frente por 30 de fondo; ofertas por cartas cerradas calle Artes 31.

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO sin hijo, el marido es cocinero de profesion y la mujer mucama que sabe bien planchar. Se ofrecen tanto para la ciudad como para la campaña; darán razon en la tienda calle Reconquista esquina á Tucuman.

SEMILLA DE GUSANO DE SEDA, SE vende, está en la quinta de Polidoro Conlin, Palermo, [illegible] febrero, á más se obliga el dador don Sebastian [illegible] comprar los capullos frescos antes de sofocarlos por cuenta del interesado, por un precio [illegible]

SE VENDE UN ESCELENTE CAFÉ [illegible] en el lugar mas concurrido del paseo de Julio, de estraordinario despacho diario y con buena clientela. La causa de la venta es tener su dueño que retirarse para Europa. Se dará razon en la calle [illegible] Cuyo núm. 142, barbería.

SE LLAMA Á LOS VECINOS DEL Pontevedra, para una reunion que tendrá lugar en la Plaza el dia 8 de Setiembre á las 12 del dia, para la suscricion que se levantará con el objeto de costear los gastos de la compostura de la Iglesia, y también el sacerdote Antonio Ghiozzi ha sido nombrado [illegible] *La Comision*.

SE VENDE UN CAFÉ RESTAURANT en uno de los mejores parajes de la ciudad, establecimiento está en un perfecto estado de servicio, hace un año y posee una clientela numerosa, [illegible] del café y los muebles de los cuartos en estado de perfecto, avaluándose el todo en 150,000 pesos. Pueden los interesados dirigirse por carta en el escritorio de este diario con las iniciales A. B.

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS que tienen deudos en la bóveda de D. D[illegible] situada en la seccion Pilar núms. 7, 8 y 9 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pues tiene que hacer reparaciones en ella, sino lo efectuaren se mandarán al osario general.—Buenos Aires, Agosto 21 de [illegible] de Uruguay 892, último plazo.

SE PREVIENE Á LOS QUE RETENGAN por los números 3858, 4367, 6001 de la lotería de Montevideo que se jugará el 10 del corriente, el número 9780 del Rosario que se jugará en la fecha, y una quinta decena de San Luis del número 0490 al 99, que jugará el 7 del corriente: pudiendo ser entregados en la calle de Juncal prévia gratificacion; dichos números fueron perdidos en la calle Arenales entre Suipacha y Artes.

TU y YO"—PRUEBENSE LOS CIGARRILLOS especiales de esta marca y fábrica y fumarán un exquisito.—"Tú y Yo", Florida 223.

TRAJES DE MELTON INGLES Á [illegible] ps., corte garantido, pantalones finos de [illegible] á 75 ps. "The Oxford" 130 Piedad.

TRESCIENTAS CUADRADAS DE CAMPO en San Nicolás frente al Paraná, lindando con Pavon, campo alto, en 450 pesos m|c. por cuadra, tratar Alsina 50.

TERRENOS BARATOS y DE GRAN porvenir—En las Lomas de la Ensenada, futuro puerto de la Provincia, se vende un solar ó mas á precios módicos. Para tratar, ocurrase Chile 338, de 6 á 7 [illegible]

TENEDOR DE LIBROS—UNA PERSONA formal y con buenas referencias de su honradez, capacidad y aptitudes, desea encontrar colocacion en casa introductora ó por mayor. Puede desempeñar la correspondencia en italiano, español y francés, sin pequeño capital con el cual, si hay conveniencia, entrar como socio. Por mas informes Piedras núm. [illegible]

UNA CASA DE 15 PIEZAS SE NECESITA en un parage distante 10 cuadras de la Plaza, dirigirse por carta á la oficina del [illegible] iniciales C. F.

UN HOMBRE español, CASADO, DE EDAD de 30 años recien venido, de profesion escribiente, desea colocarse en alguna oficina ó casa de comercio para desempeñar los cargos que sus superiores le encuentren conveniente. Dirigirse calle de Independencia pieza 15.

UN JOVEN DE 19 años DESEARIA encontrar colocacion en una casa de frutos del pais ó en algun escritorio. Dirigirse á la administracion de este diario bajo iniciales A. P. Puede presentar buenas recomendaciones.

VENENO PARA RATONES—VENENO para matar ratas, ratones, lauchas etc.—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455 esquina Libertad.

VENTA FORZOSA—SE VENDE EL MUY acreditado despacho de bebidas situado en el centro calle Lorea núm. 110 dulce en el centro, y hace muy poco tiempo; su dueño lo vende por asuntos de familia; tratar en el mismo á toda hora.

YESO NORTE-AMERICANO SUPERFINO [illegible] en la calle Uruguay núm. 496.

ZAPATERÍA—SE VENDE LA SITUADA en la calle Cuyo 667, tiene una buena clientela y se vende por causa de [illegible]

AVISOS NOTABLES

6--CALLE CHACABUCO--6

DIENTES

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6--CALLE CHACABUCO--6
ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6--CALLE CHACABUCO--6

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 878
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é hijiene de la boca, precios sumamente módicos. Al° perm.

Compañia de Almacenes
Depósitos del Sud

Los señores accionistas pueden ocurrir desde el Sábado 10 del corriente por el segundo dividendo del 1½ ojo al escritorio Florida 166 de una á 4 de la tarde.
Buenos Aires Setiembre 7 de 1881. s8 v11

PLANTAS

P. COULIN

Es ahora el mejor tiempo para poner eucalyptus y pos, y casuarinas de cuyas plantas tengo todavia una buena cantidad criadas en macetas, y hago plantaciones garantidas. San Martin 50 y 52. s8 v11.

HOY

A las 3 de la tarde

Se rematará la linda casa en el Boulevard de la calle Santa Fé núm. 768 entre las de Rio Bamba y Ayacucho 12 1½ varas frente al Norte por 40 id de fondo: detalles en la seccion de remates por
Ebbeke y Diekelmann

Señor D. J. A. Bennet 195, Florida, Buenos Aires.—Muy señor mio: Desde cuatro años habiendo padecido mi señora mucho, de dolores en el pecho, un Cojin de Holman comprado en casa de su autorizado agente en ésta, D. Antonio Barbich, ha sido lo suficiente para quitar del todo el dolor.
Dirijo á V. la presente para que la use del modo que le convenga, con la esperanza que los que padecen sabrán aprovechar, pudiendo estar seguros de su eficacia.—Su atento S. S. *Vicente Rubino.*
Baradero, Agosto 20 de 1881. s4 v10

Mapas de Santa Fe

Los últimos de estos acreditados mapas por don Carlos Chapeaurouge solo se venden en la Libreria Inglesa San Martin 7. s4 v14

Segadora-Guadañadora
COMBINADA OSBORNE NUM. 3

La muy acreditada segadora combinada Osborne núm. 3, para trigo, lino, pasto etc. reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Es liviana y sumamente fuerte. Unico agente Juan Shaw Venezuela 234.
s4 los D

Semilla de sésamo

y de lino, hay en venta en las calles de Reconquista número 185 y Rivadavia núm. 1433. s1 v10

Al Hijo Pródigo
CALLE VICTORIA ESQUINA SOLIS 589

Se compran muebles usados y boletas del Monte de Piedad, siendo todo garantido; calle Solis esquina Victoria 589. a25 v25s

Félix P. Sagastume

Escribano público, ofrece sus servicios profesionales en su nuevo domicilio (Cabildo) calle de Bolivar núm. 21 altos, 2° patio. s3 v13

El Canónigo Doctor D. Matias Echavarria—Q. E. P. D.—Falleció el 11 de Setiembre de 1871—Su sobrino el Dr. D. Juan Durán y demas deudos del finado invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que se celebrará el Lúnes 12 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. s8 1p

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo
p.

CANARIOS

Aviso al público que he llegado nuevamente con mi lindo surtido de canarios, merlos, ruiseñores y jilgneros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto de América y Australia.—*Adolfo Reicke—Reconquista* 108
s0 v21

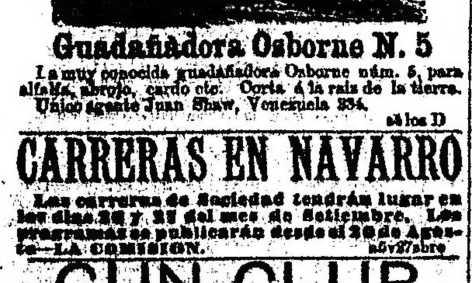

Guadañadora Osborne N. 5

La muy conocida guadañadora Osborne núm. 5, para alfalfa, abrojo, cardo etc. Corta á la raiz de la tierra. Unico agente Juan Shaw, Venezuela 234.
s4 los D

CARRERAS EN NAVARRO

Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto.—LA COMISION. a5 v27sbre

GUN-CLUB

Se avisa á los socios del "Gun Club" que el Sábado 10 del corriente á las 8 p. m. tendrá lugar una asamblea general en los altos de la Confitería del Aguila.—*El Secretario.* a7 v10

PAPAS

FRANCESAS é INGLESAS

Especiales para semilla, se han recibido y se seguirán recibiendo hasta fines de Enero próximo en el Depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca.—601 Alsina, 201. s7 v23

OJO
QUINTEROS

[illegible]

Gabinete Médico Especial

[illegible]

JOSE A. MEDINA

[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78

Por el mismo
JUDICIAL

De 1448 cuadras cuadradas
EN LA MAGDALENA
CAMPO FLOR
Conocido por la Loma Verde
Perteneciente á la testamentaria
DE D. PABLO LOPEZ OSORIO
BASE 693.964 PS.
En nuestra casa Alsina 78
EL SABADO 8 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osorio.
1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena con sus poblaciones, corrales, plantaciones etc etc, estando todo tasado en ps. 693,964 m|c. y siendo esta la base para la venta.
La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y uno mas chico, quinta etc.
Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque, etc. En vista de la baja tasacion, el Juez ha ordenado esta que sirva de base para la venta.
Por mas informes á la Escribania de S. Martinez donde pueden revisar el inventario y tasacion. s3

Por el mismo
DE CABALLOS MESTIZOS
YUNTAS PARA CARRUAGES
Y OTROS MANSOS DE ANDAR
Procedentes del gran establecimiento
"EL ESPARTILLAR"
Propiedad del Sr. Juan Fair
Y dirigido por el señor D. Angus Ross
En nuestra casa Alsina N. 78

El Juéves 15 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del afamado Establecimiento "EL ESPARTILLAR," los siguientes animales:
"PRIDE OF KILDADE" colorado, 8 años, 3|4 sangre de carrera hijo de Sutherland
"FIREFLY" oscuro, 3 años, mestizo Cleveland por Malakoff.
"BAINCER," tordillo negro, id id id id id.
Los tres caballos son mansos de andar
"RUBY" colorado, 3 años mestizo Cleveland, por Malakoff
"BLACK HAWK" } Oscuros id id id id id.
"BLACK EAGLE" }
"BLACK KNIGHT" } Oscuros id id id id id.
"BLACK CHIEF" }
"BLACK ARROW" oscuros, id id id id id.
"VALLEY CHIEF" colorado, 3 años 3|4 sangre Cleveland por Marquis of Douglas.
"HUNTRESS" oscura 4 años yegua 3|4 sangre id id id
La fama que goza el "Espartillar" nos evita entrar en inútiles elogios sobre la bondad de estos animales y prueba de ello es la demanda que tienen las crias de ese establecimiento.
Los caballos que anteceden y entre los cuales hay dos magníficas yuntas para carruage, podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. s6

Por el mismo
De 50 carneros Negrette
ARGENTINO
Sangre pura original Negrette
DE LA CABAÑA
"EL ROSARIO"
DE LOS SRES
FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña «El Rosario.»
50 espléndidos carneros Negrete Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:
Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.
Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.
Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1°) con gastos y trabajos como habria sucedido efectuando dicha venta antes del dia mencionado.
Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los [illegible] recomendamos á los [illegible] estos [illegible] sobresalientes.
M13 á p. 11 y 22 Stbre

Por el mismo
De tres cuadras de terreno
DIVIDIDAS EN 36 LOTES
EN SAN CARLOS
[illegible]
Victoria, Venezuela y Almagro
Magníficos lotes altos
Y PAREJOS
[illegible]

Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs. de ancho, calle Almagro ó Circunvalacion de igual ancho, Venezuela y otras sin nombre, todas abiertas; son muy altos y parejos, inmediatos á la iglesia y pueblo de San Cárlos, gas y tramway Argentino.
El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs. de frente por 40 á 60 vs. de fondo, las esquinas de 18, 22 y 25 vs. de frente por mas ó menos igual fondo y la venta será liberal y sin base.
Se entregarán mensurados y amojonados con arreglo á los planos que servirán para el acto del remate y que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. a28

Por el mismo
DE la MAGNIFICA CHACRA
148 CUADRAS
En el partido de las Lomas de Zamora
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DA. DOLORES FERNANDEZ DE QUIROGA
Tasacion 974,708 pesos m|c.
Base 2|3 partes 649,806 $
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Sábado 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate público á la mas alta postura y al contado por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. D. Virgilio T. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
Edificio principal con palomar etc.
Segundo edificio con cuatro piezas denominado "La Blanqueada."
Tercer edificio de 4 piezas.
Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.
El terreno se compone de 482 mts 795 mils. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts. equivalente á 3,345,000 vs cuadradas ó bien 148 cuadras y 2|3.
Total de las tasaciones ps. 974,708 m|c.
Base 2|3 partes que son ps. 649,806 m|c.
Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.
Por mas datos á la escribania de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Alsina 78. s6

Por el mismo
9 Potrillos y 8 potrancas
DE CARRERA
Procedentes del afamado Stud
"LAS ROSAS"
PROPIEDAD
Del Sr. Don Guillermo Kemmis
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Lúnes 12 de Setiembre
A LA UNA P. M.

Venderemos y alquilaremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales de carrera di muy conocido Stud del Sr. Kemmis en la provincia del Santa Fé.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Alsina 78, por catálogos detallados de los animales que pondremos en venta. a37

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE 14 LEGUAS DE CAMPO
Lo mejor que hay al Oeste
DE LINCOLN
TIERRAS FERTILES
Y SIN MEDANOS
Base de venta 80,000 ps. m|c.
Pagaderos en 8 anualidades
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL VIERNES 14 DE OCTUBRE
A LAS TRES P. M.

Remataremos á la mas alta postura con la base de venta de ochenta mil pesos m|c. por legua que se deben al Gobierno de la Provincia en letras pagaderas en ocho anualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á cuatro leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion diez y ocho y distantes solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los Sres. Duggan hermanos y don Guillermo Santon, campos que podian venderse hoy de 200 á 250,000 ps la legua y una vez que aquellos propietarios [illegible] y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 600,000 pesos m|c.
Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos.
Garantimos la calidad de la tierra, y los que [illegible]
Vendemos lo mejor que hay al Oeste. Actualmente el agrimensor don Angel Silva está mensurando estos terrenos [illegible]
[illegible]

E. Bullrich [illegible]
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
[illegible]

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

PERU 30, 32, 34, 38 Y 40--ENTRADA UNICA: 38 PERU 38

PRIMAVERA 1881 — PRIMERA SERIE

AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

El Lúnes 5 de Setiembre de nuevos SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de confecciones y vestidos para Señoras, Señoritas y Niñas.
Géneros de Fantasía, Percales, Jaconas, Géneros de Luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia, Ropa blanca para Señoras, Señoritas y Niñas.
Sederias, Groes, y Géneros de seda de última moda para Vestidos y Guarniciones, Bonetería, Corsés, Guantes, Merceria, Abanicos, Perfumeria, Guarniciones, Articulos para Regalos, Fichus, Moños, Modas, Sombreros y Gorras, etc. etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo en Nuestro Establecimiento y agregar Especialidades nuevas.
Con motivo de esta inauguracion y de nuestras nuevas Instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido en articulos de Estacion como nunca hemos recibido y la mayor parte de las Novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son esclusivas.

38 PERU 38–A LA CIUDAD DE LONDRES–38 PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

s3 v21

ULTIMOS 2 GRANDES REMATES

EL VIERNES 9
Y SABADO 10 DE SETIEMBRE

ALHAJAS, BRILLANTES, MUEBLES, ELECTRO-PLATA

DE NOCHE—DE NOCHE

EN LA CALLE DE PERU NO. 44

Collares de brillantes
Aderezos enteros de id
Magníficas diademas
Marquise (alta novedad)
Medallones y solitarios
Flores para la cabeza
Relojes y cadenas
Esmeraldas, Rubies, Perlas, Záfiros, ect.

Ocasion única en Buenos Aires

A LAS 7 DE LA NOCHE

Por Massot Hnos.

s8 v10

---

se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|2 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Hougel-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automáticos de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demas enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 86,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.616,338 m|c.
Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.
Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.
Tercero Todas las mercancias para la fabricacion, como: tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
DE LA PRECIOSA CASA-QUINTA
En el pueblo de Belgrano
Calle Castelli núm. 36 y 38
ESQUINA A LA DE MAIPU
Conocida por de Berger
Enfrentando, calle por medio, con la regia mansion del Banquero Sr. Corti
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA: $ 250,000 m|c.

El Juéves 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederémos á la venta en remate público, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.
De la valiosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 50 varas frente á la calle Castelli por 100 de fondo por la de Maipú. Su edificio consta de [illegible]
[illegible]
Emilia G. de Chueco quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de pesos 25,000 moneda corriente.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. s8

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28---BOLIVAR---28
perm

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En Barracas al Sud
Perteneciente al mismo concurso
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público un magnífico terreno en Barracas al Sud, perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, situado á cuatro cuadras del Puente en direccion al Sud, lindando por el Sud, con la curtiembre del Sr. Carota y por el fondo sobre el Este con la fábrica del Sr. Palás, con una frente de 17 varas de frente al Este por 50 de fondo: tasacion 14,343 ps m|c.
2|3 partes y base de venta 9562 ps m|c.
Ojo á lo bajo de las tasaciones
Títulos garantidos. Pormenores á nuestra casa Bolivar 28. s2

Por el mismo
JUDICIAL
De ANIMALES VACUNOS
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
Perteneciente á la testamentaria
DE Da. LUISA BUSTAMANTE
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28
El Mártes 20 de Setiembre
A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sance y como perteneciente á dicha testamentaria, treinta animales vacunos en perfecto estado y gordos.
Los animales se encuentran en el conocido campo de D. Santiago Pool situado á 15 cuadras de la Estacion del Ferro Carril de Merlo, donde pueden los interesados ver los animales.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 donde pueden ocurrir por datos. s6

Por el mismo
EN SAN JUSTO
DE una BUENA PROPIEDAD
Con 4 piezas de material
EL JUEVES 8 DE SETIENBRE
(DIA DE FIESTA)
A LAS 4 DE LA TARDE
POR ORDEN
DEL BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo edificada en terreno de 14 varas de frente á la plaza por 100 vs de fondo con cuatro piezas etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Beltran Lalan quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de pesos 16,000.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a28

Por el mismo
PARROQUIA SAN CRISTOBAL
De 2 grandes terrenos
CON FRENTE A 3 CALLES
El Domingo 11 de Setiembre
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
BASE A 4 $ MIL VARA CUADRADA
Orden del Banco Hipotecario
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Y EDIFICIO
En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
CERCA DEL CONGRESO NACIONAL
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las Oficinas Nacionales
TITULOS GARANTIDOS
15 vs. de frente por 36 3|4 de fondo
2a Y ULTIMA RETASA
BASE CASI DE VALDE
273.014 PS. M|C.
El Mártes 27 de Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce núm. 36, 38 y 40; el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este.
Ojo al local y á lo estramadamente bajo de la tasacion 409,520 ps m|c 2|3 partes y base de venta 273 mil catorce
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. s1

Por el mismo
JUDICIAL
CONCURSO
De D. Juan F. Vilaró
De 2 lindos lotes de terreno

Con tasaciones risibles por lo bajas, que se venderán en los puntos donde se encuentran ubicadas en la forma siguiente:
EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, dos preciosos terrenos en el Pueblo de San José de Flores, situados en los terrenos conocidos por de Quirno, señalados con los núms. 10 y 11, á 5 ó 6 cuadras de la plaza en direccion al Oeste, cerca de la parada del tramway, con una area cada uno de 20 vs. 90 cent. de frente al Este por 34 vs de fondo al Oeste, tasados cada uno en 7,217 ps m|c.
2|3 partes y base de venta 4,812
OTRO
UN LOTE EN EL MISMO PUEBLO
De la misma procedencia
[illegible]

Por el mismo
De dos lindas fracciones de terreno
132,500 VS. CUADRADAS
SITUACION INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Parroquia de San Cristóbal
BASE BAJISIMA
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
[illegible]

Entre Rios, linda por el Sud con el Sr. Mac-Lean, por el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por medio en la anterior fraccion.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.
La base para la venta será de ps. 2 por vara cuadrada.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a28

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. C. F. QUINTIN
EL JUEVES 15 DE SETIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28

Remataremos conforme al presente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 15 del corriente por los martilleros Bollini, Muro y Ca. de los siguientes efectos pertenecientes á don C. F. Quintin en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia: 1 armazon de pino usado, 1 reloj de pared, 5 barriguera, 1 rollo soga, 4 bancos de pino, 1 rollo grande de hule usado, 1 mesa de pino usada, una bandera usada. —Setiembre 2 de 1881—*Pedro Cedrés.*
En seguida, una gran cantidad de muebles que estarán á la vista. s6

Por el mismo
De una gran área de campo
EN SAN MARTIN
¡BASE BAJISIMA!
El Martes 20 de Setiembre
A LAS TRES DE LA TARDE

En la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, y prévia aprobacion del Directorio de un terreno en San Martin, frente á la chacra conocida por de Krantzenstein, cuya superficie consta de 465 varas de frente por 430 varas de fondo.
Linda por el frente, calle en medio, con Huergo, por el fondo con Goya, por el Sudeste con Rodriguez y por el Nordeste con Salas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Julio H. Woolff, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de 500 pftes.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. s8

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
CON 117,294 VARAS CUADRADAS
Parroquia San Cristóbal
EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE
A las 4 de la tarde
¡BASE BAJISIMA!

En la misma propiedad por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal, parte de la quinta que fué de don Amaro Pereyra, con una área de 117,294 varas cuadradas, formando esquina á las calles Garay y San Cristóbal, y cuyos detalles podrán verse en el plano que existe en casa del rematador.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pedeyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de dos pesos cuadra vara.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. s8

Por el mismo
DE CUATRO MANZANAS
EN QUILMES
EL JUEVES 15 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
ORDEN DEL BANCO
HIPOTECARIO
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
Concuso de D. Juan F. Vilaró
DE UN BUEN TERRENO
En el Pueblo "Lomas de Zamora"
EL DOMINGO 18 DE SETI'BRE
Alas 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, un precioso terreno en el pueblo Lomas de Zamora, lindando por el Norte calle por medio con la gran quinta del Sr. Ginochio, calle conocida por colonia de Bonorino á 4 cuadras de la Estacion en direccion al Este, su area se compone de 65 vs de frente al Este por 65 de fondo al Oeste, tasado en 6,337 ps m|c.
2|3 partes y base de venta 4,225 ps m|c. s2

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
PARTIDO DE SAN MARTIN
CON FRENTE
AL RIO DE LAS CONCHAS
El Martes 20 de Setiembre
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

En la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, prévia la aprobacion del Directorio, de un terreno ubicado en el partido San Martin con frente al rio Las Conchas y consta de 500 varas 9 decimos, frente y 854 varas 8 decimos al N. E. todo lo que forma una superficie de 170,000 varas cuadradas, lindando por el Nordeste con la ribera del rio, por el S. O. calle en medio con terrenos de Huergo, por el S. O. con Wolf y por el N. E. con Goya.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta será de 500 $
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. s8

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE RENATE
De todas las existencias
DEL GRAN ALMACEN
CALLE DE LA PIEDAD
ESQUINA A LA DE MAIPU
Perteneciente al concurso
DE LOS SRES. [illegible] Y Ca.
(OJO ALMACENEROS!
[illegible]
El Viernes 23 de Setiembre
A LAS UNA EN PUNTO DE LA TARDE
[illegible]

130,000 $ M|C.
BASE DE VENTA 100,000 $
[illegible]

SEGUNDO
En un solo lote: todos los enseres del estenso almacen como ser: mostradores, vidrieras, estanteria, arañas, caneria, balanzas, pesas etc. etc.
TASACION 35,000 PS. M|C.
BASE DE VENTA 20000 PESOS M|C.

Nota importante
Caso de no haber interesados por el todo, el Sr. Juez ha autorizado para que en el mismo momento se proceda á la venta en detalle, á la mas alta postura, como es práctica en remate de esta naturaleza.
Para ver los inventarios y procurar todos los datos que necesiten los interesados, ocurrir á la escribania del Sr. D. Joaquin Reynoso, ó á nuestra casa Bolivar 28. s8

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTE PROPIEDAD
CALLE BELGRANO 947
8 1|4 vs. de frente por 63 de fondo
TASACION $181,015
213 PARTES 120676 $
SUMAMENTE BAJA
ESPLENDIDA LOCALIDAD
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
10 HERMOSAS HABITACIONES

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta pasando las dos terceras partes esta espléndida propiedad.
EDICTO JUDICIAL—Por dispoticion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 24 de Setiembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cia. de la casa calle de Belgrano 947 y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos razos de yeso, y pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe pozo, dos piezas en el fondo, 1 altos y otra baja, tres zaguanes con pisos de baldosa de mármol y loza, tres patios pisos de locetas floridas, gas en todas las habitaciones. Su terreno mide 7 metros 145 milímetros de frente al Sud igual á 8 1|4 varas por 54 metros 548 milímetros de fondo al Norte igual á 63 varas. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181,015 pesos m|c. y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de esta tasacion.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe, ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*—Casa de Justicia 2° patio. a27

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
De una espléndida propiedad
HECHA A TODO COSTO
CON 9 HABITACIONES
Y a 1 cuadra de la Iglesia
FORMANDO ESQNINA
A LA CALLE BUENOS AIRES Y SALTA
50 varas de frente por 45 de fondo
BASE PS. 30.000 M|C

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde en punto venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la ínfima base de 30.000 pesos á la mas alta postura y al contado. La casa se compone de 9 habitaciones de material, pisos de tabla y cielos rasos 2 portones de hierro, cocina, caballeriza, letrina y pozo.
El terreno se compone de 50 varas de frente formando esquina por 45 de fondo.
El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta.
Títulos buenos.
Por mas informes Rivadavia 85. s1

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA HERMOSA CASA
AL NORTE
EN EL GRAN BOULEVARD
DE LA CALLE SANTE-FE 768
Entre Rio Bamba y Ayacucho
EL PARAJE MAS ELEVADO
DE TODA LA CALLE
LINDA Y ANCHA VEREDA

El Juéves 8 del corriente, dia de fiesta á las 3 de la tarde, aunque llueva
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la ínfima base de 115,000 ps. esta linda casa edificada de buenos materiales, en terreno de 12 1|2 vs. de frente al Norte por 40 de fondo, con 7 buenas piezas zaguan, cocina, letrina, pozo de balde y de rica agua y dos espaciosos patios.
Títulos perfectos y por mas informes á nuestra casa, Perú núm. 80.
Nota—Este remate que debia haberse efectuado el Mártes 30 del mes pasado, se suspendió por motivo de la fuerte lluvia. s1°

Por el mismo
POR ORDEN
DEL SR. JUEZ NACIONAL
Dr. D. Isidoro Albarracin
DE 2 MASTILES REALES
USADOS
DOS VERGAS DE CRUZAR ID
[illegible]

Por el mismo
DE UNA CENTRALISIMA
PROPIEDAD
43 3|4 VARAS DE FRENTE AL SUD
Por 69 varas de fondo
Ó SEAN 2950 VARAS CUADRADAS
A cuadra y media de:
La Plaza de la Victoria
Plaza 25 de Mayo
Congreso Nacional
Aduana Nueva
Y la Casa del Correo
A dos cuadras del:
Palacio del Exmo. Gobierno Nacional
A dos cuadras y media del:
Cabildo ó asiento de los Juzgados en lo Civil y Comercial, de la Catedral
Y DEL TEATRO DE COLON
A corta distancia
De los Bancos
De la Bolsa
y de los principales hoteles
Unica propiedad de importancia en venta en parage tan central, terreno que se presta para todo por su área grande.
ESTA SITUADA
CALLE ALSINA NUM. 35 AL 45
ENTRE DEFENSA Y BALCARCE
Base de venta 900,000 $ m|c.
O sea m. o m. 305 ps. vara cuadrada
VALE EL DOBLE

Títulos inmejorables y antiguos, del año 1838.
Esta notable finca venderemos por órden de sus dueños y por ausentarse del país.
EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE
A LAS TRES DE LA TARDE
Por mas detalles á nuestra casa Perú núm. 80. s8

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco el lúnes 19 de Setiembre, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 30 varas frente al Este por 102 1|2 varas fondo. Lindando por el frente calle Santa María, por el fondo calle Santa Elena, por el Norte con Moujean y por el Sud con Bolar.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
[illegible]

Massot Hnos.
DE DOS LINDAS CASITAS
Y UN TERRENO
En la Capital de la República
[illegible]
BASES BAJISIMAS
La 1ª base de venta 15,000 ps.
[illegible]

El terreno [illegible] de estudio, dicho Juez como siempre [illegible] sociedad Maua y Cª á pagar Los títulos de primer órden.
2° casa calle Almagro entre Gaona y Cangallo—Esta magnífica casa es de dos departamentos, cuatro hermosas piezas, gran portada en la antesala, edificada con cal y material de primer órden, piezas de madera y patios embaldozados, pozo, letrina, gallinero etc.
El terreno mide 20 varas de frente por 30 de fondo; pero comprendiendo la venta es ad-corpus.
La base de venta es la insignificante suma de 35,000 ps. m|c. Los títulos son de primer órden.
3°—Terreno calle Almagro y Cangallo—El terreno mide 30 vs. de frente á la calle de Almagro por 20 de fondo, casi al lado de la calle de Cangallo y linda por el fondo con la antigua quinta de Algarrraberry, hoy de Vidala Dorna.
La base es la ínfima suma de 3,500 ps. m|c. Títulos de primer órden.
NOTA—En la calle de Piedad frente á la quinta del Sr. Burnichon habrá una bandera que indicará el local del remate. Los interesados tienen todas las líneas de tramways de Lacroze que los conduce á dicho local.
Estos parages están rodeados de hermosas casas-quintas, y allí se forman los Domingos y dias de fiesta grandes reuniones de paseantes. Las fincas que remataremos están alquiladas y producen mas del 1 1|4 o|o.
Por mas informes y ver los títulos, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 21. s7

Por el mismo
JUDICIAL
Una casa, una chacra y un terreno
EN PONTEVEDRA, Partido de Merlo
Perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Valtolina
RETASA BAJISIMA

El Domingo 25 de Setiembre, á la una del dia, remataremos en el Pueblo de Pontevedra, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, una casa en Pontevedra (Partido de Merlo), formando esquina y edificada en el lote señalado en el plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno en que está edificada se compone de 21 varas de frente por 50 de fondo.
El edificio tiene 4 piezas bien construidas, rebocadas interiormente en cal, cocina y demas oficinas.
La retasa importa la insignificante suma de 20,000 pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes, que son 13,333 ps m|c.
OTRO TERRENO—En seguida remataremos el terreno contiguo al anterior señalado en el Plano con el núm. 13, el cual se compone de 10 vs de frente por 50 de fondo.
Está retasado en la suma de 1,500 pesos m|c y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes, que son 1000 pesos m|c.
CHACRA—En seguida y en el mismo acto, remataremos la chacra, la cual se compone de 10 manzanas de terreno, señalada en el Plano núm. 2, del citado Pueblo de Pontevedra, con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j.
Esta chacra tiene buenos edificios, como dos cuadras de monte, con mas de mil árboles, trescientas parras de mas de 3 años, toda cercada de cina-cina, etc.
La retasa importa la pequeña suma de 21,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 14,000 ps m|c.
Para ver las tasaciones etc, á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm 24. a21

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno en pueblo de Moreno
Retasado

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el Pueblo de Moreno, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno, señalado en el plano respectivo con los núms. 16 y 27, cuya área se compone de 120 metros 90 cts. de frente al S. E. por 259 metros 20 cts de fondo al N. O.
La retasa importa la suma de 12,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 8000 ps.
Para ver las tasaciones etc., á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.
NOTA—El remate se tendrá en el Hotel frente á la Estacion donde estará la bandera a21

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 16 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN PRECIOSO TERRENO
Con edificio de material

4 piezas, letrina etc. situado en la calle de Arenales n. 270 y 202 entre Libertad y Talcahuano y cuyo terreno es el siguiente: 15 1|4 varas de frente al Norte, 33 1|4 id fondo id Sud. Previniéndose que el frente del fondo tiene 10 varas 55 céntimos ó sean 14 metros 332 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 528 varas 07 centímos.
Tasacion ps. 90,657.
Base para la venta sus 2|3 partes 60,438.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Antonio Medina y Antonia Dominguez se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada garantiendo que los títulos son de primer órden. Pormenores oficina de Roque Repetto. s6

Ricardo Eastman
¡¡DE MUEBLES!!
En la calle Florida N. 233
POR CUENTA Y ORDEN
DE LA FAMILIA [illegible]
Y POR AUSENTARSE
PARA EL CAMPO
[illegible]

L. Avelino Diaz
En el pueblo Gral. Rodriguez
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA GRAN GRASERIA
Conocida por Santa Clara
Y QUE FUE DE D. JOSE M. INCHAURREGUI

El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia venderé todas las existencias pertenecientes á dicha graseria, cuyo detalle es como sigue:
Un gran galpon de teja francesa, maderas de pino de tea y columnas de fierro, un tacho para 700 animales lanares, uno id para 500 id, uno id para 400 id con sus hornallas correspondientes, un depósito de hierro enfriador para 4 bordalesas, tinas y bordalesas enfriadoras, un caldero para la matanza piso y canaleta de madera, dos prensas todas de hierro con tornillos de acero, 100 bordalesas vacias arqueadas, un galpon grande de hierro galvanizado, columnas de fierro y madera de pino de Rusia, 4 carretillas de mano, 4 cuñetes estoperoles y clavos, 5 bebidas pino de Rusia, un carro de tráfico y guarniciones, 2 id en mal estado, una zorra para fardos y bordalesas, una id para acarreo de pipas de agua, todos los útiles de hierro y laton pertenecientes á los tres tachos como ser dobles fondo, varios raspadores etc.
El remate tendrá lugar con el tiempo como esté y se venderá detallado en lotes al gusto de los interesados.
Por otros pormenores al rematador en Moreno ó al Escribano D. Eusebio E. Gimenez Cabildo 25 patio altos. s4

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
De 12 magníficos lotes
DE TERRENOS
EN BELGRANO
Compuesto cada uno de 32 1|2 vs. de frente por 65 de fondo
Y 17 LOTES MAS EN SAAVEDRA
Que unidos forman una área de 80 vs de frente por 50 de fondo
Tasacion sumamente baja

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano, en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano, en Saavedra, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Manuel [illegible]
[illegible]
renoriacion [illegible] del Carmen á la plaza y en el fondo, [illegible] hará V. S. publicar esta nota por [illegible] conocida del público y á ella se atienen [illegible] de hierro, puertas de pino [illegible] en regular estado de conservacion, tasados en la suma de ps 1,200 m|c.
Terrenos en Saavedra—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, los cuales estan todos unidos en la manzana núm. 226, compuesta su área total de 100 vs igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E., por 50 vs igual á 43 mts 30 cent. de fondo al S. E. los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra, por el fondo con D. Florencio F. Nuñez y los lotes que se van á deslindar, por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzalez, tasados en la suma de ps 5,000 m|c.
Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales estan todos unidos en la misma manzana anterior, número 226, y que componen una área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al S. O. por 50 vs igual á 43 mts 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre en medio con el señor Gonzales, por el fondo con los señores Macías, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macías y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de ps 4,000 m|c.
Previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones. Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.
El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 o|o sobre el valor en que se venda.
Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. s14

IMPORTANTE REMATE
EN PATAGONES
DE LAS PROPIEDADES
Que se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público, el dia 15 de Setiembre y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Vicente Dasso, de dos fincas situadas en el Partido de Patagones de propiedad del mencionado Dasso. La primera en el pueblo del Cármen, compuesta de tres habitaciones, un zaguan y una cocina, en un solar de terreno compuesto de 17 metros 753 milímetros de frente al S. O. por 43 metros 30 centímetros de fondo al N. E., lindando su frente y fondo con calles públicas, por el costado S. E. con la casa testamentaria de don Jaime Harris y por el N. O. con la casa de don Domingo Pita. La segunda, en el pueblo de Viedma, compuesta de 7 habitaciones, un zaguan, una cocina, un granero y dos galpones, en un solar de terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al N. E. por 43 metros 30 centímetros de fondo al S. O., lindando su frente con calle pública, su fondo con terrenos de propiedad pública, por el costado N. O. con la casa de doña Adelaida Martinez, tasada en la suma de 51,880 pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de las tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881—*Pedro Sicouret*—Escribano Secretario, Cabildo 2° patio. a26

Eulogio Cuenca
MAGNIFICO TERRENO AL NORTE
FORMANDO ESQUINA
Calle de Charcas y 2da. Bermejo
30 vs. á la 1ª, por 28 á la 2ª
RODEADO DE GRANDES EDIFICIOS
A 1|2 CUADRA DEL TRAMWAY
Y DE LA CALLE SANTA-FE
Con los cimientos hechos ya
BASE PARA LA VENTA 25,000 PS. M|C.
VALE 50,000 PS.

El Domingo 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé este magnífico terreno (por separacion de una sociedad) situado en el mejor local de Buenos Aires, el terreno mas alto que hay en esas inmediaciones, rodeado de casas de familia y de negocios, á media cuadra del tramway, frente á un gran establecimiento de molino á vapor que se está construyendo. Esto terreno tiene ya hechos los cimientos á las dos calles, es preciso ver el terreno para ver lo magnífico que es, 30 vs á la calle Charcas por 28 á la de Bermejo, visto á su frente; se puede vender tambien en 5 lotes de 10 varas.
El precio es regalado, pues los dueños lo quieren vender por eso le han puesto un precio tan bajo.
En fin alerta y no faltar el Domingo 11 de Setiembre á las 3 de la tarde.
Por mas datos al rematador, calle San Martin 31, 3o. patio. s1°

Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia
DOCTOR TEDIN
LINDISIMA CASA
Calle Comercio N. 73
FRENTE MISMO A SAN TELMO
Al lado de la Facultad de Medicina
GRAN RETASA
Base anterior 102,118 ps. m|c.
BASE DE HOY 68,078 PESOS M|C.
Da de alquiler 800 ps. mensuales

El Sábado 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Viscaya de Barceló, la casa arriba anunciada con seis magníficas piezas, cocina, letrina, etc. un lindísimo frente con balcones, dos zaguanes, puertas de reja, 2 patios, aljibe, todo embaldozado, piaderas duras, revocada y construida en cal. Su terreno es de 10 vs de frente por 33 de fondo á lo que resulte entre muros. Esta casa se puede estar convirtiendo frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado. Tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto en la Boca y el tramway [illegible] la Defensa, á seis alturas. Por [illegible] Para mas detalles al rematador calle San Martin 31, 3o. patio. s1°

Luis Godoy
[illegible]

Cárlos F. Jáuregui
MUY IMPORTANTE
DE HACIENDAS
A 2 1|2 legua del pueblo del Bragado
CAMPO DEL SR. B. ROQUEZ
CONOCIDO POR DE PEREZ
Espléndido almuerzo campestre
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
A EUROPA
6,500 OVEJAS AL CORTE
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA & &

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño don José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente
4 majadas que forman un total de 6500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del Sr. Morna del "25 de Mayo." Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña
250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.
1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y negretto con 2 carneros puros.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruages que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverria y Goitia para conducir á los interesados del partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.
Por otros informes al rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Nogues.
Nota importante—Los compradores, podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre, sin renumeracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo. a25

Benjamin Sastre y Ca.
DE UN PRECIOSO SITIO
Y COMODA CASITA
Ubicados en calle Juncal 216 antiguo
Y 356 ACTUAL
A 1|2 cuadra de la Plaza [illegible]
BASE PARA LA VENTA
PESOS 40000 M|C

Diez varas de frente al Norte por 40 vs. 12 cents. de fondo. Cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde y otras oficinas.
[illegible]

Macías y Calandra
IMPORTANTE REMATE
EN LA PLAZA
DE LA RECOLETA
El Juéves 8 del corriente
[illegible]

Manuel G. Adriquez
[illegible]
ALO
LIBRE
[illegible] para ayer á las 4 de la tarde, [illegible]

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr D. San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de don Prudencio Garcia situado en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de naranjos en ese terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 34.018 pesos m|c. siendo la base de la venta 22.678 ps, m|c. Por mas informes al martillero en Lujan, en la escribania del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.
Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. s4

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
DE VACAS, CARNEROS
CABALLOS &
Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre
EN EL LOCAL DE LA 6ª FERIA
DE CHASCOMUS

Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta los siguientes animales reproductores:
Del Establecimiento "Manantiales" del Sr. D. N. N. Fernandes 20 toros 3|4 y 7|8 sangre Durham, 6 vacas id id id, 100 ovejas Lincoln.
Del Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. Francisco Piñeyro 100 carneros mestizos Rambouillet,
Del Establecimiento "El Salado" del Señor Patricio Campbell 50 carneros cruza Lincoln y Rambouillet, 60 id id Rambouillet y Negretti.
Establecimiento "La Adela" de los Sres. D. y E. Dodds, 10 carneros sangre pura Rambouillet, 5 borregas id id id, 40 id id id Lincoln, 10s carneros mestizo Negretti, 60 id id Rambouillet.
Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castañeda, 50 carneros mestizo Rambouillet.
Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Sr. D. Church; 8 carneros sangre pura Rambouillet 40 id mestizo id id, 50 id id id, 40 id 3|4 y 7|8 Lincoln, 6 toros 3|4 y 7|8 Durham
Establecimiento "El Espartillar" á cargo del Sr. A. Ross; 200 carneros mestizos Rambouillet de 1ra. 200 id id id, 200 id 3|4 y 7|8 Lincoln.
Establecimiento "Los Jagueles" del Sr. Ricardo Newton; 10 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 59 id id Lincoln, 9 toros 3|4 y 7|8 Durham, 20 vaquillonas mestizas de carrera, 1 potrillo entero 3|4 sangre de carrera hijo del padrillo sangre pura "Blucher".
Establecimientos "El Venado" y "San Felipe" de los Sres. Sembloss: 12 carneros sangre pura Rambouillet, 18 id 7|8 id, 50 id mestizos id, 10 borregas 7|8 id.
De varios establecimientos; 200 carneros mestizos Rambouillet, 100 id id Lincoln, 20 caballos mansos de silla, 10 id de tiro, 10 vacas lecheras, 6 cazalos cerdos mestizos Berchashire, 1 tropilla compuesta de 9 magníficos caballos gateados, de los que son 7 diestros en el tiro, y pueden formarse lindas yuntas para carruages, 2 lindísimos petizos muy mansos.
El crédito que con justicia gozan los Establecimientos que dejamos nombrados por la buena clase de los animales criados en ellos, nos escusa de recomendarlos por ser bien conocidos de los Sres. hacendados de toda la Provincia.
En la 4ª féria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta 4 mas de muchos toros, vacas, caballos, etc mas de 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esta es suficiente recomendacion para los compradores; pues en ninguna parte encontrarán igual número reunido donde poder elejir lo que precisan. a23

Por el mismo
EN LOBOS
DE OVEJAS, CARNEROS
VACAS, CABALLOS &
Los dias 18, 19 y 20 de Setiembre
EN EL LOCAL
DE LA PRIMER FERIA
DE LOBOS

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:
Del establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas: 5 carneros sangre pura Rambouillet, 80 id mestizos id, 30 id merino Rambouillet, 10 id Lincoln, 30 borregas id id.
Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Moye: 20 carneros 7|8 Lincoln, 23 borregas 3|4 id, 6 id 3|4 id (con cria).
Establecimiento del Sr. Milno: 80 carneros mestizos Rambouillet, 1 padrillo media sangre de carrera, 7 potrillos cuarta id id.
Establecimiento "La Figura" del Sr. Uribelarrea: 10 carneros sangre pura Rambouillet, 10 id id id Lincoln, 20 borregas id id Rambouillet, 20 id mestizas Lincoln, 10 vacas id Durham, 4 toros sangre pura id.
Establecimiento de los Sres. Campo y Gamio: 2 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 4 casales cerdos cruza Normando y Berckshire.
Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr. Atucha: 10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 40 meses de edad, 6 borregas id id id, 30 carneros mestizos id.
Establecimiento del Sr. Urquiola: 8 carneros sangre pura Rambouillet, 4 borregas id id Negrete, 9 toros mestizos Durham, una yunta de petisos blancos, ojos negros, preciosos caballos, muy mansos y diestros en el tiro, 1 petiso oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.
Establecimiento "Santo Domingo" del señor Olera: 6 carneros Rambouillet, 18 id mestizos id.
Establecimiento "La Irene" de los Sres. Caminos y Arrieta: 20 carneros mestizo Rambouillet, 4 toros 7|8 Durham.
De otras procedencias—Ovejas lecheras, 4 toros mestizos Durham, 10 caballos mansos de silla, 30 animales vacunos al corte (lecheros), 30 carneros mestizos Rambouillet.
El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro, etc. etc. [illegible]
[illegible]

Juan L. Iquiñedo
De una propiedad en gran [illegible]
CALLE VENEZUELA
ENTRE LAS DE SAAVEDRA Y MISIONES
6 magníficas piezas
Y 2,370 VARAS DE SUPERFICIE
A 5 cuadras
De la Exposicion Continental

El Domingo 11 del corriente á las 2 p. m. procederé á vender en remate y por lo que quisieran dar, [illegible], cuya venta será á la mas alta oferta.

Detalles: el terreno mide 10 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud. A las 20 vs. se ensancha en [illegible] de 20 vs por 45 de fondo [illegible] de 2,370 vs, formando así una gran plaza en el centro de la manzana.

El edificio se compone de 6 piezas modernas, [illegible], techos de madera dura, pisos de Portland, [illegible], puertas con sus contramarcos de [illegible] y todo el terreno cercado de pared, las piezas que miran al Este y Oeste son medianeras y todas las demas propias; en resúmen: el edificio se construyó sin economía de ningun género.

Llamo la atencion á las personas que busquen un terreno central para establecer alguna fábrica ó molino pues la situacion del que vendo no deja nada que desear; á una cuadra de la gran calle Belgrano y próximo á la gran Exposicion Continental, debo prevenir que el dueño se desprende de esta alhaja por circunstancias especiales; el terreno tiene varios árboles de frutas delicadas y es de inmenso porvenir.

Títulos de primer órden. Por mas datos al Escritorio San Martin 11 ó Alsina 811. s6

Por el mismo

De un terreno de precio cómodo como para hacer una casa con poco capital.

El Domingo 11 del corriente á las 1 1/2, venderé este terreno situado en la calle Venezuela, compuesto de 10 vs. de frente al Sud por 60 de fondo, entre las calles de Almagro y Saavedra, á una cuadra de la calle Belgrano que tiene tramway de ida y vuelta.

Esta es una pichincha ¡alerta!! hijos de la bella Italia, aquí está el cincuenta por ciento, no faltar á los remates el que quiera doblar el capital en 24 horas. Por datos San Martin 11 ó Alsina 811. s6

Basail y Constenla

SEMANAL
MUEBLES, ESPEJOS
Arañas, cuadros, alfombrados
PIANOS, PLATINAS
ADORNOS ETC.
RIQUISIMOS PIANOS
JUEGOS DE SALA
De dormitorio, de comedor
Y una gran cantidad de artículos de fantasía
En nuestra casa—Bolivar 14

El Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles sueltos como ser: lavatorios, mesas de luz, cómodas, roperos con y sin espejo, aparadores, mesas de comedor, etc. etc. y una gran cantidad de muebles que no detallamos por su mucha estension. s4

Por el mismo

Calle de Piedad 1090 y 1092
MAGNIFICO PARAJE
UNA PRECIOSA CASA
8 3/4 vs. de frente por 68 de fondo
12 PIEZAS DE MATERIAL
MADERAS DURAS
Daba 1600 ps. de alquiler mensual
BASE DE VENTA TIRADA
60,000 PS. MC.
TITULOS GARANTIDOS
Por órden de sus dueños

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exeda de la base fijada la propiedad arriba indicada. Es una magnífica oportunidad para los que viven de rentas, pues dá el uno y tres cuartos de alquiler mensual, tramway ida y vuelta á la puerta.

NOTA—El comprador que no sea conocido entregará al firmar el boleto el 5 p. ojo como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. s7

Pedro M. Gomez

JUDICIAL
En mi casa Florida No. 132
El Domingo 9 de Octubre

De órden del señor juez de Seccion [illegible] en los autos [illegible] barracion y como perteneciente á la [illegible] don Jaime Llavallol contra Emilio [illegible] señalado venderé infinidad de muebles [illegible] café como ser: varias mesas redondas [illegible] sillas americanas, asiento de esterilla [illegible] farofoto pupol, sillas mimbre [illegible] espejos grandes marco negro, [illegible] mármol, arañas para gas, brazos de [illegible] de porcelana, id de bronce, cristalería [illegible] rias clases, vasos, botellones, [illegible] mantequeras, queseras, loza, platos [illegible] azucareras, huevera, [illegible] chones, cuadros, armazones [illegible] que estarán á la vista. Al mismo [illegible] desocupar la casa todas las existencias [illegible] remate como ser infinidad de muebles [illegible] sas, sillas, roperos, arañas y bra[illegible] espejos, escritorios, loza, cristales [illegible] papel, relojes, escaleras, puerta [illegible] do cuanto existe en esta casa de re[illegible]

NOTA—Si fuese imposible concluir [illegible] mismo dia el remate seguirá el siguiente [illegible]

Felipe Palmarini

ESPECIALISIMO REMATE
Y de la mayor importancia
PARA LOS FABRICANTES DE CARRUAJES
FERRETEROS
Y EL PUBLICO EN GENERAL
POR LIQUIDACION
DE [illegible] EXISTENCIAS
De la [illegible]
[illegible] ESTÁN GRANDES [illegible]
Calle Maipú [illegible] entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate al contado, á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, especial en el ramo, consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruajes y cualquier otro rodado, como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bochas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, galletas para id, candeleros para balancines, faroles, paños, lienzo, marroquines, galones, manijas, contra-manijas, botones, cera, hilo, parques, baquetas acharoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios, etc. etc. s18

Cárlos Quirno

JUDICIAL
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ
De Primera Instancia en lo Civil
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
En los autos testamentarios
DE D. BARTOLOMÉ LOUDET
Suspendido por órden judicial
Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPITO
EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
En la calle de San Martin N. 9
112 LEGUA DE FRENTE
POR 3/4 DE FONDO
El Sábado 17 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Mauricio García un campito situado en el Partido nueve de Julio compuesto de 375 milésimos de legua (ó sean tres octavos) lindando por el costado Sud-oeste con don Juan Pio Córdova, por el Nord-oeste con Cosme y Bartolomé Romero, por el Nord-este José Favolo y Eufracio Aguirre y por el Sud-oeste con don Juan Callos y por el Sud-este con Mauricio García, tasado á razon de 280,000 ps legua ó sean, ps. 105,000 pesos, siendo la base las dos terceras partes que son 70,000 ps.

Por otros datos á la Escribanía de don Anjel Julio Blanco en el Tribunal de Comercio en Cabildo ó San Martin 9.

El mismo dia á las 2 de la tarde venderé otro campito lindero y de la misma area y por órden del mismo Juez [illegible] en el Nacional y Nacion. s27

Landivar y Billinghurst

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Viérnes 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde, [illegible] la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate [illegible] de una manzana de terreno situado en esta ciudad, entre las calles Gimenez, Juncal, Brasil y Nueva [illegible] puesta de 116 varas de frente [illegible] 1ª 136 varas [illegible] 2ª 145 varas [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y previa la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Cárlos [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones [illegible] el contrato se halla comprendido en [illegible] de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 10 pesos moneda corriente [illegible]

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en [illegible] s30

Nicolás Perez del Cerro

EN MARCOS PAZ
DISTRITO DEL CUARTEL 1°
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
DE REMATE

[illegible]

M. F. Calderon

IMPORTANTE REMATE
De 305 cuadras cuadradas
CAMPO DE PASTOREO
[illegible]
SITUADAS EN EL RICO PARTIDO
DE CHIVILCOY
A 4 leguas del pueblo hácia el Oeste
BASE PARA LA VENTA
PS. 200,000 MC.
LA MITAD DE SU VALOR
TITULOS PERFECTOS—ESTADO

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta por órden terminante de su dueño, al contado, y por la base de 200,000 ps. mc., del campo á que me refiero mas arriba, cuyos linderos son: al Norte testamentaria de D. N. Gonzalez, al Sud sucesores de D. Vicente Sousa, al Este id id, y al Oeste Sra. Torroba hermanos (antes Caballos).

Este terreno está enriquecido por dos poblaciones, compuesta la principal de buenas habitaciones de material, algunos ranchos en regular estado, y una hermosa agrupacion de sauces de treinta y tantos años de edad.

Está colocada esta poblacion en el encuentro de dos importantes caminos, el de Carriceles y Paraiso. Esta situacion la dispone para casa de negocio, máxime cuando no se encuentra una sola en la circunferencia de dos leguas perfectamente pobladas.

En cuanto á la clase del campo, se compone en su mayor parte de excelentes pastos tiernos, estando el resto para terminar su transformacion en igual clase.

Hoy no se consigue campo en este Partido á ménos de 1,000 pesos cuadra, en consecuencia llamo la atencion de este remate á los interesados en tierras.

La venta se practicará en el escritorio de don Miguel Calderon, sito en la plaza principal del Pueblo de Chivilcoy, donde estará la bandera.

Por datos ocúrrase al rematador en el mismo escritorio del señor Calderon.

NOTA—El campo que anunció en venta está arrendado por el término de cuatro años, corrientes desde el primero de Enero del año que rije, á razon de 18000 ps anuales, pagaderos, 10,000 el primer dia de cada año, y los 8000 restantes cumplidos los seis primeros meses, cuyo contrato deberá respetar el comprador, quedando á su favor tres años de arrendamiento á contar desde el 1° del próximo Enero del ochenta y dos. s6

Benito Nazar y Ca.

DE UN MAGNIFICO TERRENO
En las calles Matheu
Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Mellan
Superficie 24,063 vs. cuadradas ó sean 18,536 metros 883 milímetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo ps.	10,400
Terreno	188,968-83
ps.	199,368-83

Base para la venta dos terceras partes q' son ps. 132912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos mjc y 56 cents; este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 varas igual á 143 mts 756 mls de frente al Este (cada) 169 varas igual á 137-674 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135-330 mts por el Sud y 152 varas igual á 131-632 mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,063 varas cuadradas ó sean 18,606-83 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un área de tierra como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificio en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 156. j13

Por el mismo

De 30 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
El último lote que venderemos este año
DE ESTA AFAMADA CABAÑA
NUMERADOS DEL 31 AL 110
Y LANA DE 10 A 11 MESES
MUCHOS DE LA RESERVA
Con 15 á 17 meses de edad
EL SABADO 10 DE SETIEMBRE
[illegible]

Este lote es verdaderamente selecto, pues presentará en venta la Cabaña, soberbios animales de la Reserva, la genealogía será repartida ántes del remate. s29

Por el mismo

Importante remate

De tienda, mercería, sastrería y zapatería

En nuestra casa calle Victoria 156

El Viérnes 9 del corriente á la hora de costumbre rematarémos al contado el siguiente surtido:

Bramantes varias marcas, lienzos tablones finos y asargados, coco rosado y punzó, lona, loneta, arpillera, bombasí varias clases, uso doméstico, cres, cotin de hilo y de algodon, franelas, varias clases de géneros de [illegible] de merinos negros y [illegible] oro en depó[illegible]

[illegible] hombres, señoras y niños, [illegible] y lisos negros y de color para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, ropa hecha, como pantalones sacos, jaquets y chalecos de casimir y de paño, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, gran surtido de calzado para ambos sexos, un especial surtido de medias blancas y de color para hombres, señoras y niños, colcha negra y plomo, cojinillos tucumanos, ponchos de todas clases, enaguas, tiras bordadas, botones para ropa blanca, peinetas de carey, bolitas, juguetes, polvera para dientes, pulseras, encajes, blondas, puntillas, trencillas, extractos, aceites, agua florida, trajecitos para niños, sortijas, botas de cabritilla, parnies, porta-monedas, soda de carretel, hilo de crillo, sombrillas, paraguas, batas, bordadas, hule, especial surtido en botones de fantasía, cajas para adornos, polveras, toballas hilo y de algodon, fajas de la india é infinidad de otros artículos que estarán á la vista. s7

Por el mismo

Importante remate de tienda, mercería Sastrería y zapatería

En nuestra casa calle de la Victoria 156

El Lúnes 12 del corriente á las 12 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado el especial surtido que en parte detallamos:

Cotines de hilo y de algodon, brines, madapolan, uso doméstico, cres, tartanas, crinolina, franelas, bombasí liso y labrado, cotonada, pequin, gro, sarga, lustrinas negras y de color, damascos de lana y seda, brillantinas, variado surtido de bramantes y percales de las marcas mas acreditadas, lienzos tablones, finos y asargados, lana, loneta, arpillera, mantas inglesas, ponchos de paño, y de algodon, gran surtido de ropa hecha, jergas, bajeras, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas bordadas, camisolines y enaguas, corsés, batas, encajes, blondas, puntillas valencianas de hilo, pulseras, mantillas, ajuares y tiras bordadas, festones, extractos, aceites, agua de colonia, polvos, surtido de camisas para hombres, señoras y niños, medias blancas y de color, sombreros de castor, alcornados y lisos para ambos sexos, botines de paño, peinetas de carey, botones de todas clases, camisetas á la crimea id de bordado, casimires franceses é ingleses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gamuzas, listado, crehuela, cordeny, pana, cepillos para dientes, fajas de varias clases, sortijas, y hilo de fantasía, sedas, moños, corbatas é infinidad de artículos que estarán á la vista. s8

Bradley y Capella

Banco Hipotecario

En la casa del Banco

El Miércoles 21 de Setiembre á las tres de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de San Fernando fuera de la traza de ese pueblo y en el bajo del Bañado hácia el Rio de la Plata; se compone de 187 varas de frente al Sud, por 370 varas de fondo, previniendo que por el costado Norte estos tienen un martillo á los 167.97 100 ms. del frente para el fondo igual á 47 varas y sigue esta forma hasta su total fondo 320 ms. á 100 equivalentes á 276,50 100 varas, siendo el frente de estos últimos 183 4/100 ms. igual á 140 varas, siendo una área total de 3 cuadras y 21,304 1/2 varas cuadradas. Linda por el frente con Vela, por el fondo con terreno público, por el Este con calle pública y por el N. E. con el oriental [illegible] y los Sres. Marana Ituá, Santos Román, Ronda, y Nocetti.

Esta propiedad perteneciente á D. Manuel Marana reconoce una hipoteca de ff.cs. 3000 [illegible] fuertes 519. La base para la venta será fuertes 1,461 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que se obligue á pagar la base; en este caso deberá hacer el servicio sobre el capital [illegible] con arreglo á las tablas de la amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. s9

P. I. Pasta y Ca.

JUDICIAL
DE UNA BOVEDA
EN el CEMENTERIO del NORTE
CALLE PRINCIPAL
El Domingo 18 de Setiembre
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 18 de Setiembre á la una de la tarde, en el paraje indicado, donde estará la bandera, [illegible] al mejor precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Gregorio Gallegos contra doña Isabel Albarina de Berlinguer una bóveda, edificada en terreno de dos metros diez y siete cinco centímetros de frente por un metro y setenta y cuatro centímetros de fondo, revocada interior y exterior, con siete catres de fierro, piso de mármol, dos jarras de mármol y una cruz; [illegible] partes en buen estado de conservacion [illegible] de las dos terceras partes que [illegible]

[illegible] en el Juzgado de Paz, calle [illegible]

[illegible]

Julian T. Zuñiga

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL SALTO
El Domingo 18 de Setiembre

[illegible]

Cándido O. Ponce

JUDICIAL
DE OVEJAS
Caballos, vacas, yeguas
Y NOVILLOS
En la Exaltacion de la Cruz
CUARTEL 5°
Establecimiento de D. Timoteo Gonzalez denominado "Costa de la Pesquería"
EL DOMINGO 1° DE OCTUBRE
A LA 1 DEL DIA

Estas existencias pertenecen á la testamentaría de don Juan Ramon Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de la 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

A saber:—736 ovejas (más ó menos) tasadas á 35 ps., base de venta [illegible] 23 ps 1 ctvo. 4 caballos mansos á 250 ps, base de venta 183 ps 1 ctvo. 2 caballos redomones patizos á 200 ps.; base de venta 133 ps 1 ctvo., 35 animales yeguarizos, al corte á 60 ps, base de venta 40 ps.; 4 novillos de 3 años á 250 ps. base de venta 166 ps. 2 cts.; 3 vacas lecheras con cria á 400 ps. base de venta 266 ps con 2 cts.; 1 vaca sin cria en 300 ps. base de venta 200 ps.; 3 vaquillonas á 150 ps. base de venta 100 ps.; 3 toritos de dos años á 150 ps. base de venta 100 pesos.

Hay muchas otras cosas que vender como ser: postes de ñandubay, corrales, muebles, ropa de uso, escopeta, marca á fuego, boleto de señales de ovejas, etc., etc., todo se vende sin tasacion, pero al contado y no olvidarse del dinero. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. s33

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 25 de Setiembre
A LAS 2 DEL DIA
En el Partido Almirante Brown
CUARTEL 2
DE SEIS CHACRAS
EN UN SOLO LOTE
LO MEJOR que hay en ESTE PUNTO
Linda con los Sres. Sandoval,
ARTALEJO, GUTIERREZ Y OBLIGADO
BASE DE VENTA
PS. 113,682 MC.
¡Ojo! Que son 72 cuadras cuadradas de 150 varas y 13,357 varas de otra. ¡OJO!

Estas chacras pertenecen á la testamentaría de don José Salinas y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, tasadas todas en 170,524 ps. mjc.

1ª chacra—Se compone 21 cuadras cuadradas y 3175 vs de otra con 2 piezas de material, 1 rancho paredes de material techo de paja, cocina, pozo, 2000 árboles frutales, terreno zanjeado y alambrado; tasada en 60.195 ps mjc.; base de venta 40130.

2ª chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y con 2250 vs de otra con 2 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina etc. etc. zanjeada y alambrada, tasada en 43,875 ps base de venta 29.250.

3ª chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y 2,250 vs cuadradas de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 20.118 ps.; base de venta 13.346.

4ª chacra—12 cuadras de 150 vs y 2250 de otra, zanjeada y alambrada tasada en 20.118 pesos; base de venta 13.346.

5ª chacra—Se compone de 12 cuadras de 150 vs y 2400 vs de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 17.622 ps.; base de venta 11.748.

6ª chacra—Se compone de 4 cuadras de 150 vs por costado y 972 cuadradas de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 8.796 ps.; base de venta 5865.

NOTA—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos.

OTRA—La dificultad del título es ninguna; pero los interesados piden que se vendan sin reclamo á ellos, vean los títulos, que el que lo haga comprará una pichincha. El que quiera esplicaciones pase por mi escritorio á las 2, Perú 141.

OTRA—Las testamentarias tramitan por lo del Dr. Fernandez, ántes Escribanía de Perez Gomar. s23

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 18 de Setiembre á las 4
DE UNA CASA
Calle del Gral. Lavalle 1229
A 1 1/2 cuadra de los talleres del Once
[illegible] 30,000
[illegible] 200

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

EL DIA 15 DE SETIEMBRE
A LA 1 DE LA TARDE
A 1 cuadra de la estacion Liniers
[illegible]
PS. 7.450,000 MC.
Base del 2° lote 9,532 $ 2 rls.

[illegible] Dr. D. Carlos [illegible]

[illegible] mts; tiene 173 mts. 30 cents. de frente al Oeste, por 86 mts 60 fondo, al frente linda con una calle proyectada, por el fondo linda con don Miguel Flores y con Emilio Furt; su superficie 14,900 mts. 12 milts. cuadrados. 2° lote—86 mts. con 60 cents. de frente al Este y de fondo por el costado Sud 263 mts. 90 cents. 194 mts. 25 cents. por el costado Norte y 86 mt. 60 cents. de frente al Oeste ó sea su fondo. Linda por el frente con don Luis Rodriguez, por el fondo calle proyectada entre este y terrenos de don M. Flores, por el Sud con el mismo y por el Norte con don Luciano Sanchez y Solivella. Superficie 19031 mts. cuadrados tasado el 1° en la suma de 11,200 pesos y el 2° en la suma de 14,300 ps. mc., siendo su base para [illegible]

Vapores de ultramar [illegible] datos
ESPERADOS [illegible] Setiembre
[illegible] secretario.

[illegible] inmejorables y se encuentran tasados sus linderos ojo! ojo! Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 s4

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98
Se adelanta dinero sobre mercaderías para vender en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lúnes; de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles; tienda, mercería ropería y zapatería, los Sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruajes, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. j26p

Por el mismo

De tienda y mercería

Importante liquidacion de una casa de negocio—El Martes 13 del corriente. En mi casa Perú 96 y 98. Venderé todo el surtido de la casa de negocio, al mejor precio y sin retirar lote, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cotin de hilo y algodon, uso doméstico, bramantes varias marcas, percales, entretelas, tartanes surtidos, género para vestido, casimires, danela; bombasí, lustrinas, alemanesco, tohallas, servilletas, camisetas, fundas, sábanas, medias, camisas para hombres y niños, calzoncillos, sombreros, camisolines, batas, enaguas, chalones, rebozos, velos, ropa hecha, calzado, cinta de seda, carretels seda, hilo, un inmenso surtido de corbatas, cuellos puños, jabones, aceites, botones, aros, prendedores, medallones, 40 piezas bordado italiano, 200 paraguas de seda, 20 docenas camisas algodon crudas, calzoncillos id, tohallas genovesas, bastones, guipur de seda, puntillas, guarniciones, carteras para hombres y señoras de cuero de Rusia, necesarios, cadenas de nikel, un gran surtido de abanicos ordinarios y finos y muchísimos otros artículos que no se detallan. s7

Por el mismo

¡Tienda Mercería Bazar

El Sábado 10 del corriente á las 12 en punto. En mi casa calle Perú núms. 96 y 98. 10 piezas bordado italiano, 25 p. percal, bramanto, uso doméstico, lienzo, bombasí varias clases, Paño y casimir, cortes de pantalones y trajes, género de estacion, tartan, franela, muselina, damascado, tul. Un gran surtido de abanicos, paraguas de seda id de algodon, 40 doc. camisas blancas, id de percal francés, camisetas de punto de algodon y hilo, calzoncillos, 10 clases diferentes de medias para hombre, sombreros de castor, ropa hecha, tricotas, frazadas, colchas, mantas, tohallas, servilletas, manteles, pañuelos finos, muñecas de cera y de porcelana, 100 doc. aceite, jabones finos, perfumería, paños de crochet grandes botas elasticas fantasía, carabanas, prendedores, orquillas, artículos chinescos y muchos otros de novedad y fantasía.

Al mismo tiempo relojes de varias clases, cubiertos, un surtido botellas, platos de porcelana, copas y vasos, botellones, canastas, baules, sillas de montar, frenos, id, azucareros, cafeteras, prensa de copiar, cuadros oleografía, puñales, cuchillos, viaje, carteras y bolsas de cuero, tinteros, revolvers, porcelana, bombas para gas, arañas, cañoncitos de minutero, bastones, corbatas, palmatorias, hilatería y otros artículos de bazar.

Florencio E. Nuñes y Ca.

ALSINA 50
(MARTILLERO POLICARPO NOR)

En Belgrano—El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos una casa quinta con 20 varas de frente á la calle de Santa Fé por 100 varas de fondo calle Real; 4 piezas de altos, corredores, muchos árboles; base de venta 25000 pesos, pagando 5000 al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95000 ps mjc. Alsina 50. ¡Esta es una contrata por un año! s14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos frente á la calle Santa Fé 100 varas de frente, por 180 de fondo á la calle Cabildo, 150 varas á la calle Noviembre y 100 varas á la de Fernandez [illegible] base de 12000 ps pagaderos en 10 mensualidades de á 3000 pesos mjc. advirtiendo que se va á [illegible] este camino. Alsina 50. s14

En Belgrano—El mismo dia Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde remataremos los siguientes lotes de terreno, [illegible] calle Gomez [illegible]

[illegible] s14

Por el mismo

En la barranca del pueblo Saavedra—El Domingo 18 de Setiembre [illegible] Alsina 50. s14

EL MISMO DIA 18
AL CONTADO
DE UNA CASITA

[illegible] s7

[illegible]

Remate importante

De una GRAN PROPIEDAD
El Sábado 10 de Setiembre
A LAS DOS DE LA TARDE
[illegible]
DE GRAN PORVENIR
SITUADA A UNA CUADRA
De la Exposicion Continental

Con mucho frente y gran fondo, árboles frutales, hermoso jardin, parrales, etc., rodeada de tramways, con muchas habitaciones, gas, aguas corrientes, toda cercada de pared y calle empedrada.—Victoria núm. 1316

La propiedad se compone de 58 1/4 vs de frente, á la calle Victoria por 72 vs de fondo, con un lindo y confortable edificio de material bien construido, con 8 piezas espaciosas, cielos rasos, corredores de vidrieras, las piezas con doble puertas y todas las demas oficinas necesarias propias para una gran familia.

La venderemos el dia Sábado 10 de Setiembre, la propiedad entera ó en cuatro lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—El edificio con 18 1/4 vs. de frente por 72 vs de fondo, con 8 piezas, corredores, galpones y demás comodidades, 8 ventanas de reja á la calle, puertas y porton al frente. Este lote se rematará bajo la base de 190,000 ps. mjc.

Lote núm. 2—10 vs de frente, en seguida de la casa, por 72 vs de fondo, con árboles de valor, jardin, parrales, árboles frutales, etc. Base para la venta 55,000 ps. mjc.

Lote núm. 3—10 vs de frente por 72 vs de fondo, igual al anterior. Base ps. 55,000.

Lote núm. 4—10 vs de frente por 72 vs de fondo, cercado de pared por dos costados. Base de venta ps. 60,000.

Llamamos la atencion de los especuladores y de los hombres de dinero que buscan buena renta; esta propiedad se presta para hacer negocio. Los señores estancieros que les guste vivir con comodidad creemos debian apresurarse á comprar toda la propiedad.

Antes del dia fijado se puede comprar todo en un solo lote, y como la propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario do 8,000 fuertes las condiciones de pago serán muy ventajosas.

No hay en venta hoy un terreno tan próximo á la Plaza Once y al ferro carril como este. En años anteriores cuando la propiedad valia ménos que hoy, hubo oferta de 500,000 ps mjc, al contado por esta magnífica casa quinta.

Se desea vender en un solo lote y su dueño prefiere realizar particularmente antes del remate.

Estando esta linda propiedad á solo dos cuadras de donde se va á hacer la gran estacion central del ferro carril del Oeste, es fácil calcular lo que valdrá dentro de un año.

Se puede visitar la casa á toda hora del dia.

Por mas informes á nuestro escritorio, 50 Alsina. a28

Francisco Bulnes

DE UNOS TERRENOS
Situados en S. Nicolas de los Arroyos
LA VENTA SE EFECTUARA
EN ESTA CIUDAD
El dia indicado en el edicto que al pié de este se publica
CALLE DE BOLIVAR NUM. 83
A las 3 de la tarde
Casa de remate de los Señores Ponsati y Santa-Ana

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 23 del entrante mes de Setiembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martinez situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nord-este con la testamentaria de doña Maria del Rosario Medina de Salinas, y por el Sud Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5,250, 3750 y 1500 pesos mjc. cada una de ellas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, calle de Defensa núm. 86 2° patio, donde tramita dicha ejecucion, en la que se encuentra el plano, tasaciones y se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—Horacio J. Ferrari—Escribano Secretario. a14

Cárlos Ristorini

DE TERRENOS AL NORTE
16 LOTES CON 5 ESQUINAS
Por liquidacion de una testamentaría

Situados calle Junin, Andes y Azcuénaga y calle Juncal, [illegible]

[illegible]

[illegible]	17,700
[illegible]	13,500
[illegible]	14,000
[illegible]	13,500
[illegible]	24,000
[illegible]	17,000
[illegible]	14,400
[illegible]	13,500
[illegible]	11,000
[illegible]	11,000
[illegible]	13,000
[illegible]	12,000

[illegible] Títulos garantidos perfectos. a30

Por el mismo

DE HERMOSOS TERRENOS
ALTOS
Y MUY BARATOS
A media cuadra de la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL SUD
Calle en medio con la barraca de [illegible]
[illegible] de don Martin Arana
Por liquidacion de la testamentaria de D. Juan Langdon
Situados calle de Caseros, entre Lima y Salta, con tramway por su frente.

El Viérnes 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes, con las bases fijas, que son iguales á las dos terceras partes de su tasacion:

Lote núm. 4 con 10 varas de frente al Norte por 38; base para la venta pesos 9,250.

5 id 10 id id id id id 42, base 10,500.

6 id 10 id id id id id 48, base 11,750.

7 id 10 id id id id id 58; base 13,000.

Por otros informes, calle de Lima núm. 89 altos de 11 á una. s10

Lorenzo A. Muzio

El Domingo 11 del corriente
A las 12 en punto del dia

Procederé á la venta en público remate y al contado, de todo el menaje de la casa calle de Europa núm. 703 perteneciente á una respetable familia de nuestra sociedad y por ausentarse para Europa.

Aparte de los ricos muebles de sala, dormitorios y comedor, hay una magnífica coleccion de cuadros importantes, varias estátuas hechas venir espresamente de Europa, infinidad de ricos objetos para adornos. Ademas una batería de cocina y todas las plantas.

El todo se venderá por lo que den, pues como he dicho la familia debe partir infaliblemente el dia 7 del corriente.

NOTA—Se previene que el remate comenzará á las 12 en punto por la razon de haber mucho que rematar y ser muy corto el tiempo que queda. s6

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Castañera y Traynor

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Lobos en la manzana 275 del plano general, calle de Buenos Aires núm. 116 con 20 metros, 20 centímetros frente al O. por 41 metros 81 cts. fondo, con 10 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Micaela C. de Culleu quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de pesos 35,000.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a36

Nicandro Dorr

JUDICIAL
DE UNA CASA
EN MORON
EL 22 DE SETIEMBRE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos del concurso de D. Manuel Caminos, se hace saber que el dia veinte y dos de Setiembre del corriente año, á las tres de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por el rematador D. Nicandro Dorr, de una quinta y edificio situada en el pueblo de Moron en la calle de Yatay entre las de Rivadavia y General Alvear. El terreno se compone de 32 metros 47 cents. de frente al Oeste por 43 metros 30 cents. de fondo al Este. La tasacion del edificio y terreno asciende á la cantidad de 85,000 ps. mc. siendo la base las dos terceras partes de ella para la venta. El remate tendrá lugar en el mismo sitio y hora indicada en el mismo punto donde se halla situada la propiedad. Los autos del concurso se encuentran en la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires Agosto 27 de 1881.—Joaquin Lejú, Secretario. s3

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA

El Juéves 15 de Setiembre á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y ejecucion [illegible] situada en la calle de Alberti núm. 180 [illegible]

NOTA—Los títulos deberán ser [illegible] Por mas pormenores Alsina 72. s4

[illegible]

DE UN TERRENO
En la Boca del Riachuelo

[illegible]

Andres W. Moran

Remate en mi casa calle Defensa N. 15
DE LIBROS

El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de libros de diferentes autores, [illegible] Los catálogos se hallan á disposicion de los interesados en la casa de remate [illegible], tambien se venderán dos bibliotecas y varios cuadros. Mueble á la hora indicada. s1

Por el mismo

JUDICIAL
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 15
DE MUEBLES

El Martes 13 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte los siguientes muebles: 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de caoba hamburgués, 1 cómoda de caoba y piedra, 1 id sin piedras, 1 mesa de comedor de caoba, 1 sofá de id, 1 aparador id con espejo y piedras, 1 lavatorio de id y mármol, 3 mesas de noche con piedra, 3 mesas de pino, 6 sillas de fantasía, 1 reloj de sobre-mesa, 1 escritorio de nogal, 1 espejo y otros muebles.—De otra pertenencia—1 cama de caoba otomana, 1 id nogal para una persona, 1 id de fierro inglesa, 3 id del país, 1 id de niño, 1 escalera, 3 armadores de bronce, y muchos géneros y calzado que estará á la vista. s8

Por el mismo

JUDICIAL
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 15

El Sábado 10 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á una testamentaria que á continuacion se espresa:

Muebles: 1 gran armazon y mostrador de joyería, 1 vidriera grande para alhajas, 1 tablero grande con letras doradas, 1 biombo de madera, 2 galerias negras, 1 baúl largo de ropa, 1 escalera, 10 vidrieras de armazon, 9 sillas de esterilla, 9 cuadros.

Alhajas. 9 juegos de botones de oro para puños, 4 id de pechera, 17 prendedores de oro, 20 aros de oro, 4 anillos para niños, 2 alfileres para corbata, 1 mate del Paraguay, 11 piezas de oro, 1 par broches para pechera, 10 dedales de plata, 1 cubierto de plata completo, 1 jarrito de plata, 2 aparatos de plata para alhajas, 1 corona para virgen, 1 cruz filigrana, 9 broches de señora, 3 reloj cucú, 5 id de sobre-mesa, 61 estuches vacíos, 2 saleros composicion, 12 tenedores de plata, 2 cadenas de oro, 1 lapicera de id, 7 pulseras de id, 5 medios aderezos de oro, 1 puñal de plata 11 anillos con brillantes, 4 id de perlas, 2 relojes de oro para bolsillo, 1 rosario de oro y otras alhajas que estarán á la vista.

Acto continuo: Venderé una rica máquina de escribir en perfecto estado, y 5 id de coser propias para talabarteros, zapateros, sastre y de familia. s8

Guillermo F. Quirno

EN SAN ANDRES DE GILES
En la casa del señor
DON SIMON CUCULLU
DE 15 CARNEROS RAMBOUILLET GILBERT
Para tropillas y majadas finas
Id 15 id id cruzados con Negrette para tropillas y majadas finas.
Id 80 id id para majadas comunes

El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 en punto, rematará al mejor precio y á dinero de contado los carneros arriba espresados provenientes de la cabaña "Santa Sabina" del Dr. D. Norberto Quirno Costa, en Chacabuco, fundada en 1863 por D. Gregorio J. Quirno. Estos animales son hijos de padres Europeos de rica clase y son ya conocidos de muchos estancieros que han comprado en los tres remates que en distintos años he dado en dicho establecimiento y en los dos que dieron el año próximo pasado el martillero Mercado en Mercedes y el martillero J. M. Dias en Chivilcoy. s7

H. Baizan

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa situada entre el corazon y riñon de la ciudad, calle de Cuyo núm. 423 y 425, entre las de Artes y Cerrito á solo 40 vs del mercado del Plata paraje importante para establecer cualquier clase de negocio, [illegible]

[illegible]

[illegible] Por el mismo

El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde de un gran terreno situado en San José de Flores, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Cipriano Villareal y Da. Paula Ariste.

Cuyo pormenor y tasacion, es como sigue: El mencionado terreno se compone de 140 vs. de frente por 300 vs fdo. próximo al cementerio nuevo, á mas dos ranchos de paja y un pozo baldo, el todo ha sido tasado en la miseria de 45,800 ps mjc. y la base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son 30,534 ps. mjc; por este mismo terreno ofrecieron en el año 1872, la suma de 500,000 ps. y no lo quisieron dar; lo que fué de ayer á hoy primero maravilla fué, y despues la muerte recibió el ¡quien ha perdido la vida bien puede perder el [illegible] un buen negocio porque está tasado en la milésima parte de lo que verdaderamente vale, porque Flores siempre [illegible] se embriagador con sus perfumes.

Mas pormenores al rematador Bolivar 87. s8

AVISOS
JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos

Casa principal: 563 y 624 Suipacha

Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería Nocetti y hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348—Belgrano—348
s19v20abre

Aviso Oficial
CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios de las tierras que la Nacion vendió y que pertenecen á la Provincia que deben ocurrir á la Oficina de C. Directa á oblar sus cuotas con arreglo á la Avaluacion estipulada ó á reclamar de ella, caso que no estuvieren conformes.

En la Direccion de Rentas se reune el Juri que debe entender en estos reclamos, el que funcionará tres dias por semana durante un mes á contar desde el dia de la fecha.

Direccion de Rentas de la Provincia. Setiembre 1° de 1881.—El Gefe. s3 v11

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—A. Eastman y Ca.—Unicos agentes—Números 9 y 11 calle Defensa.—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO Julichs Platz, Núm. 4. perm.

GRABADOS EN MADERA
UNICA CASA
EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera como ser retratos, vistas de edificios, libros ilustrados, autógrafos, carruajes, máquinas, [illegible] precios, [illegible] grabados [illegible] de copias de fotografías, dibujos ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos

H. D. WOODWELL
146 PIEDAD 146
s30 v30 S'bre

CARBON CARDIFF
De trasbordo
CARBON CARDIFF
DE COCINA Y DE FRAGUA
ENTREGADO A DOMICILIO

[illegible]

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

De las 10 de la mañana, desde la 1 de la tarde hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm. 311 entre San Juan y Cochabamba. s17 v178

GUILLERMO A. ISARD
Cirujano Dentista
59—MAIPU—59
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras.

59—MAIPU—59
ALTOS p.

ELEGANTES PORTEÑOS

En la cigarrería "La Catedral" San Martin núm. 6 frente á la Catedral, se espenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.

El papel con que se han elaborado es de puro tabaco procedente de la única manufactura que de este artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que contienen ha contribuido á la buena aceptacion entre las personas del high life.

Pidan en los cafées y confiterias los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados por—Francisco Olivero y Cia. a12 v12s

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41 RECONQUISTA 41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número p.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

REGISTERED TRADE MARK

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

ANTONIO G. FRERS Y Comp.
AZUL

Avisan á los Sres. estancieros que se encarguen de la compra y venta de campos y de haciendas vacuna y lanar, ya sea para invernar ó al corte para cria, contando para su pronto y buen cumplimiento con plenos conocimientos de los campos y numerosas relaciones entre los principales hacendados del Sud.

Representados en Buenos Aires por los Sres Adolfo Pelu y Ca.

Piedad 1637 ó Bolsa de Comercio

s31 v30abre

ECONOMIA
RAPIDEZ
FACILIDAD

Se encuentra en el uso de la bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo á jagüel de 6 á 20 varas de profundidad.

Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas están en venta

En el Corralon Inglés de Juan E. Turner y Cia.

335 calle Mendoza 335—Boca s3 v30

DINERO
SOBRE HIPOTECAS

Aviso á mis amigos y relaciones de la campaña que me encargo de solicitar préstamos del Banco Hipotecario sobre campos, fincas, terrenos, etc., ubicados en cualquier punto de la Provincia, mediante una módica comision; practicando todas las diligencias hasta la venta de las cédulas.

Ofrezco igualmente mis servicios para la compra-venta, ya sea particularmente ó en remate, de fincas, haciendas, mercaderías, etc., como así mismo para toda operacion comercial ó mercantil que se me quiera encomendar en la ciudad ó campaña.

Por dobles informes ocurrir á San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio, núm. 41 y en Buenos Aires, Piedad 969, ó en la Bolsa de Comercio.—Rufino Devoto. s27 v30

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el JARABE y la PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una eficacidad incontestable y comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos Pectorales ni opio ni sales de opio, así como Morphina ó Codeina se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de Tos ó de Pertusis.

Depósitos en todas las Farmacias.

Exposicion en la Cigarrería
DE "EL AGUILA"

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos Sublimes Extra del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo. En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo. firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 8 mil libras de tabaco picadura elaborado espresamente y con las condiciones requeridas para este país, del Sr. don Antonio Allones propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada El Rey del Mundo, de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla espuesta al público en esta cigarrería Bolivar 51 á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primero en introducir en esta República la dicha picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha, á pesar de los muchos esfuerzos que se han hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non plus Ultra de Allones.—J. Antonio Alonso, fabricante. j27 v27 abre

ARTICULOS ESPECIALES
DE
VIOLET
Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis
PARIS
Jabon REAL de THERIDAC
Recomendado por las celebridades medicinales
JABON VELOUTINE
Perfumería especial al CHAMPAKA
Real perfume
Perfumería especial al Heno cortado (Foin coupé)
Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal.
Locion vegetal á la rosa y á la violeta.
EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:
A LA REINE DES ABEILLES
VIOLET
Paris, 225 rue Saint-Denis
p. 1 v p s

GUIA MENSUAL DE KIDD
APARECIO
LA EDICION DE SETIEMBRE
CONTIENE:

Itinerarios de Ferro-Carriles.
Itinerarios de Vapores de los Rios y de Ultramar
Itinerarios de Mensagerías.
Itinerarios de Tramways.
Guia de nombres y domicilios.
Nómina de Abogados.
Id de Escribanos Públicos.
Id de los Médicos.
Administraciones Públicas.
Municipalidad de Buenos Aires.
Diarios y Periódicos.
Consulados y Legaciones.
Directorio de Bancos y Ferro-Carriles.
Valor de las Monedas Estrangeras.
Buzones y Agencias de Correos.
Papel Sellado.
Pesas y Medidas.
Tarifa Postal.
s2 v8

Sociedad Anglo-Argentina
PROGRAMA DE LAS CARRERAS
EN NAVARRO
PARA LOS DIAS 26 y 27
DE SETIEMBRE DE 1881
Primer dia

Primer carrera á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos. PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos. PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera á las 4 1/2, dos vueltas, para todo caballo criollo. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos. PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segundo dia

Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos. PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segunda carrera á las 3 p. m., [illegible] vuelta y media, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos. PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera á las 4 1/2, (dos vueltas al trote inglés en sulky) [illegible]

[illegible]

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
335—Mendoza—335
(BOCA)

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. s3 v3 obre

BURGON Y BALL
LAS TIJERAS DE ESQUILAR
DE ESTA RENOMBRADA MARCA
LEGITIMAS
SE ENCONTRARAN
En la casa de
RUGGERO BOSSI Y COMP.
CALLA FLORIDA 159

En donde se encontrará tambien un gran surtido de desvasadores para ovejas y caballos. Hilo de atar lana, de patente de cuatro hebras. Espíritu de alquitran. Piedras de afilar. Instrumentos de matemática, de cirujía, y óptica. Papel pintado para empapelar. Cristales, espejos, ferretería en general y pinturas. Cristalería, porcelana y loza piedra, artículos de menage, chuses, hule de piso y esteras. a30 v30 S

COMPANIA TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL $f. 500,000
DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER
Oficina Central 118, Calle de Maipú

Precio de abono ps. mc. 150 por mes pagadero el 1° de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPOSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informes, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.
Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, son los de Flores, Belgrano, etc., tienen (á la única Oficina Central calle Maipú n. 118, no hay sucursales). perm.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—En la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, sigue ante este Juzgado el Doctor Don Marcelino Mesquita contra Da. MARIA NUGENT DE MOLLOY y de conformidad con lo solicitado por el demandante, se ha dispuesto hacer saber á la referida señora doña Maria Nugent de Molloy, el deber que tiene de comparecer á este Juzgado, á estar á derecho en este juicio y constituir su domicilio, dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía.—Giles, Agosto de 1881.—Juan Silva. s26

Por disposicion del Sr. D. Carlos Orr, Juez Comisario del concurso de los Sres. ENRIQUE RODRIGUEZ y Ca. se convoca por segunda y última vez á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de sus créditos. Se les previene que el acto tendrá lugar con los que concurran, en la Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Peralta de la que es adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881.—Pedro J. Cabrera.—Casa de Cabildo, Bolivar 21. s v15

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita, llama y emplaza á Don FELIPE BUSCH, para que, dentro del término de quince dias á contar de la publicacion del presente, comparezca ante S. S. por la oficina del que suscribe, á estar á derecho y contestar la demanda que contra él ha entablado don Gervasio Gari, por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—Estevan Guaballo, Secretario, Bolivar 137. s826

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANA COREBA DE DIAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881—Faustino Milonas, Secretario. s7 v7o

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo B. Ortiz se cita, llama y emplaza, á don JUAN LA FARRINA, por el término de 15 dias para que se presente por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de dos letras importando la suma de 50,000 pesos mjc, bajo apercibimiento sino compareciese dentro de dicho término de nombrarle defensor.—Buenos Aires Setiembre de 1881.—A. Julio Blanco. s7 v23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES LLANOS DE GODOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe. Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—Eduardo Mendez. (Oficina en el Cabildo). s6 v6o

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita á todos los herederos de Da. PAULA MARTINEZ por el término de quince dias para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que ha iniciado don Gregorio Guardado sobre division de condominio en un terreno situado en el partido de San Vicente y del cual es condominio la espresada doña Paula Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—Félix Romero, Bolivar 21, 1er. patio. s0v23

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don JOSE MARIA OYUELA á fin de que, dentro del término indicado, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido legalmente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Camuso, seguido por don Lorenzo Gutierrez, que tramita por ante la secretaría de don Ramon Wrigt, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.—Ricardo M. Wright. s3 v20

Por el presente se hace saber á don RICARDO SEDLER que en el juicio ejecutivo que le sigue don Marcelino N Orellano, en representacion de don Exequiel Cárdenas, por ante este Juzgado, sobre cobro de pesos y á peticion del interesado, ha recaido la resolucion siguiente

"Autos y vistos—No habiendo deducido escepciones dentro del término legal, fallo que debe llevarse á delante la ejecucion, hasta hacerse trance y remate, y con su producto efectivo pago del capital, intereses y gastos causídicos de la cobranza. Y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, así lo proveo, mando y firmo en General Puyrredon á 1° de Setiembre de 1881—Yo el Juez de Paz autorizante—Firmado. Antonio Alvarez."—Antonio Alvarez Juez de Paz. s3 v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha, á los herederos de Don JUAN DE DIOS TORRES, á fin de que comparezcan dentro de dicho término al Juzgado de S. S. por intermedio de la oficina actuaria, á manifestar si están ó no conformes con la mensura practicada por el agrimensor don José Benites de un campo de propiedad de don Márcos Chaves, situado en el Partido del Pilar, del que son linderos, bajo apercibimiento de que si dentro de dicho término no comparecen, se les tendrá por conformes con dicha operacion.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—Estanislao Lopez—Escribano Secretario—Defensa 82, altos 2° patio. s3 v10

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe se cita, y emplaza con arreglo al art. 80 del Código de Procedimientos á Don CLEMENTE PERUECHE á fin de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Pedro Contratti, por sí y en representacion de don Francisco Piacentini y don Guarino Dalpra.—Gral Rodriguez, Agosto 29 de 1881.—J. Garrahan. s3 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—Avelino Rolon. s3 v6

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. ENRIQUE RODRIGUEZ y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia seis del corriente á las dos de la tarde; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881—Pedro Y. Cabrera—Adscripto á la Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Peralta—Bolivar 21, Cabildo. s2 v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN VICONDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—Estanislao Lopez—Escribano Secretario. s1° vloct

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Cárlos Durand contra D. GODOFREDO DAIREAUX, sobre un bono de la Caja de Crédito, hoy incidente del concurso formado á la Caja de Crédito, ha recaido la siguiente providencia: Agosto veinte y tres de 1881—Notando el Juzgado que no se trata en este caso del previsto en el art. 98 tít. de las hipotecas C. C. sinó del comprendido en el art. 80 del mismo título y Código y en virtud de haberse hecho la citacion por edictos sin resultado como lo certifica el actuario, déjase sin efecto el nombramiento de defensor ordenado á f. y chancélese por el Juzgado la obligacion hipotecaria quedando el precio en depósito á las resultas de este incidente publicándose esta providencia por edictos en los diarios "Prensa" y "Pampa" por diez dias á fin de que don Cárlos Bocacillai de cuyo crédito hipotecario se manda chancelar, pueda hacer valer los derechos que tuviere.—Ortiz—ante mí—Julio Blanco—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—Julio Blanco. s1° v13

Por disposicion del señor Juez de comercio, doctor don Cárlos Dimet, se cita á don MARIANO POLANCO y á los señores JUAN ECHAYAUE y Cá. para que concurran al juicio verbal decretado, que debe tener lugar el dia seis del entrante á las 12 de la tarde, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en los autos del concurso de don Remigio Sanchez, incidente sobre verificacion de créditos, por haber sido objetados los suyos.—Buenos Aires, Agosto de 1881—Pedro Cedrés escribano secretario. s28 v10s

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL VIÑAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil [illegible] Dr. D. [illegible] se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ROQUE AVALOS [illegible] Bolivar 21. s27 v6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda á vender sin base en remate público, por el martillero don Damian Cabr[illegible] de Setiembre, un terreno situado en la calle de Santa Fé esquina á la de Río Bamba, de propiedad de Don Juan Sartori, cuya estension se compone de 11 varas 30 centímetros de frente al Norte por 50 varas 90 centímetros de fondo al Sud. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto donde tramita la ejecucion que contra ese terreno sigue la Municipalidad de esta Ciudad por falta de pared y vereda.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—Justiniano Reynoso. a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce el Domingo 25 de Setiembre, de seis chacras pertenecientes á la testamentaria de Don JOSE SALINAS, ubicadas en el partido Almirante Brown y cuyos pormenores y tasaciones es como sigue:

Chacra núm. 1—Se compone de 21 cuadras cuadradas y 3175 varas de otra con dos piezas de material rebocadas, techo de teja francesa, puertas y ventanas, un rancho de paja con paredes de material, pozo de balde, 2,000 árboles frutales, todo el terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. mjc 60.195—2/3 partes ps. mjc 40.130—Chacra núm. 2: se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas cuadradas de otra, con 2 piezas, pozo, cocina, etc, terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps mjc 43.875—2/3 partes id, id, 29.250. Chacra núm. 3 se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas de otra, zanjeada y alambrada; tasacion ps. mjc 20,018—2/3 partes 13,346. Chacra núm. 4: igual á la anterior y con la misma tasacion y base. Chacra núm. 5; se compone de 12 cuadras de 150 varas y 2400 id de otra, zanjeada y alambrada; tasacion ps. mjc 17622—2/3 partes id, id, 11,748. Chacra núm. 6; se compone de cuatro cuadras de 150 varas, 972 id de otra, todo zanjeado y alambrado; tasacion ps. mjc 8.796—2/3 partes 5.864; tasacion de todas las chacras ps. mjc 170,524—2/3 partes ps. mjc 113,682.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría á cargo del Dr. Fernandez á la que se halla adscrito el que suscribe.

Nota—Se hace saber á los interesados, que la testamentaría vende con los títulos que tiene, y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—Luis Arguero—Escribano Público. a23 v25 s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GARASINO y Da. CATALINA TRUCCO; ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 1° de Agosto de 1881—Tristan María Almandos, secretario. a26 s

Por disposicion del señor Juez de comercio, doctor don Cárlos Dimet, se cita y llama á don REMIGIO SANCHEZ, por el término de ocho dias, para que comparezca á evacuar el traslado que se le ha conferido en los autos de su concurso, incidente sobre edificacion de quiebra, bajo apercibimiento de que sino compareciese se le dará por contestado en su rebeldía y se seguirá el juicio en la misma forma.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. Pedro Cedrés escribano secretario. a28 v10s

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. GUILLERMO BERTI y por el término de treinta dias que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio. Buenos Aires Agosto 31 de 1881. Pedro Cedrés, Escribano Secretario. s2v7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á los herederos de D. JOSE BALCARCE, y á D. ESTANISLA COLMAN para que en el término de 15 dias comparezcan á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido de la mensura practicada por el Agrimensor D. Pedro P. Pico de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué, propiedad de la testamentaria de doña Brígida Lopez de Barrera; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—E. Guillermo Oliver. a27 v18s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. FENICIO TUBINO para que comparezca á estar á derecho dentro de dicho término en el juicio que por cobro de pesos le siguió don Felipe E. Galan en representacion de don Juan Bautista Quartino por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—Juan A. Massini. s1 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO COUZAUD á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—Estanislao Lopez—Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AVELINO MORALES y Da. LIBERATA PALACIOS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término [illegible] Secretaría á cargo del [illegible] D. Gregorio Y. Carballo [illegible] en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 13 de 1881.—M. Wright. a13 v14s

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSE RODRIGUEZ y Doña [illegible] RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó como acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pergamino, 19 de Julio de 1881—C. R. Benavides—Juez de Paz. s7 v6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que sean herederos ó acreedores de Don GUILLERMO MARTINEZ para que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano Secretario Don Félix Segundo Defensa 86, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881 Arturo Rooms Escribano Público. a19 v20s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á don ESTANISLAO COLMAN, la providencia recaida en los autos iniciados por D. Luis Basail en representacion del Banco de la Provincia contra el Estanislao Colman por cobro de una letra valor dies y siete mil pesos mjc. y es la siguiente: "Agosto 18 de 1881—Cítese por edictos por quince veces para que comparezca á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio y publíquense los edictos en los diarios "Nacional" y "Prensa".—C. Dimet—ante mi Pedro Cedrés—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—Pedro Cedrés—Secretario—Bolivar 21. s21 v10s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—Clodomiro Gallardo. a30 v3s

Los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña Ana Martin y por el otro aguas abajo con don Augusto Bienvenaux se presentarán ante este Juzgado dentro de 60 dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, de no hacerlo se concederá la posesion de ella á don Alejandro Pochelú como lo solicita.—Zárate, Agosto 9 de 1881.—Francisco H. Silvano. a12 v30s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. TOMAS BEDOYA y Da. ANDREA ENRISO y del hijo de estos D. TRISTAN BEDOYA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 10 de Agosto de 1881—Roque Repetto. a13 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES ROMERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 80, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—Avelino Rolon. a16 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Just P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Don PABLO GONZALEZ ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á deducir sus acciones en forma.—Dolores, Agosto 13 de 1881.—Luis Quevedo—Secretario. a16 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MATILDE FRIAS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—Avelino Rolon. a7 v9abre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M Calderon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO ZAVALA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 6 de 1881—Luis Guerello, Secretario. a20 v27s

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Cristóbal, Mejico 806—Por el presente se cita llama y emplaza á don GREGORIO RATTO para que comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado D. Juan Romero en representacion de don Andrés Gonzalez por cobro de seis meses de arrendamientos vencidos el nueve del corriente á razon de trescientos pesos mensuales, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—El Juez de Paz. a24 v11s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CAMILO D. SANSOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—Clomiro Gallardo. a26 v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita á don GREGORIO PERAFAN para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á tomar la intervencion que le corresponde por sus propios derechos y como representante de sus hijos menores en los autos testamentarios de los cónyuges don Faustino Rivarola y Doña Maria Peralta, Don Luis Rivarola y doña Maria de la Paz Perafan, y de doña Pilar Rivarola de Perafan, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—Roque Repetto—Escribano Secretario. a24 v11s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FAUSTINO RIVAROLA y Doña MARIA PERALTA, de los tambien cónyuges Don LUIS RIVAROLA y Doña MARIA DE LA PAZ PERAFAN y de Doña PILAR RIVAROLA DE PERAFAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Agosto de 1881.—Roque Repetto. a24 v26s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN REGINO DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—Roque Repetto. a24 v25s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. VIRGILIO M. TEDIN se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don EMILIO DEL VALLE [illegible]

LA PRENSA

AÑO XII NUMERO 3442 — BUENOS AIRES, JUEVES 1° DE SETIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta ...

ALMANAQUE HOY [illegible]

LA PRENSA

Inmolaciones del amor propio nacional

[illegible]

... sería un grave error diplomático ... en un pacto ... que debe ser ejecutado ...

... dudas tienen la fatídica influencia de ... el mérito á la generosidad de nuestra ... contándola como el fruto de una ... haciéndola incapaz de radicar una paz leal y sincera entre ambas naciones.

Creemos que ha llegado la oportunidad de que nuestro Gobierno hable con franca entereza al de Chile, invitándolo á que asuma la actitud que le corresponde, haciéndole comprender que en la emergencia pueden zozobrar los tratados mismos. El Gobierno, que ha firmado la cesion de los territorios disputados, tiene el deber imperioso ... de dar pruebas al pueblo argentino de que está á sostener lo que han firmado sus mandatarios, que defiende su honra en toda su integridad ... el dogma mas grande de la religion del patriotismo, y esas pruebas no son otras que hacer comprender al Gobierno chileno, con la severidad propia de un pueblo acostumbrado á batallar por su independencia en toda su amplitud, que no acepta su pretension inaudita, exigiendo en consecuencia que entre desde luego á la consideracion de los tratados simultáneamente con ...

... procediendo así corresponderá á una aspiracion ... perfectamente perceptible ... marchen al otro lado de los Andes, como ... de este lado: esta es la ley de la igualdad, cuyo desconocimiento puede muy bien ser fatal para la suerte de los tratados.

Balance general

MEMORIA DE HACIENDA

La Memoria del Ministerio de Hacienda Nacional es para el pais lo que el balance anual para una casa de comercio.

En ese documento ha de buscarse la verdadera situacion económica, el debe y haber con sus diferencias ... la norma del porvenir fundada en las lecciones del pasado.

[illegible]

... de Buenos Aires hace pesar sobre el erario nacional las cuales son como sigue:

"El servicio de la deuda externa de la Provincia que representa actualmente $ 13.564,312 demanda anualmente para el pago de la venta y amortizacion $ 1.074,914-80. Los sueldos y gastos de las nuevas reparticiones nacionales en Buenos Aires, escluyendo el Poder Judicial, Cárceles Penitenciaria y Correccional, cuestan al año $ 1.427.400 ó sea un total de $ 2.501,414-80 y las rentas de Contribucion ... que percibe la Provincia ... Justicia ... das en $ 1.470,000.

Hay algo mas todavía. El Empréstito de $ 12.000,000 ... un año para ser servido ... y quedan todavía sin chancelar deudas de guerreros de la independencia y otros.

El capítulo de ferro-carriles es halagüeño.

Hay en esplotacion 2475 kilómetros.

En construccion 381 y en estudio aproximadamente 441 kils.

El ramo de Correos y Telégrafos ha dado en el año 80 una pérdida ó déficit de $ 119.665.

Es probable que con el tiempo ese déficit desaparezca, en virtud del mayor crecimiento de la ... cion.

La inmigracion y emigracion desde 1871 hasta fin del 80 da este resultado: entraron 432,126, salieron 171,763, lo cual da un aumento de doscientos setenta mil habitantes.

[illegible]

... Bradlaugh ... Terminada la lucha, se abrió la sesion y el diputado Labouchere, electo por Northampton como Bradlaugh, pidió la palabra ... declarando que los empleados de la Cámara se habian excedido en los límites de los poderes conferidos por la decision de ella ... á Bradlaugh ... entrada á la sala de sesiones ... de los miembros del parlamento.

Síguese un largo debate en el que tomaron parte ... Gladstone ... la mocion de Labouchere fue rechazada.

Bradlaugh, que esperaba en el patio la decision de la Cámara, cuando supo esto, tentó de nuevo entrar, mas fué repelido por la policía, dirigida por el comisario Denning. En el tribunal de Policía Bradlaugh se quejó contra el comisario.

Asegurábase que el Presidente pondria en discusion nuevamente la cuestion del juramento ... oportuna.

El diputado ... fue nombrado ... de las colonias.

... El príncipe de Gales presidió la ceremonia ... República Argentina por nuestro compatriota Dr. Guillermo Rawson.

El "Times" ... publicado en Londres ... se habian interpuesto entre Inglaterra y Francia con motivo de los asuntos de Trípoli ...

Alemania [illegible]

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Sud America — Congo

Italia [illegible]

Francia [illegible]

Oriente [illegible]

Rusia [illegible]

Inglaterra [illegible]

España [illegible]

... y llena de peligros. Cuando tal sucede, buscan los vencidos apoyo fuera del Parlamento y ningunas Cortes llegan al término que les señalan las leyes. Recordad lo que sucedió en el reinado de Amadeo. Córtes y ministerios se sucedieron con rapidez pasmosa, y la situacion, sin que nada ni nadie bastara á detenerla, rodó al fondo del abismo. Desde ahora debemos apercibirnos para los segundos comicios: el retraimiento es inadmisible como regla general de conducta."

Portugal.—Los diarios se ocupan de las elecciones del 21 de Agosto, cuyo resultado ... republicanos ...

Carlos [illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NEW YORK, Agosto 30 de 1881 (tarde).—A La Prensa.—Segun los boletines médicos el estado del presidente Garfield ha seguido sumamente crítico durante estos últimos dias, aguardándose por momentos la noticia de su muerte.

Hoy recien señalan los médicos una pequeña mejoría, aunque sin disimular el carácter de escesiva gravedad que continúa presentando la herida de la region abdominal.

VALPARAISO, Agosto 31 de 1881.—A La Prensa.—El Congreso chileno proclamó ayer Presidente de la República para el próximo periodo al electo Sr. Santa María.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881.—A La Prensa.—El Gobierno en apariencia no se muestra estar preocupado con la invasion latorrista.

El Presidente de la República y el General Santos hicieron una visita á los cuarteles.

Esta revista coincide con los rumores que han circulado sobre desinteligencias entre los gefes de batallones y el General Santos.

En las demas reparticiones oficiales hay completa tranquilidad.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881, 6 y 30 p. m.—A La Prensa.—Mercado de cueros activo: vendiéronse 10 000 cueros americanos á entregar en Octubre á 76, y 6 000 á fin de Setiembre á 77.

Vinos tintos catalanes declinaron de precio: ventas marcas no muy conocidas á 66, ... á bordo á 45.

Poco movimiento en fondos públicos: amortizables á 15 1/8, adicionales á 20 1/2.

URUGUAY, Agosto 31 de 1881.—A La Prensa.—A las seis pasado meridiano de ayer llegó aquí el General Eduardo Racedo para la proclamacion de su candidatura para gobernador de esta provincia.

Saladillo [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Historia de rigurosa actualidad.—[illegible] ... tierras en Santa Cruz ... Argentina ...

... La fecha 2 de Julio de 1871 el Gobierno Argentino otorgó una concesion de terrenos en el Arroyo de Santa Cruz, Patagonia ... á poblar esos terrenos ... de la concesion á Leandro ... de 1880, que yo como socio tomé en el acto posesion ... de la copia de la concesion ... las condiciones que manda la ley de concesiones.

Lo que sobre todo me daba confianza y valor era la conviccion ... no iba del todo abandonado, sabia que una joven y enérgica nacion me acompañaba con sus votos.

Sus progresistas gobernantes habian tenido para mí no solo palabras de simpatía, sino de alabanzas y de felicitacion por mi valor civil; altos funcionarios legisladores del Congreso se habian dignado aplaudir á mis esfuerzos y habian llevado la benevolencia hasta decirme que me hacia acreedor á la gratitud del pais entero, creando una nueva industria y fundando un establecimiento que equivalia á una toma de posesion.

[illegible]

... la Argentina ... natural puesto que ... intencion humillante para los derechos ... á mi familia indefensa ... ese documento cruza nuestras calles ostentando ... miseria absoluta que lo atormenta, por que en malhadado negocio de Santa Cruz ... arruinó para siempre, despojándolo de sus recursos propios y cerrándole las fuentes del crédito personal que comprometió irreparablemente en su empresa.

Correspondencia de Paris.—Por haberse recibido muy tarde la correspondencia de Europa traida por el paquete francés Congo, postergamos hasta mañana la interesante correspondencia que nos remite nuestro corresponsal de Paris Alfredo Herrera.

Renuncia.—Ha presentado su renuncia del cargo de miembro del Directorio del Ferro-carril del Oeste el Dr. D. Amancio Alcorta.

La funda en las numerosas ocupaciones que tiene que desempeñar.

Inmigrantes.—En el vapor Sud America llegaron anteayer 114 inmigrantes italianos. [illegible]

Sociedad Estudiantes de Ingeniería [illegible]

El vapor "Tridente" [illegible]

Percance lamentable [illegible]

Los privilegios de la Cámara [illegible]

Ley de espropiacion [illegible]

Nombramientos [illegible]

Un lote ambulante [illegible]

Entrega de un album [illegible]

Aniversario [illegible]

Noticias de Entre Rios [illegible]

Escribanía [illegible]

Las máquinas en la Exposicion [illegible]

Fuegos Fatuos [illegible]

Novedades [illegible]

Fiesta suspendida [illegible]

Noticias del Brasil [illegible]

Incidentes parlamentarios [illegible]

Exposicion Rural [illegible]

Concierto en la Opera [illegible]

Empresa Bravo [illegible]

Cárcel correccional [illegible]

La Ilustracion Argentina [illegible]

Un descubrimiento histórico [illegible]

Aceitunas santiagueñas [illegible]

Asalto.—Refiere La Observadora ... [illegible]

El lúnes de esta semana á las nueve de la noche y en lo mas central del pueblo fueron atropellados los señores Ricardo Muller, gefe interino de la Estacion del Ferro-Carril E. Argentino y el Sr. German Hone, empleado de la administracion de la Lotería.

El hecho pasó así: al salir dichos señores de la administracion de la lotería para ir á la estacion, fueron atropellados por cinco individuos ... señor Muller cayó en tierra y al momento se le echaron dos encima ... la cabeza ...

El señor Hone ... en demanda de auxilio para el amigo que creia hubiera muerto.

Este hecho de salvajismo ... [illegible]

Pasajes de privilegio [illegible]

Suicidio [illegible]

Aumento de personal [illegible]

Creacion de una Seina [illegible]

Botes salvavidas [illegible]

Fondos para instalacion [illegible]

Reglamento para los telégrafos [illegible]

Nuevas pensiones [illegible]

Establecimientos de beneficencia [illegible]

A la ... [illegible]

Muerte repentina [illegible]

Obras de defensa de San Juan [illegible]

Acusaciones [illegible]

La Estacion del Parque [illegible]

Esplosion [illegible]

Sesion secreta [illegible]

... el Sr. Montes ... Este Sr. Montes que conoce muy bien al señor Cavero y familia, nos ha confirmado los datos que sobre el atropello hemos publicado.

La equivocacion pertenece á la persona que nos dio los datos, pues ella los oyó referir á la familia del señor Montes, y creyó que ella fue la víctima.